

# BALANCE DE GESTIÓN 2015-2019



# Contenido

1. Palabras del Ministro
2. Resumen ejecutivo
3. Introducción
4. Los cimientos para crecer
  - Estabilidad macroeconómica
    - Equilibrio fiscal: menos gasto, menos impuestos, más federalismo.
    - Equilibrio externo: competitividad cambiaria, dinámica exportadora, financiamiento.
  - Competitividad sistémica
    - Infraestructura
    - Competencia
    - Simplificación burocrática
  - Integración al mundo
    - Facilitación comercial
    - Apertura de mercados
    - Gobernanza global
5. Consensos para la Argentina que viene
  - Exportaciones
  - Empleo privado



# Palabras del Ministro



## Luces y sombras de la gestión económica

Exagerar luces y sombras de la gestión económica que termina bajo un prisma partidario solo genera un griterío algo agobiante para el ciudadano de a pie y bastante estéril para la construcción del futuro. Con estadísticas públicas confiables, las políticas son opinables; los números, no tanto.

Para empezar por los pasivos es claro que, en términos de bienestar, los resultados económicos del programa 2016-19 fueron inferiores a los esperados. Por subestimación de la herencia, algo de mala suerte (sequía 2018) e insuficiente sincronía de la política macroeconómica, no se cumplieron los objetivos primarios de recuperar el crecimiento (el producto se contrajo 1,2% promedio anual), reducir la pobreza (subió del 30% al 35% de la población) y la inflación (subió del 28% al 55%)

Menos categórico es el análisis del mercado laboral, porque en 2015 se desinflaba artificialmente el desempleo (subestimando la cantidad de gente que buscaba empleo). En cuatro años se crearon 1.250.000 puestos de trabajo (fuente Indec), que no alcanzaron para albergar a los 1.725.000 nuevos trabajadores incorporados al mercado laboral, pero tampoco hubo una destrucción neta de puestos de trabajo. Buena parte de los puestos se crearon en el sector informal y cuentapropista, revelando una disociación entre la regulación vigente y la realidad del mercado de trabajo. En la coyuntura recesiva 2018-19, el mercado laboral ajustó más vía salario real (un 7% anual) que a través de la cantidad de empleos.

No sirve de consuelo, pero lo cierto es que la pobreza, el desempleo y la inflación no nacieron con esta gestión: desde 1984, la pobreza promedio asciende al 36% de la población (con el estándar de medición actual), la inflación al 68% anual (excluyendo las híper), el desempleo al 11% y el producto cayó en 15 de los 36 años de democracia. El sueño alfonsinista de que "con la democracia se come, se cura y se educa" nos interpela, implacable, desde 1983.

Como en el agro, en economía la siembra y la cosecha no son simultáneas. Aunque no siguen el ciclo estacional de muchos cultivos, sino plurianual: en general, los resultados de hoy suelen ser consecuencia de políticas remotas. No habrá reducción de la pobreza y el desempleo sin un crecimiento sostenido, ni crecimiento sin estabilidad (nadie siembra si es equiprobable cosechar o no), ni estabilidad sin consistencia macroeconómica (equilibrio fiscal, balance externo, prudencia monetaria).

Entre los activos de esta gestión para recuperar el crecimiento poselectoral, los déficits gemelos de 2015 se aproximan al equilibrio en 2019: el desequilibrio fiscal primario (3,8% informado en 2015, pero 5,8% inercial si se consideran los impuestos de 2016 anticipados por el cepo al atesoramiento y el fallo de la Corte para devolver el 15% de Anses a las provincias) trocó en equilibrio (déficit de apenas 0,5% del producto en 2019), gracias a una reducción del gasto primario equivalente al 5,5% del PBI (principalmente, subsidios regresivos a energía y transporte).

En igual sentido, las provincias ostentan un superávit fiscal consolidado (0,2% del producto), fruto del mayor federalismo del reparto de los recursos (la participación automática de provincias en impuestos nacionales pasó del 40,5% al 49,5%) y de instituciones fiscales más sólidas (consenso fiscal, ley de responsabilidad fiscal).

La corrección del desequilibrio fiscal se consiguió a pesar de reducir la presión impositiva en un 3% del PBI (del 26% al 23%): menor peso del impuesto a las ganancias (con sucesivas subas del mínimo no imponible), de bienes personales (la alícuota promedio bajó del 1% al 0,66%), de retenciones a las exportaciones (la alícuota a la soja bajó de 35% a 24% y al resto de 22% al 6%), de impuestos al trabajo (mínimo no imponible) y del cómputo del impuesto al cheque a cuenta de ganancias. Entre los provinciales, hubo una reducción generalizada de ingresos brutos (de 3,1% a 2,6% de alícuota promedio).

En el frente externo, también se redujo el desequilibrio de cuenta corriente (2,7% en 2015 con restricciones arbitrarias a las importaciones, al 1% en 2019), el tipo de cambio real bilateral es 90% superior al de noviembre de 2015 y 60% mayor al de abril de 2018 (cuando empezó la inestabilidad financiera), mayor apertura (31% del producto entre exportaciones e importaciones) y nuevos acuerdos comerciales que potenciarán el acceso a nuevos mercados (Unión Europea, EFTA). No casualmente en 2019 se registra el cuarto año consecutivo de aumento de exportaciones (no pasaba desde mediados de la década anterior)

En el plano financiero, la robustez del sistema para preservar los ahorros de las familias quedó demostrada en el trimestre post-PASO, cuando los ahorristas pudieron disponer del 40% de los depósitos en moneda extranjera, gracias a una regulación prudencial que garantiza niveles de liquidez y solvencia, sin descalce de monedas ni sobre-exposición al sector público.

Durante el período 2015-19, la deuda aumentará unos US\$74.000 millones (un 31%, algo más que el 21% de 2011-15), que refleja el déficit del período (que fue bajando gradualmente desde el pico de 2015) más el sinceramiento de deuda no registrada del período anterior (US\$10.000 millones de los holdouts). Representa un 71% del PBI (con tipo de cambio y producto promedio del período, como debe medirse para estimar la capacidad de repago), y desciende al 44% cuando se excluyen las tenencias intrasector público.

Es más un problema de liquidez (concentración de vencimientos) que de solvencia (tamaño de deuda y capacidad de repago).

El primer desafío del próximo gobierno será recuperar el crédito voluntario para desplegar sus políticas con menores exigencias financieras de corto plazo, porque ningún país puede cancelar en efectivo todos sus vencimientos durante un período prolongado. Contará con reservas suficientes para negociar una refinanciación voluntaria y no precipitada, en términos y plazos razonables.

En suma, una "cosecha" negativa por la inercia productiva y social (actividad, empleo, pobreza, inflación), pero una "siembra" positiva por la mejor plataforma macro (equilibrio fiscal primario, menos impuestos, equilibrio externo, tipo de cambio competitivo, equilibrio energético, sistema financiero robusto).

Hacia adelante, para no resetear las reglas cada cuatro años, tenemos algunos consensos consolidados que a veces se soslayan: la democracia republicana como pilar del contrato social que elegimos para convivir, a pesar de las dificultades económicas y sociales; la atención de los más vulnerables (la Asignación Universal por Hijo trasciende los gobiernos), y la protección de los ahorros (respaldada por todos los partidos políticos en la reciente campaña electoral) como prioridades no negociables.

Quedan otros consensos incipientes, como la importancia del equilibrio fiscal o la veracidad de las estadísticas públicas, que habrá que consolidar en el próximo período. Y algunas diferencias, como la política exterior y el grado de apertura con el mundo. Será importante construir nuevos consensos como prioridades de las políticas públicas, una coalición proexportadora para blindar la sustentabilidad del crecimiento, y proempleo como cohesionador social de cualquier proceso de reformas. Sin consensos básicos, será difícil que podamos incluir al tercio de argentinos pobres que nos interpelan desde hace décadas.



**HERNÁN LACUNZA**

---

**MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS**

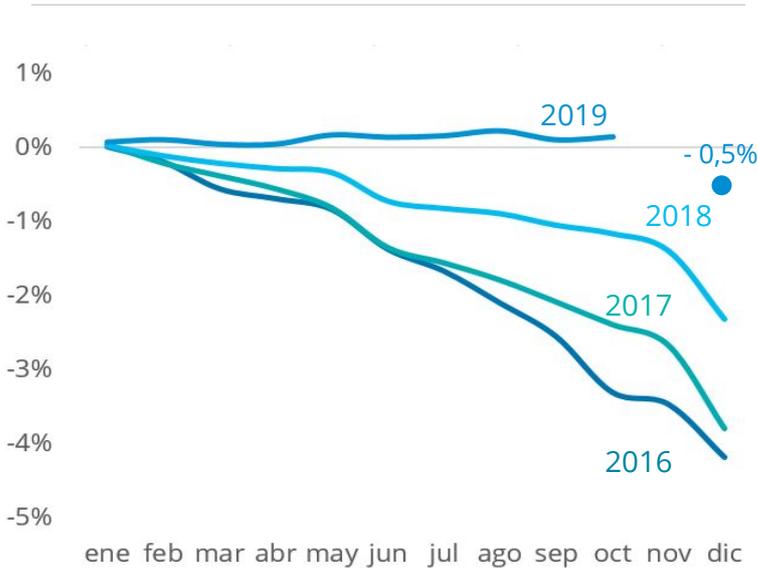
# Resumen Ejecutivo



- El déficit primario bajó de 3,8% del PBI en 2015 a un proyectado de 0,5% en 2019 mientras que el déficit financiero pasó de 5,1% al 3,8% en el mismo período.
- El esfuerzo fiscal realizado es aún mayor, ya que a partir de 2016 el Estado Nacional perdió recursos por el fallo de la Corte Suprema que restituyó a las Provincias el 15% de la masa coparticipable que se transfería a la ANSES (equivalente a 0,9% del PBI hasta 2019).

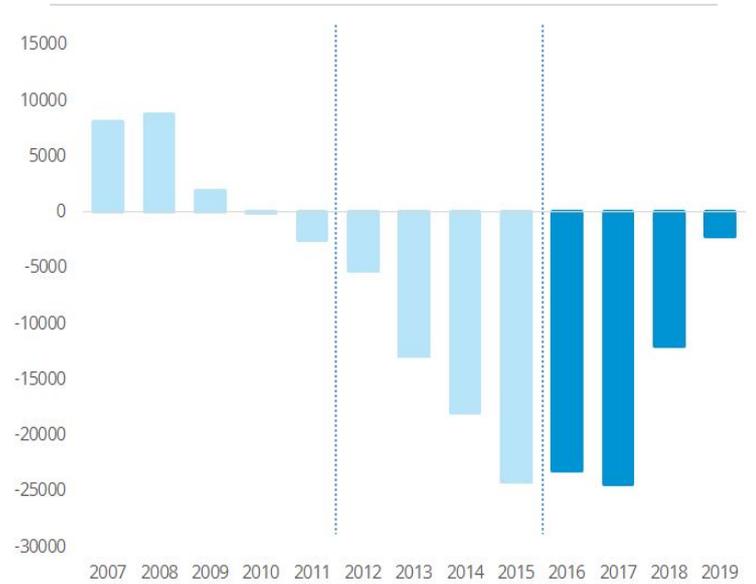
### RESULTADO PRIMARIO (SPNF)

En % del PIB. Hasta oct-19



### RESULTADO PRIMARIO

En millones de US\$



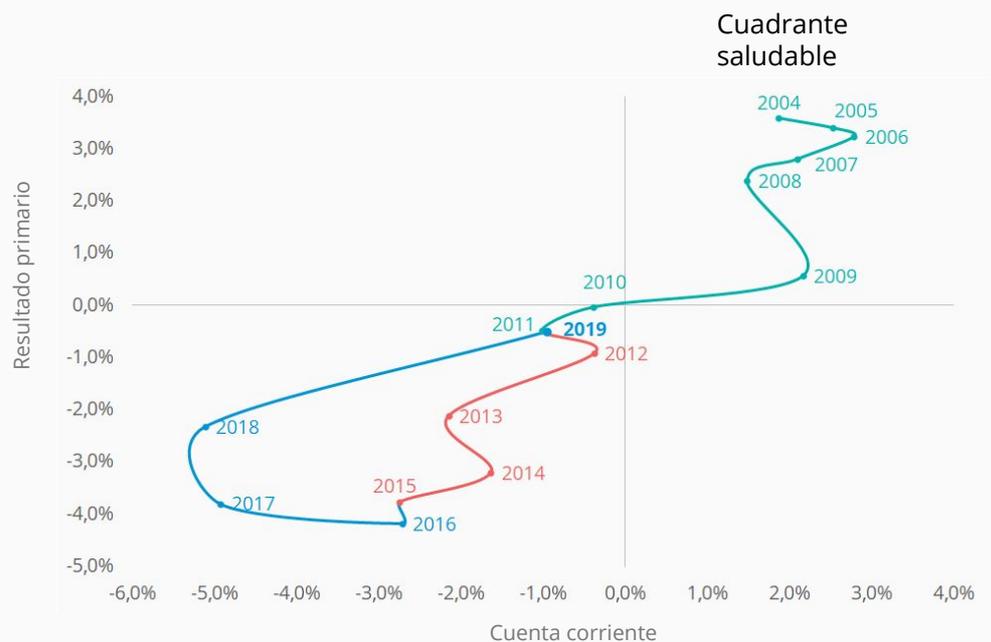
FUENTE: Ministerio de Hacienda. \*Presupuesto 2020.

### LOS CUADRANTES DE SALUD MACROECONÓMICA

Resultado primario y de cuenta corriente 2004-2019, en porcentaje del PBI

Entre 2011 y 2015, se perdieron los superávits gemelos y la economía entró en un período de estanflación. El déficit primario pasó de 0,5 a 3,8 puntos del PBI (+ 3,3 p.p.) y el déficit de cuenta corriente pasó de 1% a 2,7% del PBI.

En estos 4 años se logró revertir esta tendencia. En 2019 el déficit primario será de 0,5 puntos del PBI (una reducción de 3,3 p.p.) mientras que el déficit de cuenta corriente se reducirá a 0,9% del PBI (- 1,8 p.p.).



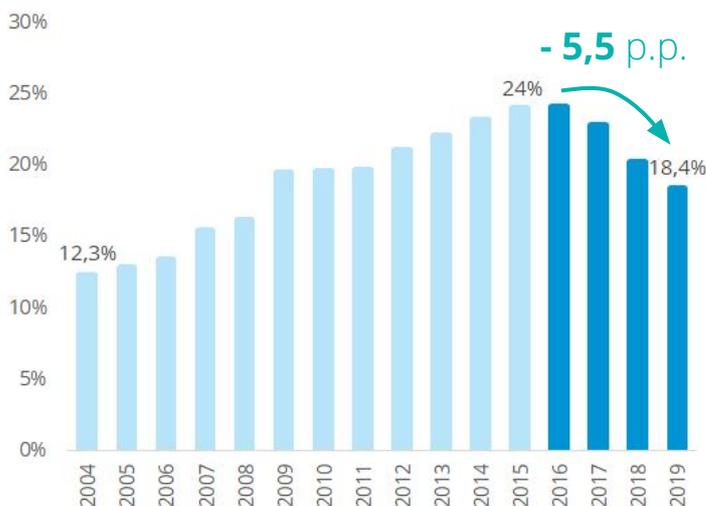
FUENTE: Ministerio de Hacienda.

La mejora del resultado fiscal primario es producto de una **reducción del gasto equivalente a 5,5% del producto.**

- El gasto primario nacional bajó del 24% al 18,4% del PBI entre 2015 y 2019 (se había duplicado entre 2003 y 2015, al pasar del 12 al 24% del PBI).
- Subsidios económicos – al transporte y energía – fue el rubro explicativo más importante de la baja del gasto, por 1,7 del PBI, reduciéndose a la mitad versus 2015.
- Se trataba de subsidios:
  - **Ineficientes:** como no se llegaba a cubrir la descapitalización de las empresas, se deterioró la infraestructura y empeoraba sistemáticamente la calidad del servicio.
  - **Regresivos:** concentrados en los deciles de mayores ingresos, especialmente los dirigidos al gas de red en comparación con aquellos que usan garrafas.
  - **Anti-federales:** geográficamente concentrados en la región metropolitana del AMBA, en perjuicio de los habitantes del interior del país (por citar un ejemplo, las tarifas del NEA eran cuatro veces superiores a las de AMBA, a pesar de tener un 35% más de pobreza).
- La baja del gasto no se produjo a expensas del gasto social, cuya participación en el gasto primario aumentó 9 puntos porcentuales.
- La reducción del gasto se debió a la mayor eficiencia:
  - *Gasto de capital:* por ejemplo, los procesos de licitaciones transparentes y con mayor impulso a la competencia permitieron abaratar los costos del kilómetro de asfalto un 53% en autopistas y 35% en rutas.
  - *Gastos operativos:* en relación a 2015, en 2019 los gastos en publicidad y propaganda se habrá reducido 79% en términos reales; los gastos en viáticos 67%; en pasajes 48%; en estudios de consultorías 59%; en papel para computación 50%; en servicios de vigilancia 47%; y en libros, revistas y periódicos 85%.
  - *Empresas públicas:* las transferencias de Estado Nacional a Empresas públicas se redujo de 2,4% del PBI en 2015 a 0,9% en 2018, y se proyecta una nueva disminución para 2019.

## GASTO PRIMARIO NACIONAL

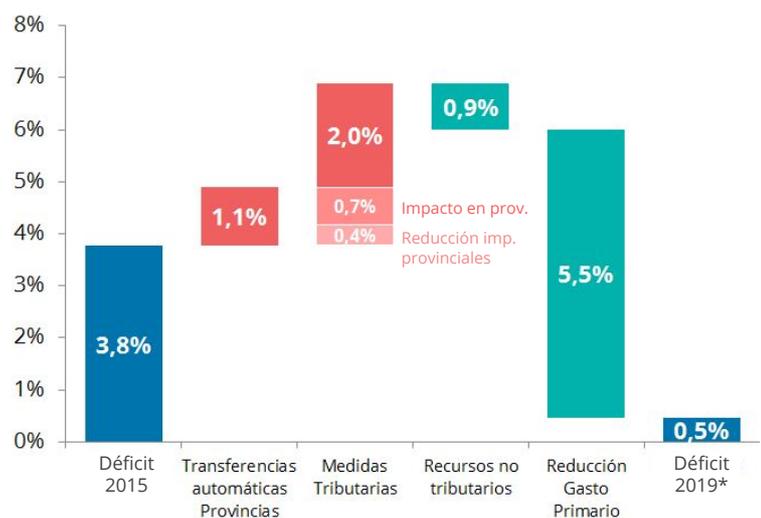
En % del PIB.



FUENTE: Ministerio de Hacienda

## DÉFICIT PRIMARIO SPNF 2015-2019

En % del PIB.



FUENTE: Ministerio de Hacienda. \*Presupuesto 2020.

\*No incluye gastos no computados

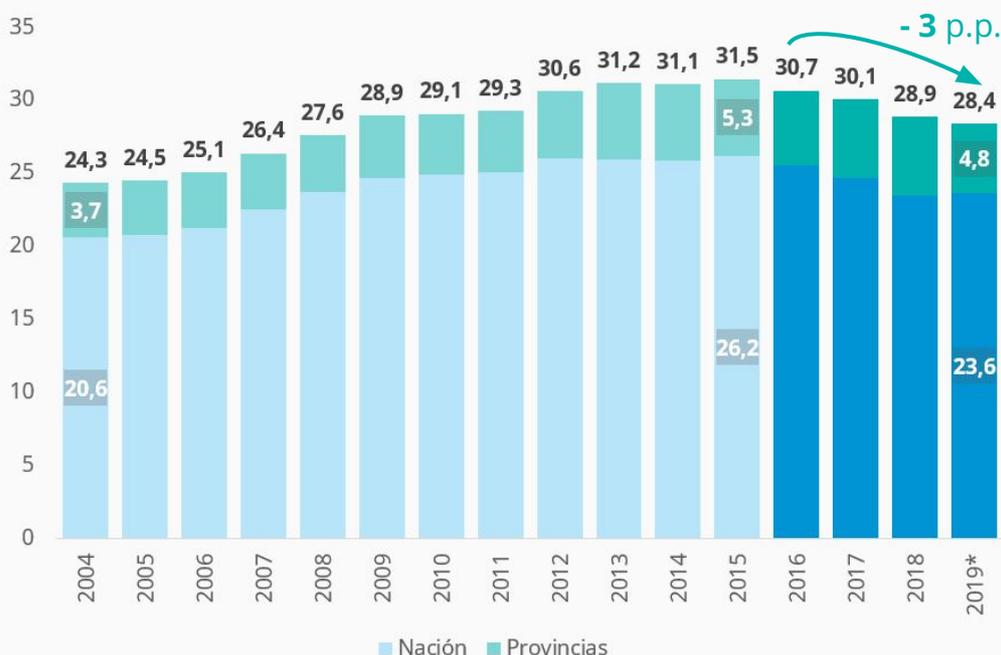
## MENOR PRESIÓN IMPOSITIVA: GANANCIAS, BIENES PERSONALES, RETENCIONES, IMPUESTO AL CHEQUE, AL TRABAJO, INGRESOS BRUTOS Y SELLOS PROVINCIALES

Esta mejora se obtuvo aun cuando **la presión impositiva se redujo en un monto equivalente al 3% del PBI**, del 31,5% al 28,4% del PBI (había aumentado 7,2% del PBI entre 2004 y 2015, del 24,3% al 31,5%).

- Reducción de impuestos al trabajo para los primeros \$ 7.000, de sueldo para incentivar la creación de empleo formal (en 2019 habrán bajado los costos impositivos para el 90% del empleo privado registrado). Estos montos aumentan progresivamente hasta el 2022 y se actualizan automáticamente de acuerdo a la evolución de precios. Así, los \$7.000 actuales pasarán a ser \$15.300 a partir de Enero de 2020. Se otorgó una baja acelerada (anticipando el mínimo no imponible de referencia para 2022) para sectores intensivos en mano de obra, como textiles, salud o economías regionales. Así pasaron de representar 6,7% del PBI en 2015 del PIB al 5,5% en 2019.
- Reducción de la alícuota efectiva de bienes personales (del 1% promedio en 2015 al 0,66% promedio en 2019), pasando de representar 0,3% del PBI en 2015 al 0,1% en 2019.
- Subas sucesivas del mínimo no imponible de Ganancias para personas humanas (en marzo de 2016, diciembre de 2016, agosto de 2019) y actualización de las deducciones. La alícuota efectiva bajó para todos los contribuyentes; y se recuperó la gradualidad por ingreso (más progresividad).
- También bajó la alícuota para empresas, desde el 35% en 2015 al actual 30% y bajará al 25% en 2020, dando más competitividad a las empresas.
- Reducción de las retenciones a la exportación (con alícuotas promedio del 35% para soja y 21% para no soja en 2015; a 24% y 6,5% respectivamente en 2019).
- Se duplicó al 34% el cómputo a cuenta de Ganancias del impuesto a los débitos y créditos bancarios (antes era el 17%). Para el caso de PyMES, el cómputo a cuenta de Ganancias será del 100%.
- Reducción del 3,1% al 2,6% de la alícuota promedio de ingresos brutos de las provincias.

### RECAUDACIÓN TOTAL 2004-2019\*

Como porcentaje del PBI



### ¿Y PARA ADELANTE?

La **Reforma Tributaria (2017)** estableció modificaciones en la mayoría de los impuestos en un programa gradual de 5 años.

#### Casos testigo

#### GANANCIAS

Utilidades reinvertidas

**35%**

Alícuota 2017

**25%**

Alícuota 2020

#### SEGURIDAD SOCIAL

A precios de 2019

**\$7.000**

MNI 2017

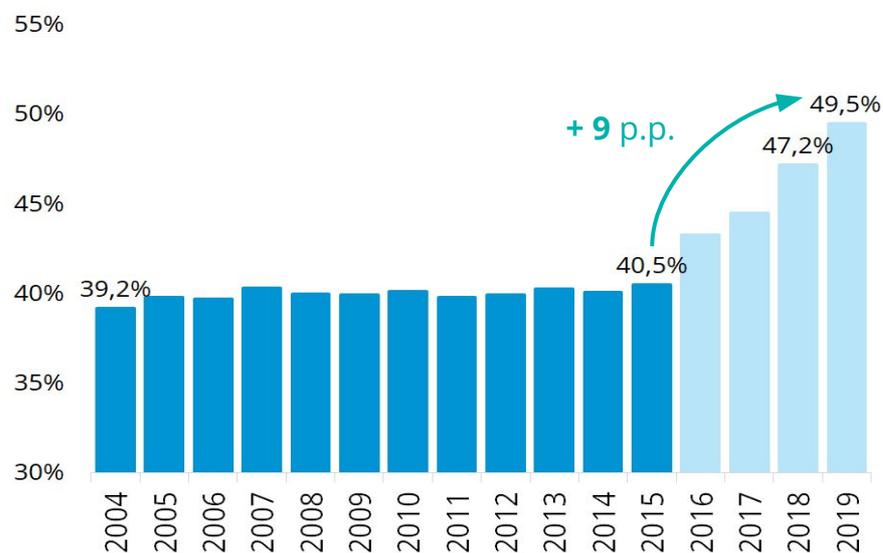
**\$17.500**

MNI 2022

**Las transferencias automáticas a provincias aumentaron del 40,5% en 2015 al 49,5% en 2019**, por lo que se redujo la dependencia provincial de la discrecionalidad del Poder Ejecutivo. A precios de 2019, este aumento en la participación implica mayores recursos automáticos por \$ 297.000 millones

### TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS

En porcentaje de la recaudación total nacional (excluye impuestos al comercio exterior, seguridad social y sinceramiento fiscal).



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

### ¿QUÉ INCLUYE?

- Aumento de la participación provincial en la distribución de recursos
- Devolución gradual del 15% de la masa coparticipable destinada a ANSES
- Resolución del Fondo del Conurbano sin pérdida de recursos para el resto de las provincias
- Financiamiento equitativo de los gastos de AFIP

- El incremento de las transferencias automáticas (1,1% del PBI) compensó íntegramente a las provincias las reducciones de impuestos provinciales (0,4% del PBI) y el impacto provincial de la baja de impuestos nacionales (0,7% del PBI).
- Se restituyó el financiamiento de las cajas previsionales no transferidas.
- También se mejoró la institucionalidad de la relación Nación-Provincias.

## LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL

- Se establecieron sanas prácticas de comportamiento fiscal, a fin de consolidar las tendencias hacia un equilibrio fiscal sustentable:
  - Límite al endeudamiento: proporción de los servicios sobre los ingresos corrientes
  - Límite al incremento del gasto corriente (por debajo de la inflación)
  - Límites al aumento del gasto corriente permanente en el último semestre del mandato regular

## CONSENSO FISCAL (ADHESIÓN DE 22 JURISDICCIONES)

- Reducción de impuestos provinciales a la actividad (ingresos brutos y sellos). Entre 2004 y 2015 los recursos tributarios provinciales, especialmente los ligados a la actividad, habían aumentado del 3,7% al 5,3% del PBI.
- Entre 2017 y 2019 las alícuotas promedio de ingresos brutos bajaron 38% para la agricultura, 52% para la industria manufacturera y 28% para la construcción
- Eliminación de alícuotas diferenciales a extraña jurisdicción (aduanas internas)
- Homogeneización de la valuación fiscal de los impuestos a la propiedad (inmobiliario)

- **Resultados visibles:** en 2015 sólo seis jurisdicciones tuvieron superávit primario; en 2018 la cifra aumentó a dieciocho provincias.
- De igual modo, sólo seis provincias tenían superávit financiero en 2015; once en 2018.
- El resultado consolidado provincial de 2015 había sido un déficit del 0,7% del PBI, en 2018 se transformó en un superávit equivalente al 0,4% del PBI, y se prevé un superávit del 0,2% en 2019.

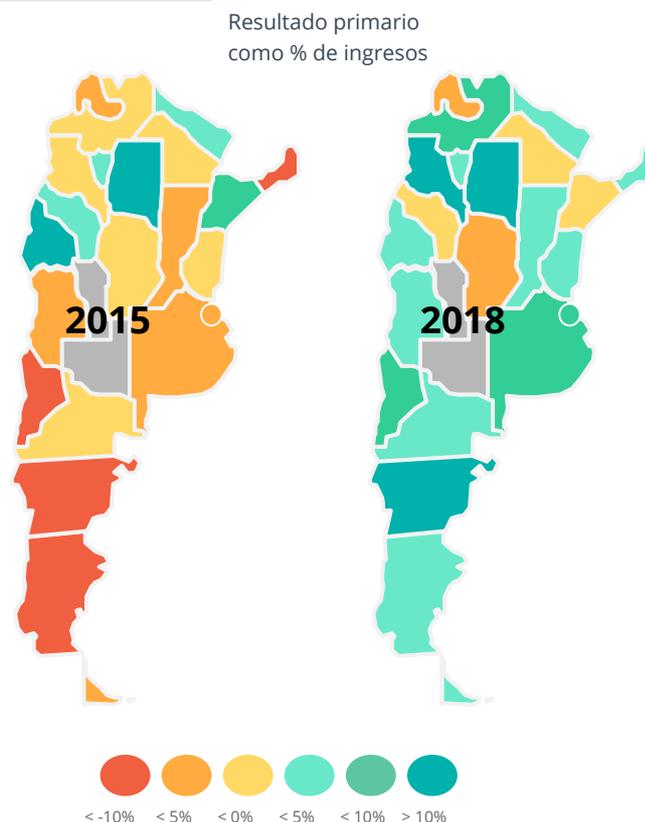
### RESULTADO FINANCIERO DE LAS PROVINCIAS

En % del PBI



### RESULTADO PRIMARIO DE LAS PROVINCIAS

En % de sus ingresos



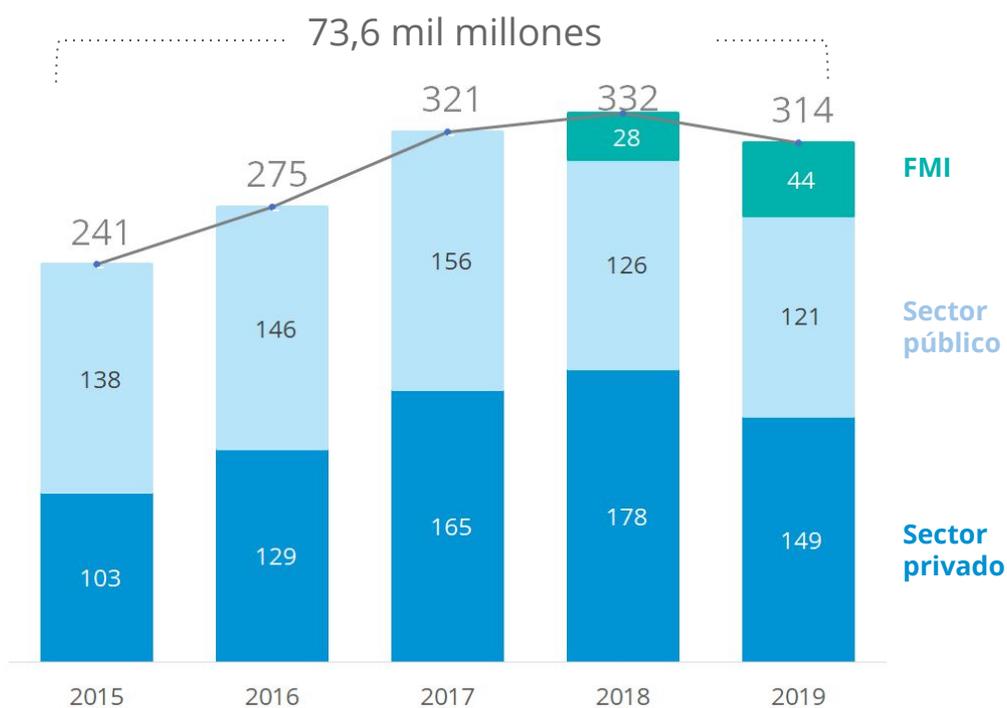
FUENTE: Ministerio de Hacienda.

NOTA: No se analizan La Pampa y San Luis por no adherir al Consenso Fiscal.

- **Entre fines de 2015 y 2019 la deuda pública mostrará un aumento de USD 74.000 millones** (31%, algo por encima del 21% que había aumentado entre 2011 y 2015), al pasar de USD 240.000 millones a USD 314.000 millones.
- No casualmente, la variación de la deuda coincide con el déficit del período más el reconocimiento de deudas anteriores (holdouts por USD 10.000 millones).
- Entre 2011 y 2015 el déficit fiscal del período fue similar (aunque creciente). Como en ese lapso Argentina no tenía acceso al crédito voluntario, el déficit se financió con reservas (que cayeron USD 25.000 millones) y emisión monetaria.
- En cambio, entre 2015 y 2019, gracias a que se recuperó acceso al financiamiento voluntario de mercado, se tomó la decisión de reemplazar el financiamiento monetario por financiamiento de mercado. Para fines de 2019 las reservas internacionales mostrarán un aumento de USD 20.000 millones en el período 2015-2019. Es pertinente relevar el nivel de reservas internacionales en relación a la deuda.

### DEUDA PÚBLICA

En miles de millones de US\$

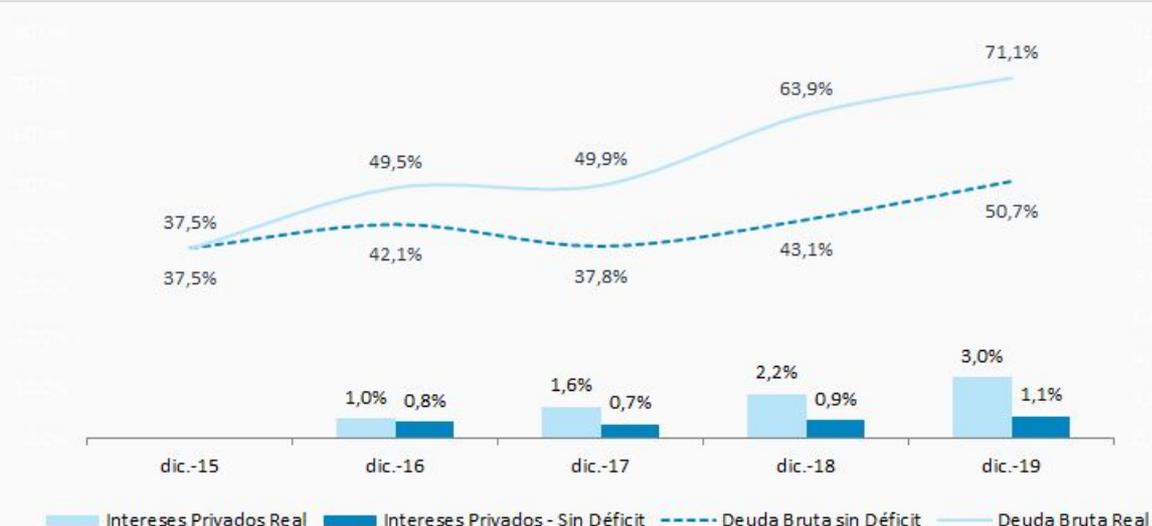


FUENTE: BCRA y Ministerio de Hacienda.

- La deuda actual es resultado de la inercia del déficit del pasado.
- El déficit primario inercial de 5,8% del PBI a fines de 2015 bajó gradualmente (con mucho esfuerzo y costo político) hasta el 0,5% del PBI; pero en ese tránsito pudo ser financiado con deuda y no con emisión monetaria.
- Si el punto de partida hubiera sido equilibrio fiscal el ratio deuda producto incluyendo la deuda intra sector público sería hoy del 50% y los intereses privados del 2019 serían del 1,1% del PIB y no 3%.
- Utilizando para el cálculo el tipo de cambio y los precios promedio, la deuda pública rondaría el 71% del PBI a fines de 2019 (era 37,5% en 2015, con un tipo de cambio atrasado que desinfla artificialmente el ratio), y si se excluye la deuda intra sector público, alcanza el 44% del PBI (16% en 2015).
- No es un nivel elevado para un país como Argentina, por lo tanto no hay un problema de solvencia, sino de liquidez (falta de crédito voluntario obliga a cancelar todos los vencimientos "al contado").
- Finalmente, el nivel de deuda es el resultado de una decisión colectiva:
  - Ley de Presupuesto en el Congreso
  - Ley Impositiva en el Congreso
  - Relación fiscal Nación-Provincias
  - Fallos judiciales que incrementan el gasto público
- A menos ajuste del gasto público (por ejemplo, más subsidios), más deuda.
- A menos deuda, más ajuste (o sea, menos subsidios o más impuestos).
- Habrá recursos suficientes para negociar una refinanciación ordenada, en tiempos razonables y en condiciones voluntarias.
- La deuda futura será reflejo del déficit actual (casi equilibrio primario) y su inercia. Si se sigue el sendero de equilibrio fiscal bajo un plan consistente, el peso de la deuda irá disminuyendo y será sustentable.

### EJERCICIO CONTRAFACUAL: DEUDA PÚBLICA OBSERVADA VS SIN DÉFICIT FISCAL INICIAL

En % del PBI



## FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- Del total de desembolsos recibidos (USD 44.000 millones), al 31/10/19, el 80% se aplicó a cancelar deuda en moneda extranjera, el 14% para pagar deuda en moneda nacional, 1% para gastos en moneda extranjera (por ejemplo, importaciones de combustibles) y 4% (USD 1.900 millones) están en las reservas del banco central.
- Como la tasa de interés del préstamo del fondo (entre 3,2% y 4,3%) es inferior a la del mercado, el país se ahorrará, en pago de intereses, la suma de USD 10.371 millones hasta la cancelación total del préstamo con el FMI. De este total, a la fecha se ha ahorrado la suma de USD 2.211 millones.

Uso de desembolsos al 31/10	Millones de USD	%
<b>Desembolsos Totales</b>	<b>44.149</b>	
Comisiones y reembolsos	227	
<b>Desembolsos netos</b>	<b>43.922</b>	
<b>Aplicación de fondos</b>	42.007	
<b>Servicios de deuda en moneda extranjera</b>	35.294	80,4%
LETRAS	14.256	
BONAR	10.459	
BONOS INTERNACIONALES EN DÓLARES	5.427	
BONOS INTERNACIONALES EN EUROS Y FRANCO	293	
ORGANISMOS MULTILATERALES Y BILATERALES	2.579	
DISCOUNT	1.577	
PAR	245	
BONO PLAN GAS	253	
OTROS	205	
<b>Servicios de la deuda en moneda nacional</b>	<b>6.072</b>	13,8%
<b>Gasto primario en moneda extranjera</b>	<b>641</b>	1,5%
<b>Saldos al 31-10-2019</b>	<b>1.916</b>	4,4%

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Asimismo, con otros organismos internacionales (BID, Banco Mundial, CAF, entre los principales) en los cuatro años se aprobaron préstamos por us\$20.009 millones, registrando un incremento del 34% en el total de aprobaciones logradas por la administración precedente.
- Al cierre de 2019, los desembolsos llegarán a USD 14.504 millones, un aumento mayor al 32% respecto del período 2012-2015.

**Más organismos.** Se diversificó la fuente de financiamiento, incrementando la cantidad de organismos internacionales de crédito con los que se trabaja de 9 a 21, de estos, 15 organismos son bilaterales.

**Menos costo.** El costo financiero total promedio de las operaciones bilaterales se redujo de 9.5% a 4.35%.

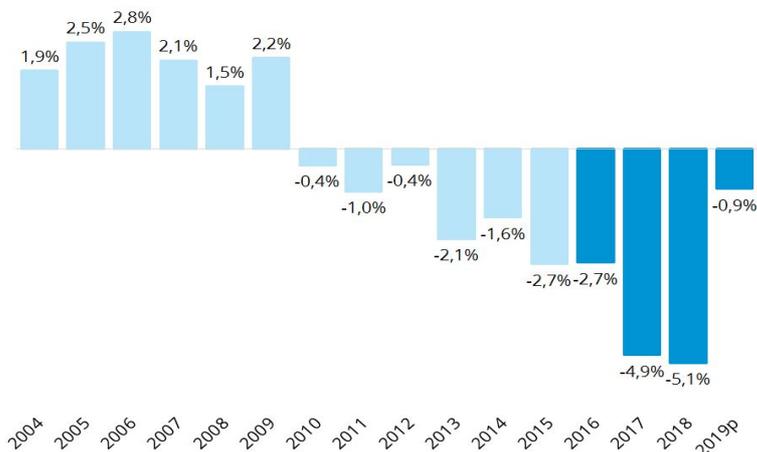
**Flujos netos positivos.** En 2018 se alcanzaron flujos netos positivos con todos los organismos multilaterales con los que se trabajó. A su vez, hacia el fin de 2019, se acumula por tercer año consecutivo flujos totales positivos.

**Más federal.** Avanzamos en una integración federal, aumentando el número de provincias que toman préstamos de organismos multilaterales y bilaterales con garantía nacional. Las aprobaciones de préstamos directos a provincias pasaron de us\$771 millones en 2012-2015 a us\$3.625 millones entre 2016 y 2019.

- A fin de 2019 habrá un déficit de cuenta corriente de apenas 1% del PBI, y se proyecta equilibrio en 2020 (desde un déficit de 5% del PBI en 2018).
- El déficit de 2019 será un tercio del de 2015 (2,7% del PBI), aun cuando en aquel momento había severas restricciones para importar que reprimían artificialmente el desequilibrio externo.
- La balanza comercial de 2019 será superavitaria en USD 16.100 Millones en 2019 (desde un déficit de USD 3.800 Millones en 2018), con exportaciones creciendo a un ritmo superior al 5% anual.
- Este será el cuarto año consecutivo de crecimiento en las cantidades exportadas (acumulan una suba del 13,2% al tercer trimestre de 2019), algo que no sucedía desde hace más de una década.
- Fue clave en esta evolución la reversión del déficit energético, que en 2015 orillaba los USD 5.000 Millones.
- A diferencia de aquel período, el tipo de cambio real actual se sitúa dentro del rango de equilibrio de largo plazo, en niveles 90% superiores a los de noviembre de 2015, e inclusive 60% mayor a los de abril de 2018 (cuando se iniciaron las turbulencias financieras y cambiarias).

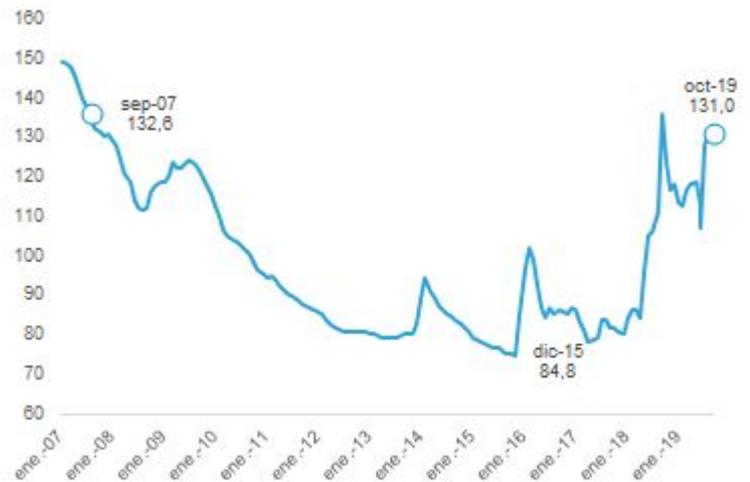
### CUENTA CORRIENTE

En % del PBI



### TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL CON EE.UU.

Índice con base 17 diciembre 2015 = 100.



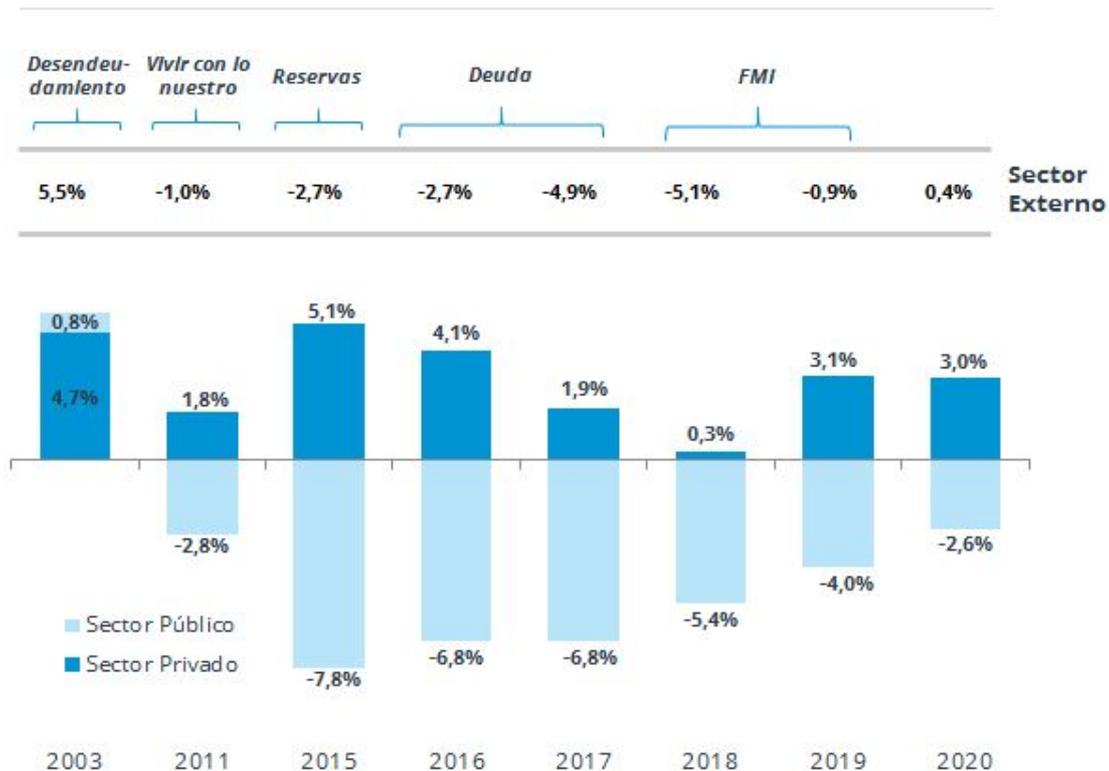
### EXPORTACIONES

Índice base 100 = 2012 y saldo en millones de US\$



**BALANCE EXTERNO**

En % del PBI



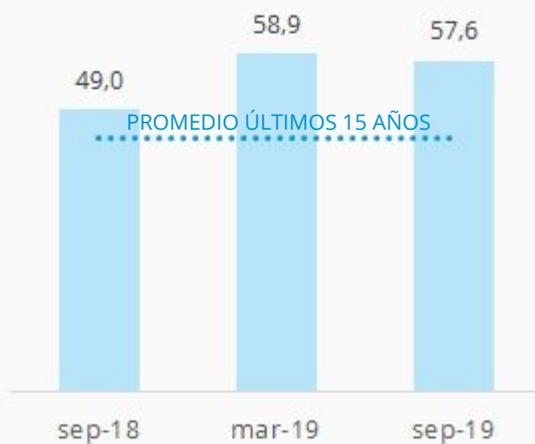
FUENTE: Hacienda en base a INDEC.

- Este comportamiento de apertura comercial e integración al mundo, alcanzando un grado de apertura (todavía bajo) del 31% del producto (exportaciones más importaciones).
  - Eliminando las declaraciones juradas de anticipo de importaciones (un mecanismo arbitrario de administración del comercio).
  - Creando la ventanilla única de comercio exterior (VUCE).
  - Simplificando el régimen de importación temporaria.
  - Reducción de aranceles de importación de bienes tecnológicos.
- Mayor apertura mediante acuerdos comerciales birregionales, donde destaca el alcanzado con la Unión Europea luego de dos décadas de negociaciones, mediante el cual el 80% de nuestros bienes agroindustriales y el 100% de los manufactureros ingresarán sin arancel en un mercado de ingresos altos y demanda sofisticada.
- Sin dudas la mayor integración al mundo fue coronada con la presidencia del G20 durante 2018 y el inicio del proceso de incorporación a la OCDE.

- **El sistema financiero argentino muestra elevados niveles de liquidez y solvencia.** La liquidez es del orden del 60% de los depósitos totales, tanto en el segmento en pesos como en el segmento en dólares.
- Esto fue resultado de una activa política de regulación prudencial, en particular en lo que se refiere a mantener separado el segmento en dólares del sistema financiero local de su tramo en pesos para acotar los riesgos de descalce de monedas que fueron típicos en el pasado.
- Este marco normativo, adoptado tras la crisis de 2001, refleja uno de los consensos alcanzados en materia de políticas entre los distintos actores del sistema político argentino y es un ejemplo de las fortalezas que pueden alcanzarse cuando se evita la oscilación pendular de las políticas.
- El sistema bancario argentino exhibió niveles de resiliencia notables y pudo sobrellevar el estrés significativo causado por la incertidumbre electoral en 2019 que se tradujo en una caída de los depósitos privados en dólares de más de 40% en menos de un trimestre.
- Pese a ello el sistema bancario continuó ofreciendo servicios de intermediación y de pagos. Aunque las entidades tuvieron naturalmente que recortar el crédito en dólares (unos USD 4.800 M) el grueso de la salida de depósitos (alrededor de 60%) fue atendida por su propia liquidez.
- Además el sistema bancario local siguió operando con ratios de solvencia (RPC del 16,3% de los activos totales ponderados por riesgo) que se ubican holgadamente por encima de los requerimientos mínimos prudenciales.

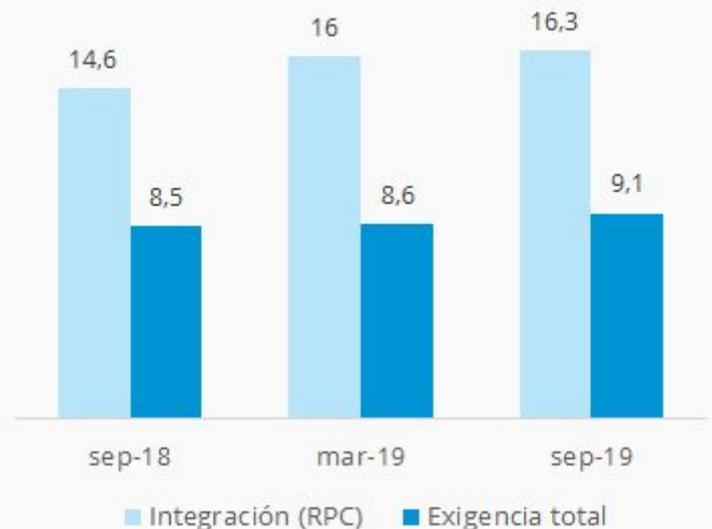
### LIQUIDEZ

Ratio amplio de liquidez (% de los depósitos)



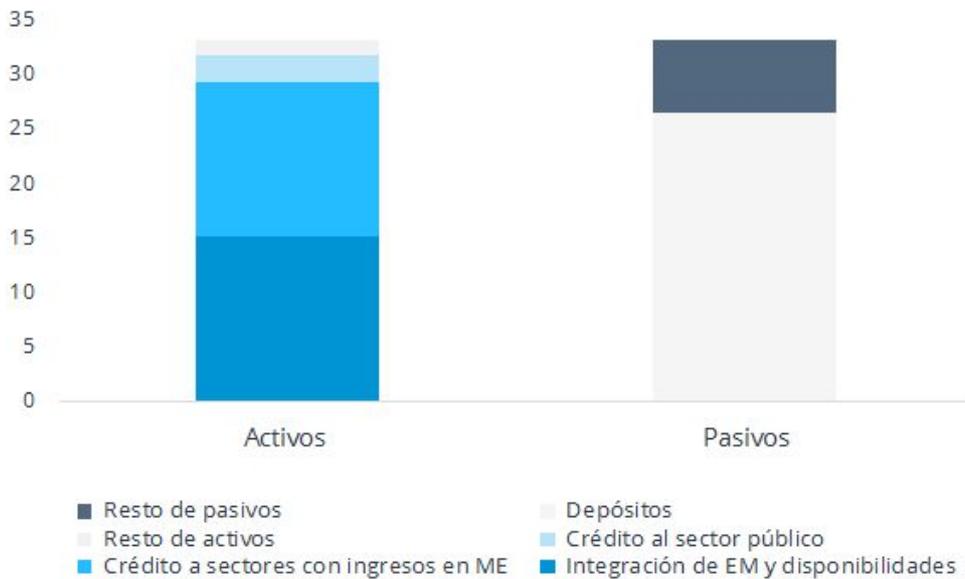
### SOLVENCIA

Integración y exigencia de capitales mínimos (% APR)



**ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA**

% de activos. Ago-19

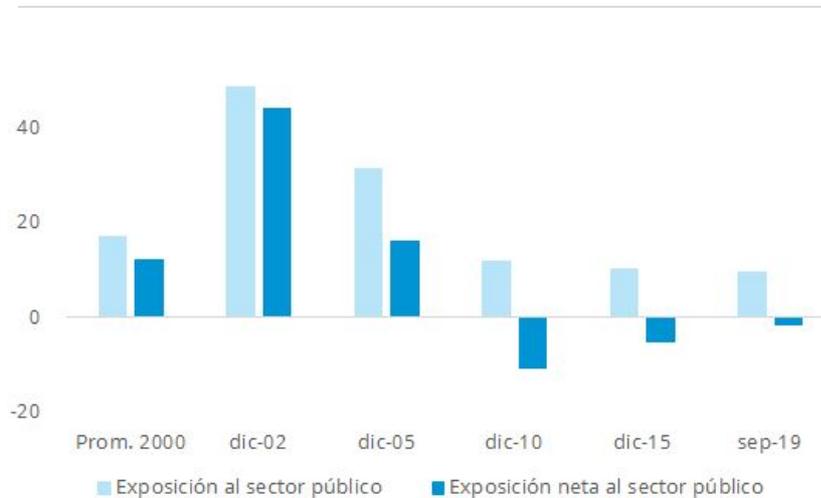


FUENTE: BCRA

- Una acotada exposición al riesgo de sector público: el sistema financiero local redujo fuertemente su exposición desde los elevados niveles de fines de la década del noventa.

**EXPOSICIÓN AL SECTOR PÚBLICO**

% de activos. Datos a Sep-19



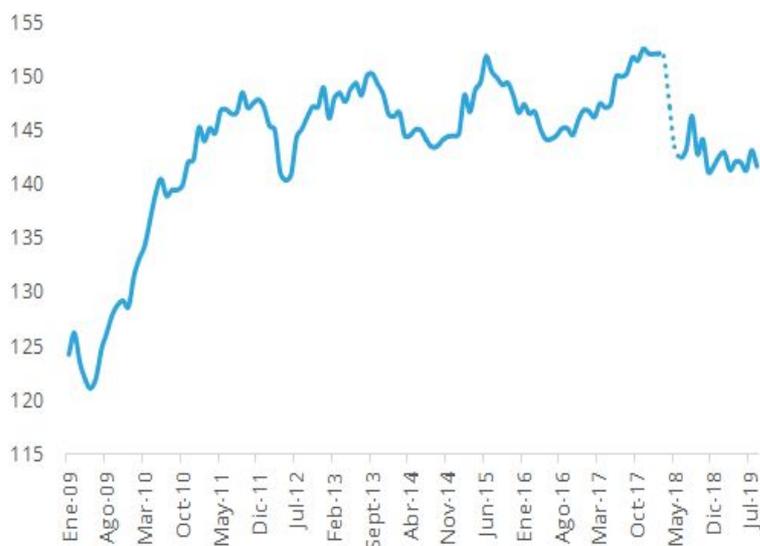
FUENTE: BCRA

- Complementariamente, los niveles de apalancamiento del sistema se ubican por debajo de los máximos admitidos por la regulación local, en línea con las recomendaciones internacionales.
- Otros factores a destacar de nuestro sistema financiero, que es pequeño pero muy sólido son:
  - La moderada exposición patrimonial directa a las fluctuaciones cambiarias;
  - Una acotada exposición al riesgo de sector público;
  - Elevados niveles de provisionamiento de la cartera en situación irregular y en general una reducida exposición bruta al riesgo de crédito.
- Lógicamente, esto también es reflejo de un sistema pequeño y de poca penetración que evidencia deficientes niveles de profundidad financiera, producto de décadas de inestabilidad nominal y financiera.

- A pesar de las tensiones iniciales, la economía argentina empezaba a recuperarse y mostrar signos de mejora hasta entrado el 2018, cuando el programa económico encontró fuertes limitaciones.
- No se logró construir un esquema suficientemente robusto para enfrentar un mundo financiero cambiante. Ante una modificación en el contexto internacional, que detuvo los flujos de financiamiento, junto con la peor sequía en medio siglo, se desató un episodio de estrés cambiario que trajo aparejada una fuerte aceleración de la tasa de inflación, un alza de las tasas de interés y el ingreso de la economía a una nueva recesión.
- Así, la economía argentina continúa prácticamente estancada desde 2011. En particular, en agosto de 2019 el nivel de actividad económica es todavía un 3,4% inferior al de 2015.
- Sin embargo, se mejoraron los cimientos que se necesitan para crecer de manera sostenida, con un déficit fiscal controlado y un tipo de cambio competitivo que permitirá generar superávit en las cuentas externas este año.
- Los cimientos son también las obras que necesitamos para crecer: rutas, puertos, aeropuertos, los parques eólicos y la energía sustentable, los trenes rehabilitados como el Belgrano Cargas, reduciendo costos de logística.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

EMAE desestacionalizado. Índice 2004=100



FUENTE: INDEC

### CARGA TRANSPORTADA POR EL BELGRANO CARGAS

En millones de toneladas



FUENTE: Ministerio de Transporte.

- El punto de partida fue una inflación elevada producto del financiamiento permanente con emisión monetaria y reprimida por un tipo de cambio y unas tarifas artificiales.
- Era complejo sincerar los precios relativos distorsionados (dólar y tarifas) que causaban los déficits gemelos (fiscal y externo), bajar la inflación rápidamente y recuperar el crecimiento al mismo tiempo.
- En este contexto de tensiones, no se logró el objetivo de reducción de la inflación.
- Cuando comenzaba la tendencia descendente de la inflación, en abril de 2018, se desataron tensiones cambiarias que trajeron aparejadas una fuerte aceleración de la tasa de inflación, una suba de las tasas de interés y el ingreso de la economía a una nueva recesión con sus secuelas sobre el desempleo y la pobreza.
- Este proceso volvió a acelerarse con la nueva depreciación de la moneda generada por la incertidumbre electoral, por lo que el 2019 terminará el año con una inflación superior al 50%.
- Sin embargo, una mejor configuración macroeconómica (equilibrios gemelos y precios relativos corregidos) permitirá un descenso paulatino pero sostenible de la tasa de inflación.
- La comparación es más difícil respecto al mercado laboral, ya que la falta de estadística confiable en 2015 (se subestimaba deliberadamente la oferta de trabajo, con lo cual se reducía artificialmente el desempleo) no es sustituible por estimaciones privadas.
- Suponiendo una tasa de actividad constante entre ambas mediciones, los registros de desempleo actuales (10,6%) son semejantes a los de 2015.
- En los cuatro años se crearon 1,25 millones de puestos de trabajo nuevos, que no fueron suficientes para albergar a 1,8 millones de nuevos trabajadores que se incorporaron al mercado de trabajo.
- También es cierto que buena parte de esos nuevos puestos de trabajo se registraron en el sector informal o cuentapropista. La falta de dinamismo por vía de la ley de contrato de trabajo convencional indica la necesidad de revisar la regulación laboral, evidentemente distanciada de lo que ocurre en la relación entre empresas y trabajadores.
- Durante la crisis de 2018-19, el ajuste laboral se produjo más vía salarios (desde abr-18 hubo una reducción del salario real promedio de casi 10 puntos) que vía cantidades.

## INFLACIÓN

Var. i.a. y m/m (%)



FUENTE: INDEC y Ministerio de Hacienda.

## TASA DE DESEMPLEO

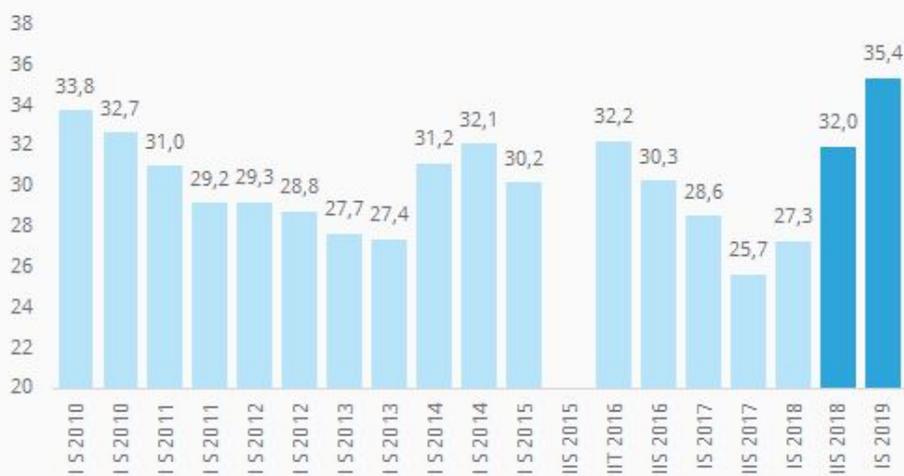
En porcentaje



- Aun con la dificultad de la falta de reportes oficiales en 2014-15, y a pesar de una notoria baja en 2017, la crisis de 2018-19 dejó niveles de pobreza superiores a los iniciales en el presente mandato.
- Así, el último registro oficial, correspondiente al primer semestre de 2019, asciende al 35,4% de la población, un nivel muy similar al promedio de los 36 años de la recuperación de la democracia (pobreza del 36%), donde la vigencia plena de las libertades civiles no fue suficiente para aliviar la situación socio-económica del tercio más desprotegido de la sociedad.
- Aunque contrafáctico, la comparación con crisis macroeconómicas de otra magnitud, que no eran descartables en la situación heredada en 2015, pero que fueron evitadas como una prioridad inicial de la actual administración, habría elevado los niveles de pobreza a rangos muy superiores.

### POBREZA

En porcentaje

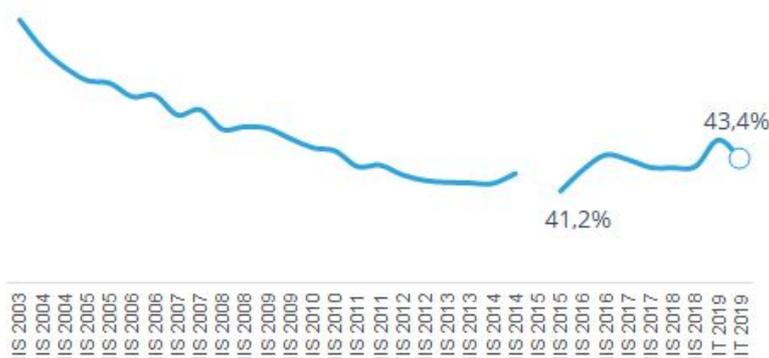


FUENTE: Ministerio de Hacienda en base a EPH-INDEC.

- La distribución del ingreso tampoco mejoró en la comparación entre puntas, sino que empeoró en el margen (el coeficiente de Gini pasó de 41,2% en el segundo semestre de 2015 a 43,4% en el segundo trimestre de 2019).
- No obstante, la equidad se mantiene en niveles mucho mejores que en décadas previas.

### ÍNDICE DE GINI

En porcentaje



FUENTE: Ministerio de Hacienda en base a EPH-INDEC.

# Introducción



# INTRODUCCIÓN. CRECER, UNA ASIGNATURA PENDIENTE.

## Tenemos recursos naturales y talento para crecer y **mejorar nuestras condiciones de vida.**

Argentina tiene los recursos y el talento necesarios para ser un país plenamente desarrollado, contemporáneo e integrado al mundo.

Es, junto con Chile, el país latinoamericano de mayor desarrollo humano según las Naciones Unidas; es uno de los países más pacíficos de la región según el Global Peace Index; es líder en tecnología nuclear y satelital; tiene un capital humano abundante y una larga tradición científica que incluye tres premios Nobel en medicina y química. Es, además, uno de los mayores productores de alimentos del mundo y un reconocido actor en la esfera internacional que lo llevó, entre otras cosas, a presidir el G20, una de las reuniones más importantes de líderes globales.

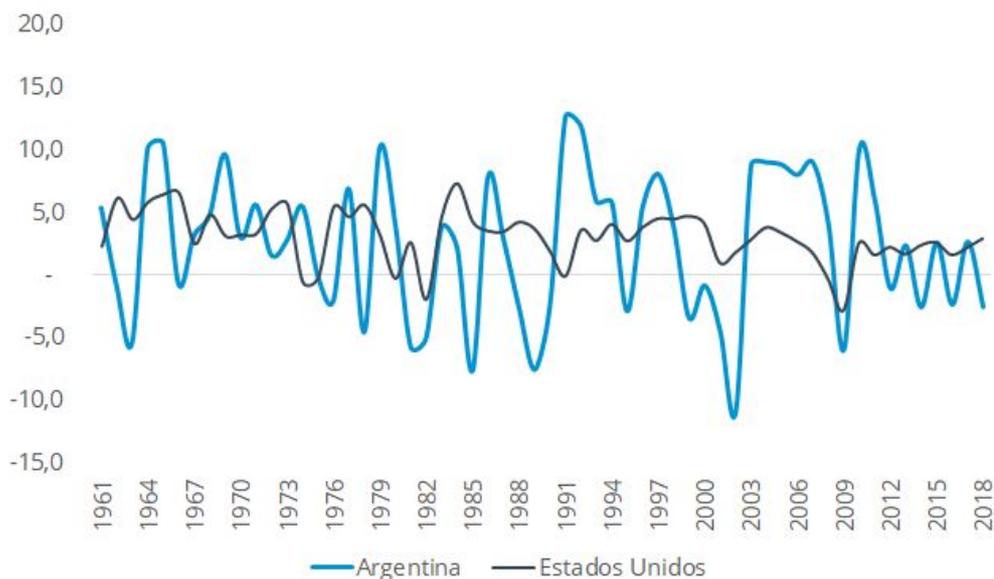
Es un país con una rica y variada dotación de recursos naturales y una población talentosa y emprendedora que logró tejer un entramado productivo diverso y sofisticado. Las oportunidades de desarrollo se encuentran en todo el territorio y en una gran variedad de actividades, desde aquellas más ligadas a los recursos naturales (como la agroindustria, la minería y la energía) hasta los nichos de la industria y los servicios basados en el conocimiento.

### CRECER SOBRE BASES SÓLIDAS

Para aprovechar nuestro potencial, es indispensable dejar atrás tres problemas recurrentes de nuestra economía: la inestabilidad macroeconómica, la baja competitividad sistémica y el aislamiento, que nos impidieron crecer lo suficiente como para volvernos un país desarrollado y sacar a un tercio de los argentinos que todavía continúan bajo la línea de pobreza desde hace más de tres décadas.

#### CRECIMIENTO DEL PBI

En variación porcentual.



FUENTE: Banco Mundial.

# INTRODUCCIÓN. CRECER, UNA ASIGNATURA PENDIENTE.

Para esto se requiere una agenda bien definida: **estabilidad macroeconómica, competitividad sistémica e integración al mundo.**

La inestabilidad macroeconómica impidió que en Argentina fuera rentable pensar a largo plazo. En un contexto incierto ganan más quienes mejor logran cubrirse contra la volatilidad, lo que favorece la inversión en proyectos de corto plazo y con poca inversión en capital. Además, la inestabilidad macroeconómica desincentiva la innovación, dado que quien decide innovar no tiene ninguna certeza de que podrá recoger los frutos de su esfuerzo. Los efectos sociales de la inestabilidad también son nocivos: la evidencia empírica muestra que los episodios de inestabilidad macroeconómica incrementan la pobreza y la desigualdad, perjudicando especialmente a los más vulnerables. La consolidación de una macroeconomía estable con amortiguadores para afrontar shocks es indispensable para favorecer la inversión y la innovación y, con ellas, el crecimiento sostenido.

La ausencia de políticas de Estado en los aspectos que hacen a la competitividad sistémica de nuestra economía, como infraestructura, energía o competencia, generó que Argentina tuviera que buscar permanentemente atajos para crecer. Sin fundamentos sólidos, la capacidad de crecimiento económico queda limitada a intentos cortoplacistas que terminan frustrados por sucesivas crisis.

Por último, la falta de instituciones que definan y garanticen a largo plazo nuestra integración al mundo nos impidió aprovechar los beneficios del comercio, de la influencia en las reglas globales que nos afectan y de la incorporación de las mejores prácticas de políticas públicas. Además, generó incertidumbre sobre el rumbo general de la economía.

**No es sano tener que resetear la economía cada cuatro años. Debemos llegar a consensos sobre un conjunto de políticas para que logren trascender gestiones y nos permitan alcanzar el crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza.**

## Estabilidad macroeconómica

1.

La estabilidad macroeconómica permite la planificación a largo plazo, incentiva las grandes inversiones y la innovación y es condición necesaria para bajar la pobreza.

Los cimientos  
para crecer

2.

## Competitividad sistémica

La infraestructura de calidad junto con un entorno de competencia y de regulación sencilla aumentan la capacidad de generar riqueza de la economía.

3.

## Integración al mundo

La integración al mundo facilita la llegada a más mercados y la incorporación de tecnología e ideas de vanguardia. Además, permite ser parte de la gobernanza global.

# INTRODUCCIÓN. CRECER, UNA ASIGNATURA PENDIENTE.

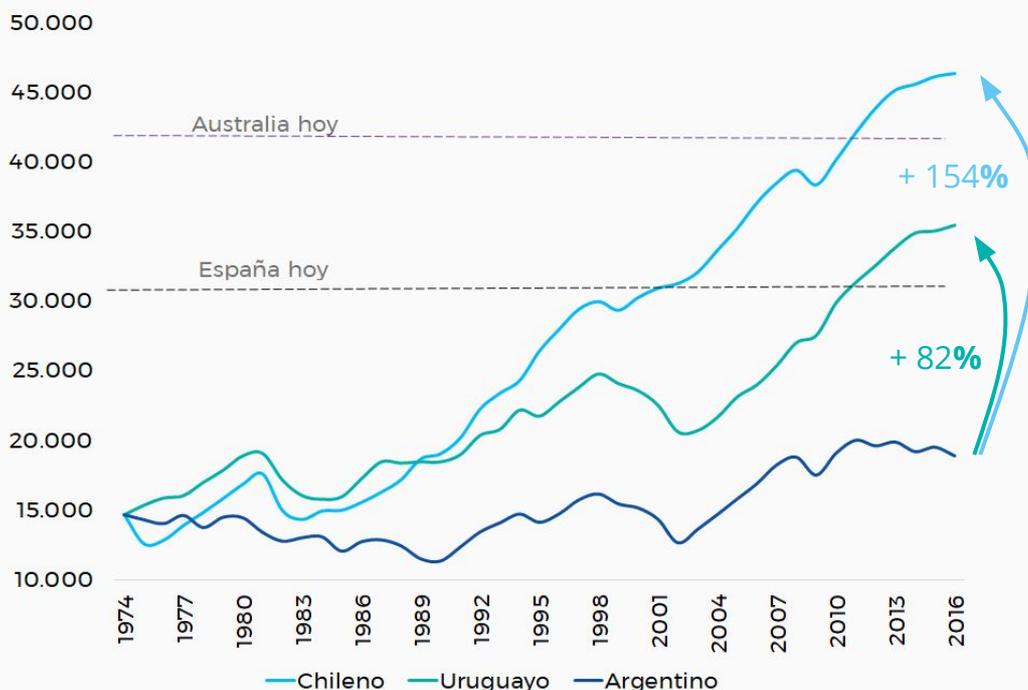
## Crecer sostenidamente a tasas moderadas puede ser **revolucionario para Argentina.**

La evidencia histórica muestra que el crecimiento económico es el camino más efectivo para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas. Si el producto por habitante de un país crece a una tasa anual de 2,5%, los estándares de vida de su población se duplican en cada generación que pasa.

El crecimiento es un proceso parsimonioso para el que no se necesitan milagros sino mejoras progresivas y constantes que aumenten la capacidad de generar riqueza de un país a través de la inversión y la innovación. Esta idea queda ilustrada nítidamente en la trayectoria de Argentina durante los últimos cuarenta años: si hubiésemos crecido desde 1975 como crecieron Uruguay o Chile, hoy seríamos un país desarrollado.

## Pequeños cambios **hacen una gran diferencia en el largo plazo**

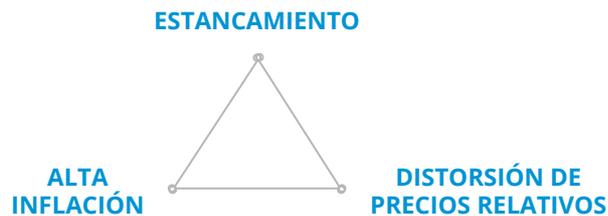
### PBI PER CÁPITA ARGENTINO SI HUBIERA CRECIDO AL RITMO DE OTROS PAÍSES



FUENTE: Maddison Project Database.

## INTRODUCCIÓN. PUNTO DE PARTIDA.

Frente a una herencia complicada, la administración actual puso en marcha una agenda de normalización.



La administración actual recibió una macroeconomía con tres grandes problemas:

- **Estancamiento:** entre 2011 y 2015, el PBI per cápita cayó un 3% y prácticamente no creaba empleo privado.
- **Inflación alta:** en 2015, Argentina fue el cuarto país con más inflación del mundo.
- **Precios relativos desalineados:** entre 2009 y 2015, la moneda local se apreció 50% en términos reales; entre 2003 y 2015 las tarifas de los servicios públicos aumentaron 70% menos que los precios.

A eso se le sumaban un agudo **desequilibrio fiscal** y un **desequilibrio externo** que se sostenía a partir de fuertes limitaciones al comercio exterior y al mercado cambiario. La economía se enfrentaba con un trilema inicial delicado. Era difícil corregir el atraso cambiario y el rezago tarifario, al mismo tiempo que se buscaba bajar la inflación, algo que quedó claro con la aceleración inflacionaria de 2016. La corrección de precios relativos también generaba tensión con el objetivo de crecimiento, ya que el efecto inicial de la corrección de tarifas implicaba una disminución del ingreso disponible para las familias y, por ende, un impacto negativo en el consumo. Además, la corrección cambiaria generaba incertidumbre nominal y condicionaba los proyectos de inversión. Por último, en el corto plazo, también existía una tensión entre la baja de la inflación y la reactivación económica.

A estos desequilibrios y tensiones macroeconómicas se le agregaron una situación social delicada, con un tercio de la población viviendo en condiciones de pobreza, y margen político acotado, donde el oficialismo tuvo minoría en ambas cámaras. Por eso, el plan inicial apuntó a una corrección gradual del déficit fiscal y de la apreciación cambiaria, junto con algunas medidas que permitieran volver a generar confianza. La salida del cepo, la eliminación de las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (un sistema de trabas discrecionales al comercio) y la resolución del default eran eventos que no se podían postergar y que brindaron un impulso de normalidad inicial. La unificación del tipo de cambio era importante para promover la inversión, tanto externa como doméstica. La regularización del comercio exterior era necesaria para que la economía volviera a crecer, ya que el 75% de las importaciones consiste en insumos y bienes de capital que se utilizan en la producción. Por último, dada la poca profundidad del sistema financiero local, el acceso al mercado internacional de crédito era clave para recuperar la inversión y financiar el déficit público sin acudir a la emisión monetaria.

# INTRODUCCIÓN. EL CAMINO HACIA LA NORMALIZACIÓN.

## La conjunción de shocks externos e internos puso presión al programa inicial.

A pesar de las tensiones iniciales, la economía argentina empezaba a recuperarse y mostrar signos de mejora en todas las variables hasta entrado el 2018, cuando el programa económico encontró fuertes limitaciones. Junto con el shock de normalidad, el plan inicial de la administración actual consistía en reducir el déficit fiscal gradualmente al tiempo que se impulsaba el crecimiento con bajas de impuestos e inversión en infraestructura. Este plan requería financiamiento del exterior, que encontró en la suba inesperadamente rápida de la tasa de interés de la FED y la subsiguiente salida de capitales de los países emergentes un límite severo, agravado por los todavía débiles fundamentos iniciales de nuestra economía.

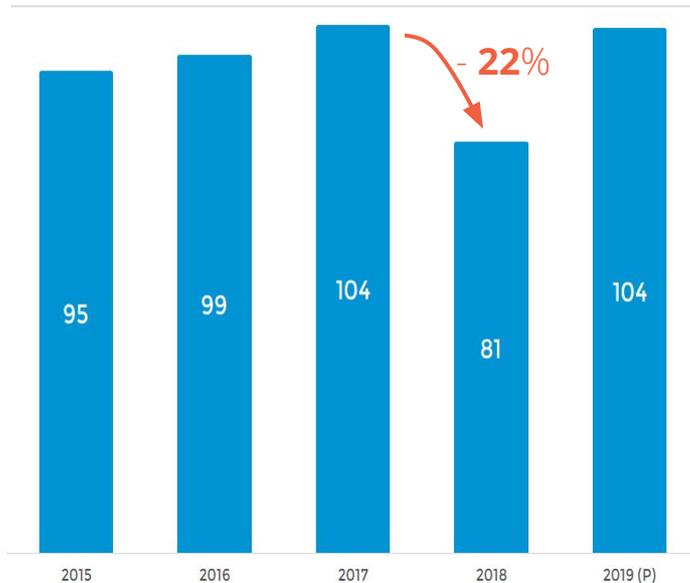
Al mismo tiempo, la Argentina sufrió la sequía más grave en 50 años. Esta sequía implicó una merma de 8.000 millones de dólares en las exportaciones y explica un punto porcentual de la caída del PBI en 2018 únicamente por menor producción agrícola.

Estos shocks, sumados a otros factores que intensificaron la turbulencia, - rendición de cuentas en la justicia de los actos de corrupción, el mal desempeño económico de Brasil, y las diferencias comerciales entre EE.UU. y China - expusieron la falta de un esquema fiscal y monetario robusto, poniendo freno a la recuperación económica y al sendero paulatino de reducción de inflación que se había logrado desde 2017.

El corte abrupto del financiamiento internacional hizo que se deba recurrir al Fondo Monetario Internacional y que se tuviera que acelerar el proceso de corrección fiscal y de precios.

### PRODUCCIÓN DE SOJA Y MAÍZ

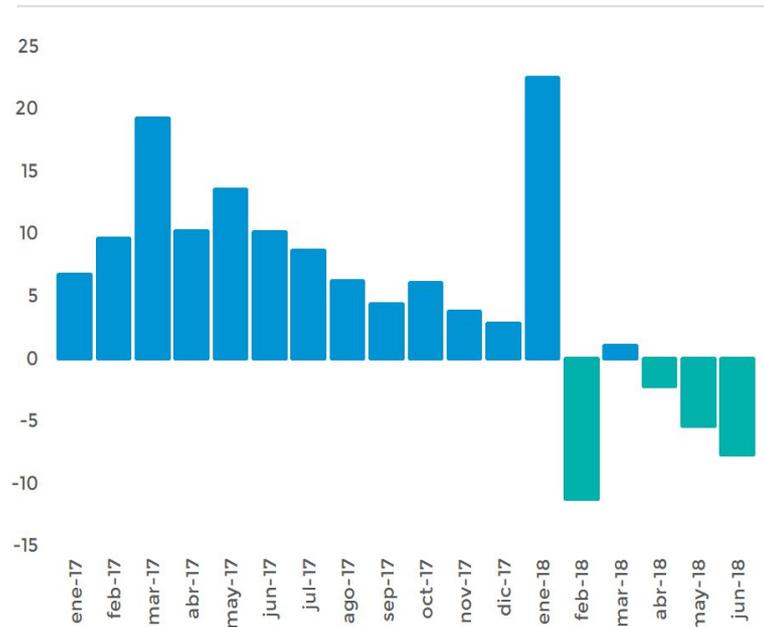
En millones de toneladas



FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

### FLUJOS NETOS DE CAPITAL HACIA PAÍSES EMERGENTES

En miles de millones de dólares



FUENTE: IIF.

# INTRODUCCIÓN. EL CAMINO HACIA LA NORMALIZACIÓN.

Sin embargo, el esfuerzo que hicieron los argentinos estos años no fue en vano: hoy estamos mejor parados para dar inicio **a un proceso de crecimiento sostenido.**

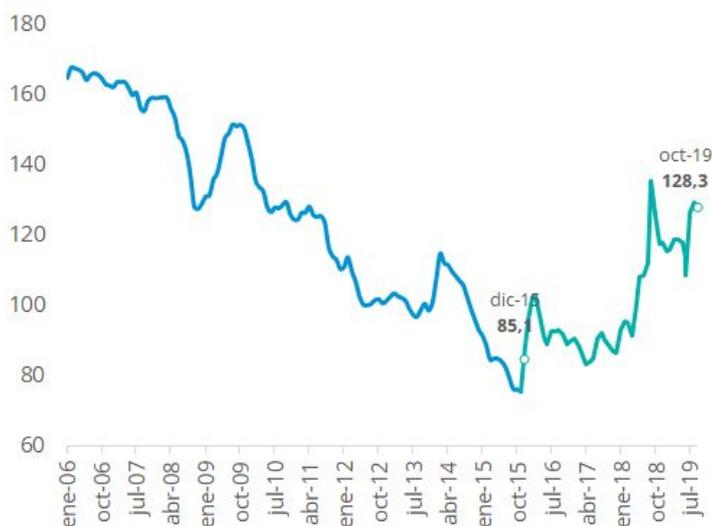
Si bien los eventos de 2018 generaron inconvenientes de corto plazo -como una aceleración de la inflación y una ralentización del crecimiento- la rápida reacción de política económica dió lugar a la aceleración de la construcción de las bases sólidas que se necesitan para crecer.

La corrección fiscal erradicará finalmente la fuente de muchas de las crisis económicas del pasado. Y la corrección cambiaria aumentará la competitividad de las exportaciones, sumándose a un conjunto de políticas de competitividad (comerciales, de infraestructura, regulatorias y cambiarias) que ya había comenzado a torcer el estancamiento exportador heredado. Las actividades de exportación van a poder ganar protagonismo generando mayores ingresos en todas las regiones del país y ayudarán a complejizar nuestra estructura productiva.

Despejada la incertidumbre electoral, que desde agosto de 2019 puso freno a la incipiente recuperación económica y a la desaceleración inflacionaria, y en la medida que vuelva a haber certezas respecto a la trayectoria fiscal futura, la economía argentina quedará mejor posicionada para crecer. El esfuerzo de estos años no habrá sido en vano si logramos que los pilares de estabilidad macro, competitividad sistémica e integración al mundo, que se fueron consolidando durante estos años, sirvan como plataforma para encarar un proceso de crecimiento sostenido y dejen de lado la volatilidad que caracterizó a la economía en las últimas décadas.

## TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL

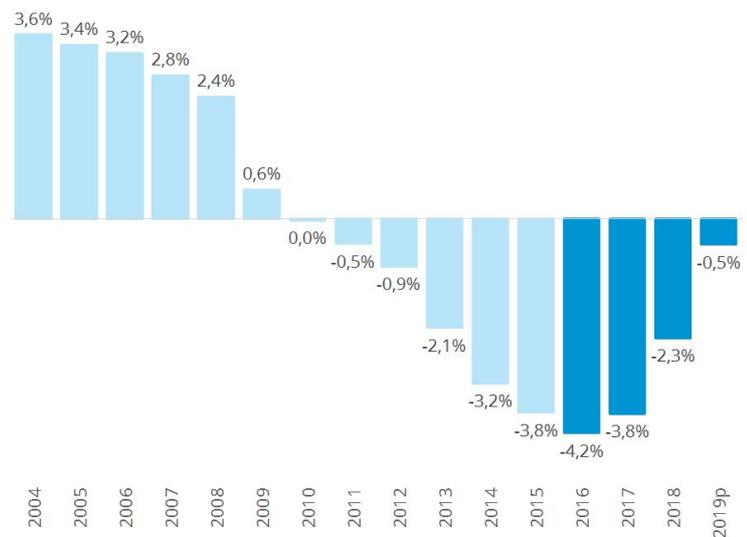
17 Dic 2015 = 100



FUENTE: BCRA y Ministerio de Hacienda.

## RESULTADO PRIMARIO SPNF 2004 - 2019

En porcentaje del PBI



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

\*El resultado correspondiente al año 2019 corresponde al Proyecto de Ley de Presupuesto 2020.

# Los cimientos para crecer

- 1. Estabilidad macroeconómica**
2. Competitividad sistémica
3. Integración al mundo



# Estabilidad macroeconómica

- Hacia una economía saludable
- Equilibrio fiscal
  - Menos gasto
  - Menos impuestos
  - Más federalismo
- Equilibrio externo
  - Competitividad cambiaria
  - Dinámica exportadora
  - Financiamiento y gestión de la deuda



## La inestabilidad macroeconómica impide consolidar un crecimiento sostenido.

La **inestabilidad macroeconómica** es un obstáculo para el crecimiento. Cuando el futuro macroeconómico es incierto, resultan más exitosos los agentes que mejor logran cubrirse contra la volatilidad. Esto favorece el florecimiento de inversiones de corto plazo con poca inversión en capital por sobre proyectos que requieren grandes inversiones y planificación, usualmente asociados a actividades más complejas y con más potencial de crecimiento y de generar trabajo de calidad. Por otra parte, la inestabilidad macroeconómica desincentiva la innovación, dado que quien decide innovar no tiene ninguna certeza de que podrá recoger los frutos de su esfuerzo.

En estos años hemos trabajado para que la macroeconomía argentina se estabilice y se transforme en una economía saludable. En el gráfico de abajo se pueden ver dos grandes variables que podrían resumir (con sus ventajas y desventajas) el estado de salud de la economía. En el eje vertical se grafica el ahorro o desahorro público y en el eje horizontal el ahorro o desahorro con el resto del mundo. El cuadrante de arriba a la derecha, el de los superávits gemelos, es el que definimos como el cuadrante saludable. Por un lado, lo que le ingresa al Estado es mayor a lo que gasta y, por ende, no hay necesidad de emitir deuda o financiar déficit con emisión, y lo que produce la economía argentina es mayor que lo que consume y por lo tanto no hace falta financiamiento externo. **A fin de este año prácticamente habremos logrado acercar la economía al cuadrante virtuoso, condición necesaria (pero no suficiente) para encaminar la economía hacia un proceso de crecimiento sostenido.**

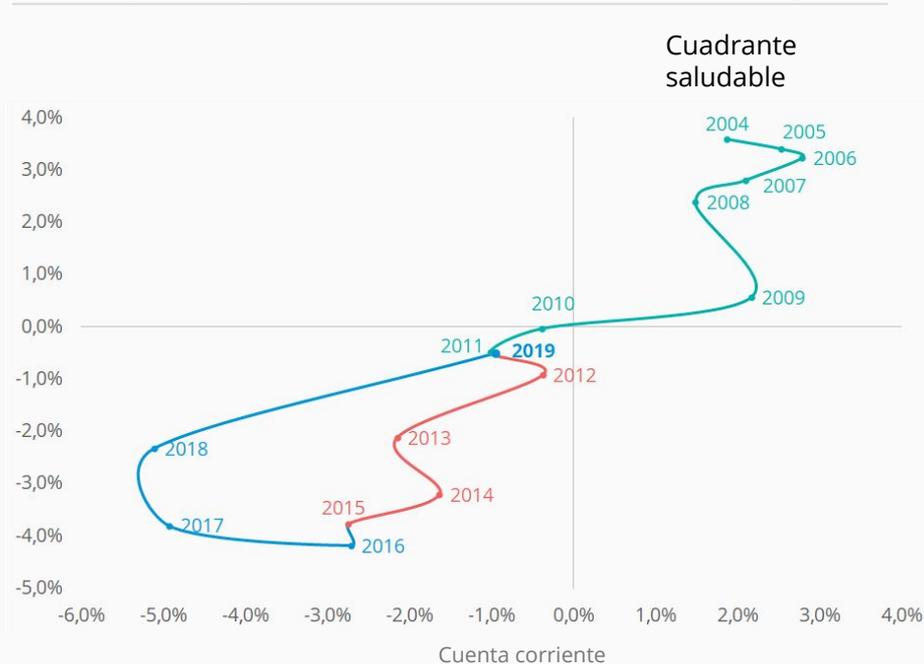
Los equilibrios fiscales y de cuenta corriente resultan indispensables para lograr la **estabilidad macroeconómica**.

Entre 2011 y 2015, se perdieron los superávits gemelos y la economía entró en un período de estanflación. El déficit primario pasó de 0,5 a 3,8 puntos del PBI (+ 3,3 p.p.) y el déficit de cuenta corriente pasó de 1% a 2,7% del PBI.

En estos 4 años se logró revertir esta tendencia. En 2019 el déficit primario será de 0,5 puntos del PBI (una reducción de 3,3 p.p.) mientras que el déficit de cuenta corriente se reducirá a 0,9% del PBI (- 1,8 p.p.).

### LOS CUADRANTES DE SALUD MACROECONÓMICA

Resultado primario y de cuenta corriente 2004-2019, en porcentaje del PBI



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

## El **equilibrio fiscal**, clave para la estabilidad macroeconómica, se alcanzará a fines de 2019.

En estos años se logró converger al equilibrio fiscal, un problema histórico de Argentina, si tenemos en cuenta que sólo en cinco de los últimos sesenta años las cuentas públicas fueron superavitarias. Además, llegamos al equilibrio fiscal de una manera poco habitual: bajando el gasto, pero al mismo tiempo, bajando los impuestos y fortaleciendo el federalismo fiscal, lo cual implicó un esfuerzo mayor.

Entre 2003 y 2015, el peso del gasto primario en la economía se duplicó: pasó de 12 a 24 puntos del PBI. Entre 2015 y 2019, en cambio, el gasto primario habrá bajado en algo más de 5 puntos del PBI. **Esta baja en el gasto se hizo cuidando a los que menos tienen: entre 2015 y 2019, la participación del gasto social en el gasto primario de la Administración Nacional habrá aumentado más de 9 p.p.**

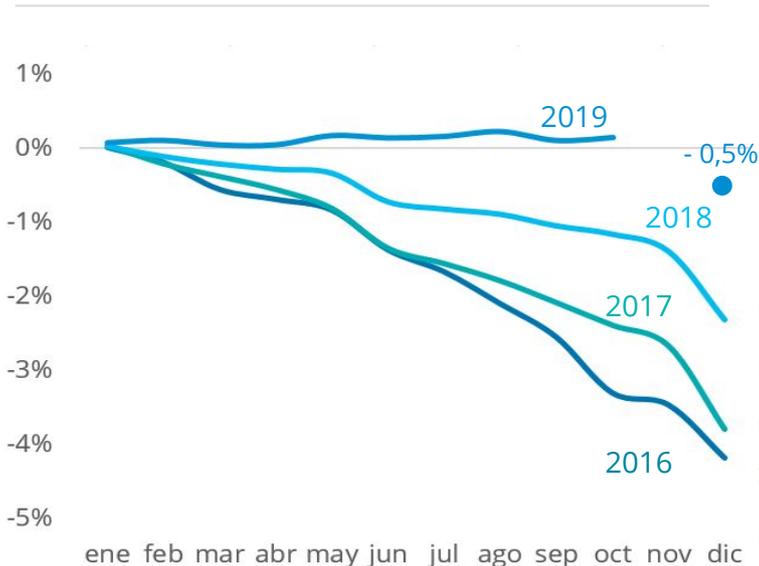
Algo similar ocurrió con la presión impositiva. Entre 2003 y 2015 la participación de la recaudación en el PBI subió 7 puntos y llegó a ser de las más altas de Latinoamérica. Parados en 2019, si bien la presión tributaria sigue siendo elevada, es menor a la del 2015 por 3 puntos del PBI, lo cual contribuye al objetivo de aliviar a las familias y fomentar la competitividad de las empresas.

En simultáneo, para que las provincias no dependan de la discrecionalidad del Poder Ejecutivo, se aumentaron las transferencias automáticas, que fueron de 40,5% en 2015 y en 2019 llegarán a representar el 49,5% de los impuestos nacionales. El incremento de las transferencias automáticas compensa las reducciones de impuestos provinciales (0,4% del PBI) y el impacto sobre las provincias de la baja en la presión tributaria de impuestos nacionales (0,7% del PBI).

De este modo, para fines de 2019 el déficit primario será alrededor del 0,5% del PBI, el menor desde 2011, reflejando una vez más el compromiso de este gobierno con el orden en las cuentas públicas, indispensable para crecer de forma sostenida.

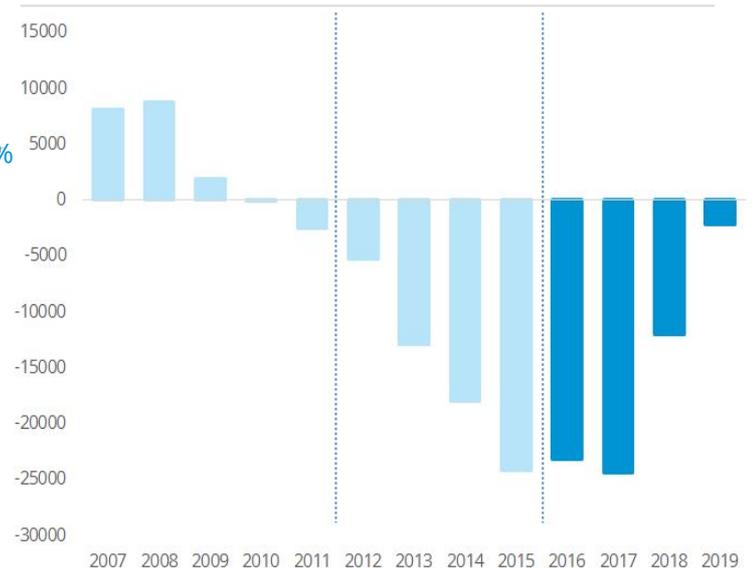
### RESULTADO PRIMARIO (SPNF)

En % del PIB. Hasta oct-19



### RESULTADO PRIMARIO (SPNF)

En millones de US\$



## Por el lado del gasto la baja se logró, fundamentalmente, con la reducción de subsidios económicos.

Un nivel elevado de gasto público no es malo en sí mismo, pero conlleva con dificultades para su financiamiento en el tiempo. Sostener un alto nivel de gasto implica convivir con elevada presión tributaria, con alta emisión monetaria y/o con endeudamiento permanente.

Entre 2004 y 2015, el gasto público consolidado del Estado argentino casi se duplicó en términos del PBI: pasó de 24% a 42%. De este modo, Argentina alcanzó un nivel de gasto público que superaba al de todos los países de la región y se encontraba hasta ocho puntos porcentuales por sobre el de un país típico del mismo nivel de ingresos.

A nivel nacional pasó algo similar. El gasto pasó de representar un 12,3% del PBI en 2004 a un 24% en 2015. **En 2019, por el contrario, representará 18,4% del PBI, lo que implica una caída de 5,5 p.p.** La reducción del gasto se explica, fundamentalmente, por la reducción de los subsidios económicos (-1,7 p.p.), en mayor medida energéticos.

Se trataba de subsidios:

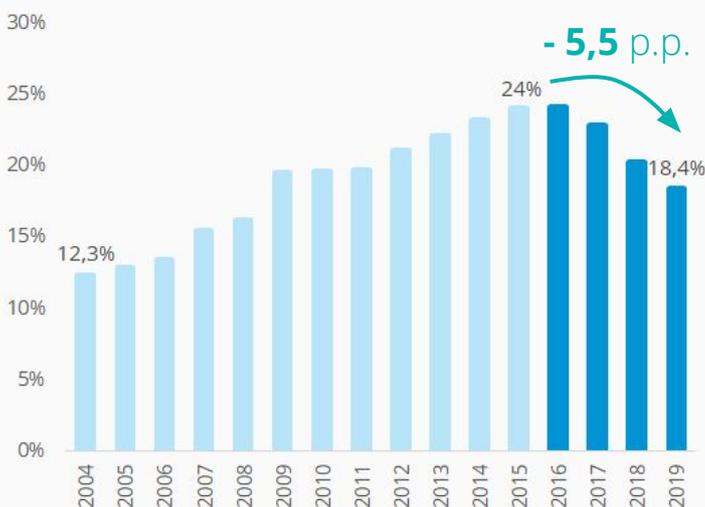
- **Ineficientes:** como no se llegaba a cubrir la descapitalización de las empresas, se deterioró la infraestructura y empeoraba sistemáticamente la calidad del servicio.
- **Regresivos:** concentrados en los deciles de mayores ingresos, especialmente los dirigidos al gas de red en comparación con aquellos que usan garrafas.
- **Anti-federales:** geográficamente concentrados en la región metropolitana del AMBA, en perjuicio de los habitantes del interior del país (por citar un ejemplo, las tarifas del NEA eran cuatro veces superiores a las de AMBA, a pesar de tener un 35% más de pobreza).

A su vez, la reducción del gasto se debió a la mayor eficiencia:

- *Gasto de capital:* procesos de licitaciones transparentes y competitivos permitieron abaratar los costos del Km de asfalto un 53% en autopistas y 35% en rutas.
- *Gastos operativos:* en relación a 2015 los gastos en publicidad cayeron 79% en términos reales, viáticos 67%, pasajes 48%, consultoría 59% y papel para computación 50%.
- *Empresas públicas:* las transferencias a empresas públicas cayeron de 2,4% del PBI en 2015 a 0,9% en 2018 (y se proyecta una nueva disminución para 2019).

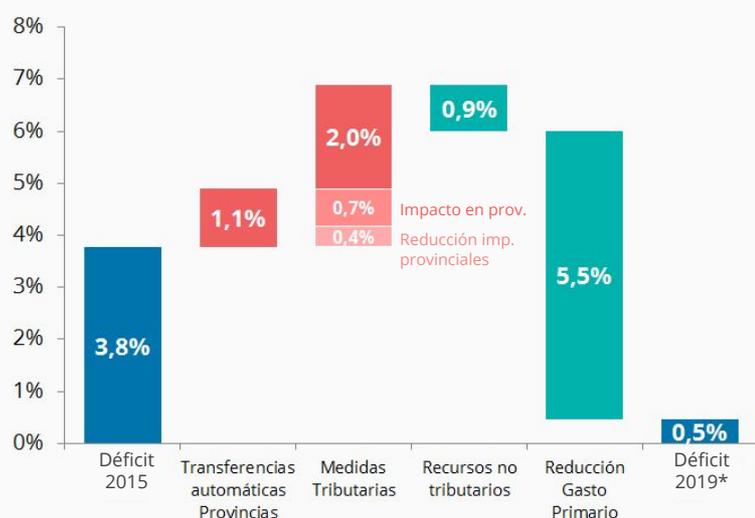
### GASTO PRIMARIO NACIONAL

En % del PIB.



### DÉFICIT PRIMARIO SPNF 2015-2019

En % del PIB.



## Además, se alcanzó el equilibrio de las cuentas públicas sin utilizar **los atajos del pasado**.

En el pasado se usó frecuentemente un atajo para reducir el déficit fiscal nacional: trasladar el problema real a otro lado. En concreto, esta práctica consistía en desplazar responsabilidades de gasto a las provincias sin aumentar sus recursos. Aunque con esto se logre reducir el déficit del gobierno nacional, para que las necesidades de financiamiento del Estado argentino sean sostenibles en el tiempo es necesario que estén en orden las cuentas públicas de todos los niveles de gobierno, no solo las del gobierno nacional.

La administración actual se puso como objetivo equilibrar las cuentas públicas en serio. Además de reducir el déficit fiscal del gobierno nacional, trabajó con las provincias para equilibrar las cuentas públicas provinciales. La nueva **Ley de Responsabilidad Fiscal** y el **aumento de las transferencias automáticas** a las provincias permitieron que, aún con bajas de impuestos provinciales, las provincias dispongan de previsibilidad y ordenaran sus cuentas públicas en un marco de baja de impuestos.

Los resultados ya se están viendo: mientras en 2015 solo 6 jurisdicciones tuvieron un resultado primario superavitario, en 2018 la cifra aumentó a 17. El patrón se mantiene si analizamos el resultado fiscal de las provincias después de intereses: mientras en 2015 sólo 6 jurisdicciones tuvieron superávit financiero, en 2018 lo lograron 11 jurisdicciones. Así, mientras que en el 2015 el resultado fiscal del conjunto de las provincias fue de -0,7% del PBI, en 2018 fue superavitario en 0,4% y se prevé para el 2019 +0,2% del PBI.

### Ley de Responsabilidad Fiscal

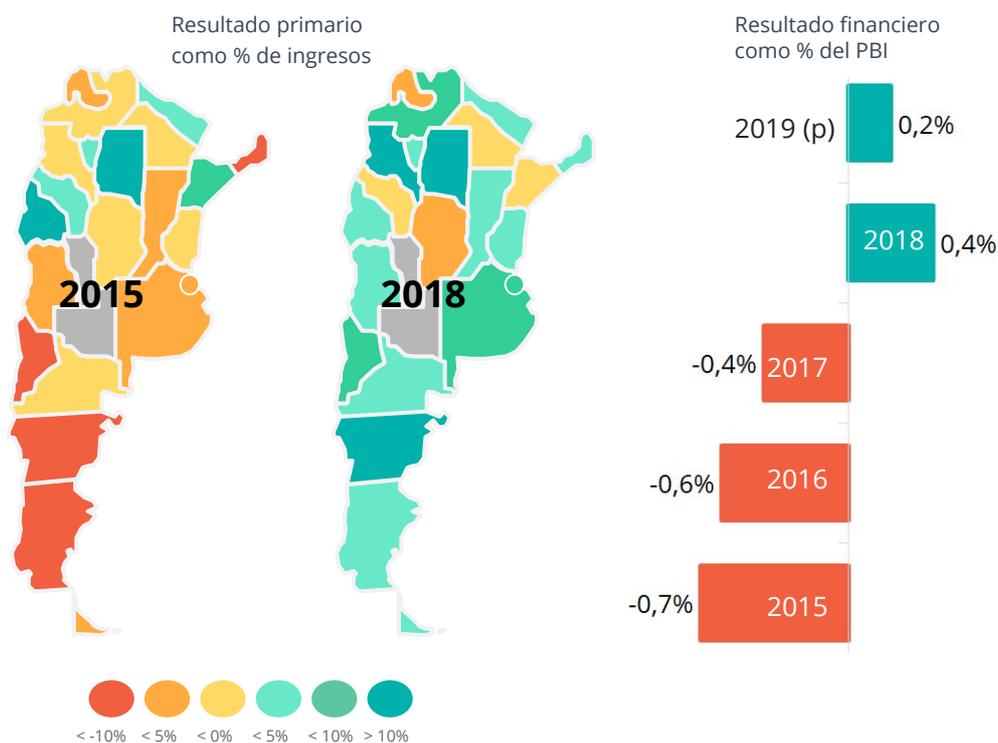
**(a) el gasto primario de los gobiernos provinciales con déficit no podrá crecer por encima de lo que crecen los precios**, de forma de reducir el peso del gasto a medida que la economía vaya creciendo;

**(b) el empleo provincial no podrá crecer por encima de la población.**

Con estas dos iniciativas, **el objetivo del gobierno nacional de reducir el gasto y los impuestos se extendió también a las provincias.**

### RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO DE LAS PROVINCIAS

En % de sus ingresos y en % del PBI



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

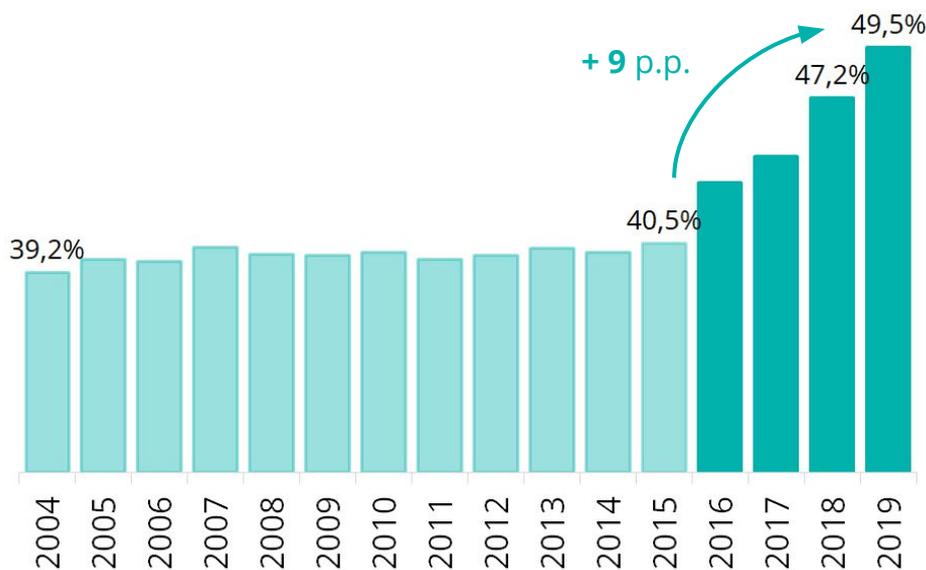
NOTA: No se analizan La Pampa y San Luis por no adherir al Consenso Fiscal.

## CASO DE ESTUDIO: FEDERALISMO FISCAL.

**Federalismo real:** las transferencias automáticas a las provincias y CABA aumentaron de 40,5% a 49,5% de la recaudación nacional en los últimos 4 años.

### TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS

En porcentaje de la recaudación total nacional (incluye impuestos al comercio exterior, seguridad social y sinceramiento fiscal).



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

### ¿QUÉ INCLUYE?

- Aumento de la participación provincial en la distribución de recursos
- Devolución gradual del 15% de la masa coparticipable destinada a ANSES
- Resolución del Fondo del Conurbano sin pérdida de recursos para el resto de las provincias
- Restitución del financiamiento de las cajas previsionales no transferidas

## Para ser un país federal, las provincias tienen que ser independientes de la discrecionalidad del gobierno nacional.

El aumento en la presión impositiva durante el período 2003-2015 tuvo un marcado sesgo anti-federal, ya que se crearon y aumentaron tributos no coparticipables como los derechos de exportación.

Un componente importante de una política económica orientada a que las distintas regiones del país crezcan equilibradamente es que las provincias dispongan recursos fiscales que dependan cada vez menos de la discrecionalidad del gobierno nacional.

En los últimos tres años se tomaron medidas para aumentar la participación de las transferencias automáticas a las provincias en la recaudación nacional, y reducir de esta manera el componente discrecional en la asignación de los recursos fiscales. Con esto, la capacidad de financiar bienes y servicios provistos por el Estado en las provincias deja de depender de negociaciones políticas que poco tienen que ver con las necesidades de sus habitantes.

## Incluso, la consolidación fiscal se habrá logrado bajando la presión tributaria 3 p.p. entre 2015 y 2019.

Además del aumento en el gasto público, entre 2004 y 2015 creció la presión tributaria. Al momento de evaluar una estructura impositiva, hay dos factores importantes a tener en cuenta: el nivel de impuestos y la calidad de los impuestos. Con respecto al nivel, entre 2004 y 2015 la recaudación pasó de 24,3% a 31,5% del PBI, mientras que en relación a la calidad de la estructura tributaria, se observó un aumento en la recaudación de impuestos distorsivos como Ingresos Brutos o anti-federales como las retenciones a las exportaciones.

Los esfuerzos fiscales, tanto de nivel nacional como provincial, lograron quebrar esta tendencia. **Entre 2015 y 2019 la presión tributaria total habrá disminuido 3 puntos del PBI: de 31,5% a 28,4%**, 2,6 p.p. explicados por una baja en los impuestos nacionales (parte de ellos coparticipables). Si bien los 0,4 p.p. restantes corresponden a la baja hecha por las provincias, **los recursos a provincias provenientes de los impuestos nacionales compensaron aquella baja. Por ello, en términos de PIB, las provincias no vieron afectados sus ingresos.**

Mientras que, a nivel nacional, el aumento entre 2004 y 2015 fue de 5,8 puntos del PBI y se explicó, por la suba en aportes y contribuciones (+4,2 p.p.) y en ganancias (+1,8 p.p.), entre 2015 y 2019 la caída de 2,6 p.p., respondió en parte a una menor recaudación vía el impuesto a las ganancias (-1,3 p.p.), contribuciones (-0,7 p.p.) y derechos de exportación (-0,3 p.p.).

### RECAUDACIÓN TOTAL 2004-2019\*

Como porcentaje del PBI



### ¿Y PARA ADELANTE?

La **Reforma Tributaria (2017)** estableció modificaciones en la mayoría de los impuestos en un programa gradual de 5 años.

#### Casos testigo

#### GANANCIAS

Utilidades reinvertidas

35%

Alícuota 2017

25%

Alícuota 2020

#### SEGURIDAD SOCIAL

A precios de 2019

\$7.000

MNI 2017

\$17.500

MNI 2022

## CASO DE ESTUDIO: MENOS IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El impuesto a las ganancias pasó de representar un 4,6% del PBI en 2004 a un 6,4% del PBI en 2015. Entre 2016 y 2019, en cambio, el impuesto habrá bajado 1,3 puntos hasta 5,1% del PBI.

### ¿Por qué aumentó?

Una de las razones por las que aumentó entre 2004 y 2015 es que la tablita que determinaba las alícuotas que tenían que pagar los contribuyentes se mantuvo congelada durante 15 años en un contexto inflacionario. Esto condujo a que la gran mayoría de las personas que quedaban alcanzadas por el impuesto tuvieran que tributar con la tasa más alta. El resultado fue la virtual desaparición de la gradualidad del impuesto y un importante crecimiento en la recaudación.

### ¿Por qué se redujo?

#### Personas

Una de las primeras medidas de este gobierno fue actualizar la tabla de alícuotas del impuesto a las ganancias para las personas. Con esto se lograron dos cosas. En primer lugar, la alícuota efectiva del impuesto bajó para todos los que pagan. En segundo lugar, se recuperó la gradualidad: ahora los trabajadores alcanzados están mejor repartidos entre todos los escalones del impuesto. También se actualizó el piso de ganancias (MNol: Mínimo No Imponible) y se definió su actualización automática por la variación de los precios para preservarlos de atrasos sistemáticos (lo mismo para las diferentes deducciones del impuesto).

Por último, en agosto de este año se incrementó un 20% el piso (MNI) de ganancias, lo que implica alrededor de \$2.000 más por mes en el bolsillo de los trabajadores hasta fin de año.

#### Empresas

Las empresas argentinas pagaban una alícuota superior a las que pagaba el resto del mundo. Con la **Reforma Tributaria (2017)**, la alícuota de ganancias corporativas se redujo de 35% a 30% y terminará siendo de 25% a partir de 2020, lo que vuelve a nuestras empresas más competitivas.

### PRESIÓN TRIBUTARIA GANANCIAS

Como porcentaje del PBI



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

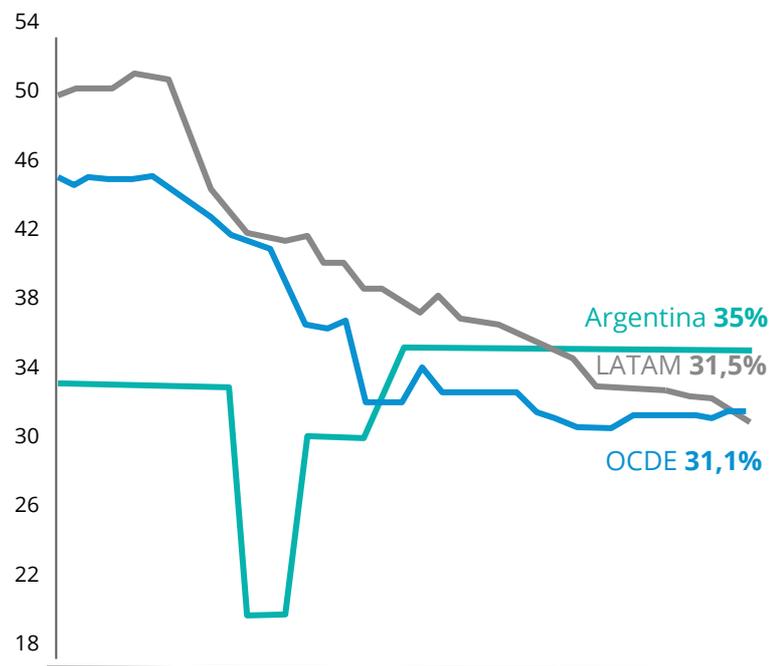
### ¿SABÍAS QUE?

En 2019, un salario de \$60.000 brutos **hubiese pagado alrededor de \$3.000 mensuales** de ganancias de no haberse actualizado la tablita, mientras que en 2019 el mismo trabajador soltero y sin hijos **terminó pagando \$250**.

La actualización de la tabla junto a la suba del mínimo no imponible de agosto significaron **\$2.750 mensuales en los bolsillos de estos trabajadores**.

### PRESIÓN GANANCIAS A LAS SOCIEDADES

Alícuota en %



FUENTE: OCDE.

## CASO DE ESTUDIO: MENOS IMPUESTOS AL TRABAJO.

### Más incentivos a la formalidad

En 2015 las contribuciones patronales alcanzaron casi el 3,9% del PBI. Entre 2016 y 2019, las contribuciones patronales habrán bajado 0,7 p.p. hasta representar 3,2% del PBI. Los cambios en este impuesto apuntaron a reducir su carga, sobretodo para los salarios más bajos, para así incentivar la formalización del empleo.

**Mínimo no imponible.** A partir de la reforma tributaria, se estableció un Mínimo no imponible (MNol) de implementación gradual: hoy es de \$7.000 y en 2022 será de \$17.500. Estos montos se actualizan automáticamente de acuerdo a la evolución de precios, lo que haría que en 2022 un salario de \$40.000 de hoy sólo tribute por \$22.500.

Si bien este cambio estará plenamente implementado en 2022, algunos sectores (como el textil, las economías regionales y el sector de la salud) recibieron un adelantamiento del total del MNol previsto para 2022.

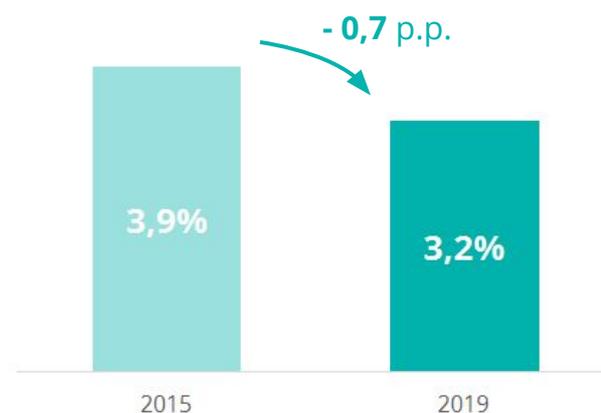
Con la fijación del Mínimo no imponible (MNol) al pago de contribuciones patronales, en 2019 cerca del 90% del empleo privado registra una baja en los costos laborales.

**Sector confecciones de la PBA.** Si se toma de referencia un salario de \$30.000, se produjo un ahorro de más del 50% de las contribuciones patronales por empleado: las contribuciones por trabajador pasaron de alrededor de \$5.100 (con el esquema anterior, sin MNol) a \$2.400 con el nuevo esquema - post adelantamiento MNol.

**Ley de Economía del Conocimiento.** La ley aprobada en el Congreso en mayo de 2019, además de adelantar el MNol para este sector, otorga un bono de crédito fiscal transferible equivalente a 1,6 veces las contribuciones que debieran abonarse sobre ese mínimo no imponible. Este beneficio, puede utilizarse para cancelar impuestos nacionales, como IVA o Ganancias.

### PRESIÓN TRIBUTARIA CONTRIBUCIONES

Como porcentaje del PBI



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

### ALÍCUOTA EFECTIVA DE CONTRIBUCIONES PATRONALES POR SALARIO

En % del salario bruto. Reforma totalmente implementada.



FUENTE: Elaboración propia.

Como el MNol es de suma fija, tiene **más impacto en salarios más bajos, reduciendo el incentivo a la informalidad.**

Sin mínimo no imponible, la alícuota efectiva del impuesto era de 17% para todos los tramos salariales. Ahora, la alícuota efectiva es gradual.

## CASO DE ESTUDIO: MENOS RETENCIONES.

### DERECHOS DE EXPORTACIÓN

En porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios



FUENTE: Ministerio de Hacienda e INDEC.

### Baja de retenciones

Hasta diciembre de 2015 pagaban retenciones todos los bienes menos los lácteos. En diciembre de ese año se eliminaron las retenciones para la gran mayoría de los productos y se redujeron para los restantes.

La carga por derechos de exportación bajó a menos de la mitad entre 2015 y 2017, tanto en porcentaje de las exportaciones como en porcentaje del PBI.

En septiembre de 2018, como resultado de los shocks externos, se fijó un aumento en los derechos de exportación para acelerar el camino hacia el equilibrio fiscal. Pero estas nuevas retenciones son doblemente transitorias: porque tienen vencimiento en diciembre de 2020 y porque por los topes de \$3 y \$4 por dólar las retenciones se licúan con el aumento natural del tipo de cambio. Aún con todos estos cambios, las retenciones siguen significando un porcentaje menor del valor exportado que en 2015.

### Tratamiento diferencial para las PYMES

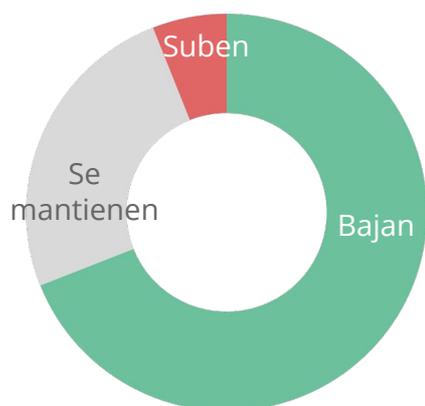
Además, se diseñaron distintas herramientas para favorecer a las PyMES exportadoras. Una importante es la exención de retenciones a las exportaciones incrementales de las PyMES. Aquellas que exporten más en 2019 que en 2018 no pagarán retenciones sobre el incremento, reduciendo la alícuota efectiva.

### Tratamiento diferencial para las regiones

También se redujeron de 4 a 3 pesos por dólar las retenciones de 207 posiciones arancelarias que exportan las economías regionales. En 2018 se exportaron USD 2.272 millones de dólares por esas posiciones beneficiadas. Además, las PyMES productoras de frutas y hortalizas pueden pagar las retenciones a 90 días en lugar de a 60.

## CASO DE ESTUDIO: MENOS INGRESOS BRUTOS.

### EL CONSENSO FISCAL Y LA BAJA DE INGRESOS BRUTOS



## 2019 VS. 2018

El **69%** de las alícuotas **baja** y solamente el **6%** **sube**\*

\*A partir del análisis de Leyes tributarias provinciales.

Actividad	2017 Alícuota máxima	Reducción promedio de las alícuotas (en %) 2017-2019	Cantidad de provincias que redujeron sus alícuotas de las analizadas	Alícuotas comprometidas para 2022
Agricultura, ganadería y caza	4%	38%	<b>17</b> de las 22	Exento
Ind. manufacturera	6%	52%	<b>20</b> de las 22	Exento
Construcción	5%	28%	<b>21</b> de las 22	2%

FUENTE: Leyes tributarias provinciales y Consenso Fiscal.

## Trabajando con las provincias para bajar los impuestos

Entre 2004 y 2015, los impuestos aumentaron 7,2 puntos del PBI y a las provincias les corresponde un 30% de ese aumento. En ese mismo período, la presión tributaria provincial pasó de 3,7 a 5,3. Por eso, para realmente aliviar la carga tributaria es necesario trabajar con las provincias y esa es la razón por la que se acordó con ellas.

### CONSENSO FISCAL

El **Consenso Fiscal**, al que adhirieron 22 de las 24 jurisdicciones, establece una hoja de ruta para reducir y mejorar distintos tributos provinciales como ingresos brutos, el impuesto de sellos y el impuesto inmobiliario. También se acordó eliminar tratamientos diferenciales basados en el lugar de radicación del establecimiento, que funcionan como verdaderas aduanas interiores.

En el caso de ingresos brutos, se buscó eliminar las distorsiones que genera el impuesto debido al efecto cascada transformándolo gradualmente en un impuesto a las ventas finales. Los efectos comenzaron a evidenciarse: en 2019 el 69% de las alícuotas bajó respecto al año anterior. Entre 2017 y 2019, las alícuotas de ingresos brutos bajaron en promedio 35% para la agricultura, 51% para la industria manufacturera y 27% para la construcción.

Por último, también se acordó eliminar las alícuotas diferenciales por extraña jurisdicción que se habían vuelto verdaderas aduanas interiores y a eliminar del gravamen las exportaciones de bienes y servicios y con ello, la concentración geográfica ineficiente de la producción.

Por otro lado, se está recuperando el **equilibrio externo**, dejándonos mejor posicionados para crecer sin que falten dólares.

Junto con el equilibrio fiscal, **el equilibrio externo** es un factor clave para acercarnos al que definimos como el cuadrante macroeconómico saludable: el de los superávits gemelos. Desde 2011 el superávit de cuenta corriente había desaparecido, pero producto del ordenamiento fiscal y de la reversión del déficit comercial, en 2019 se habrá reducido considerablemente y en 2020 estaríamos en condiciones de alcanzar el equilibrio.

Uno de los factores que ayuda a pensar que esta convergencia al equilibrio es posible, es la competitividad que se ganó a través de la corrección cambiaria. Como se mostraba al comienzo, el tipo de cambio real multilateral, el precio relativo de los bienes en el mundo con respecto a los bienes en Argentina, se encuentra en torno a su valor promedio de largo plazo y en su valor más alto en casi 10 años. Si se observa el tipo de cambio real contra Estados Unidos, también se puede ver que la competitividad cambiaria se acerca a la de 2007, cuando la economía crecía y nos encontrábamos en el cuadrante virtuoso de los superávits gemelos.

Haber logrado esta corrección cambiaria, junto con otros factores de mejora en la competitividad real de la economía (mejoras en infraestructura, integración al mundo, simplificación burocrática, baja de presión impositiva, entre otros), nos deja mejor posicionados para alcanzar un crecimiento económico basado en el crecimiento de las exportaciones, superando los recurrentes ciclos de expansión y recesión por restricción externa (falta de dólares) de las últimas décadas.

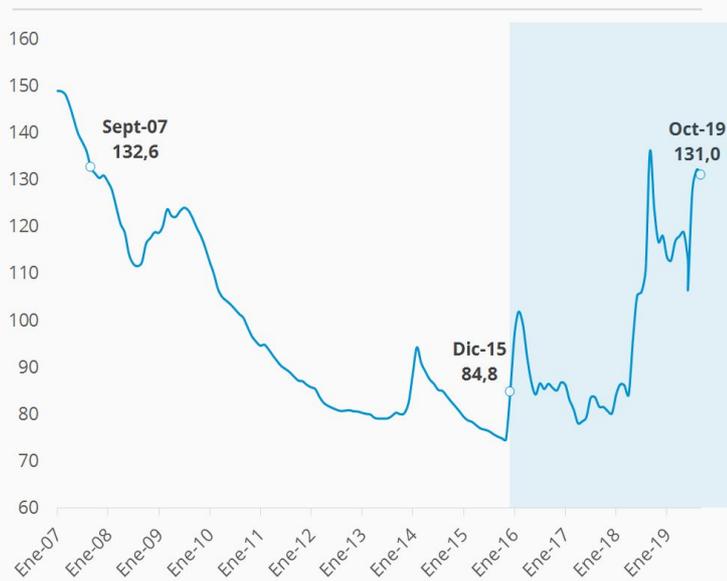
## BALANCE EXTERNO

En % del PIB.



## TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL CON EE.UU.

Índice con base 17 diciembre 2015 = 100.



## También **se logró revertir la caída exportadora** a pesar de los shocks negativos que afectaron a las exportaciones **de cereales y oleaginosas**.

Exportar más es importante porque genera empleo, salarios más altos (las empresas exportadoras pagan en promedio salarios 65% más altos que las no exportadoras) y las divisas que el país necesita para crecer.

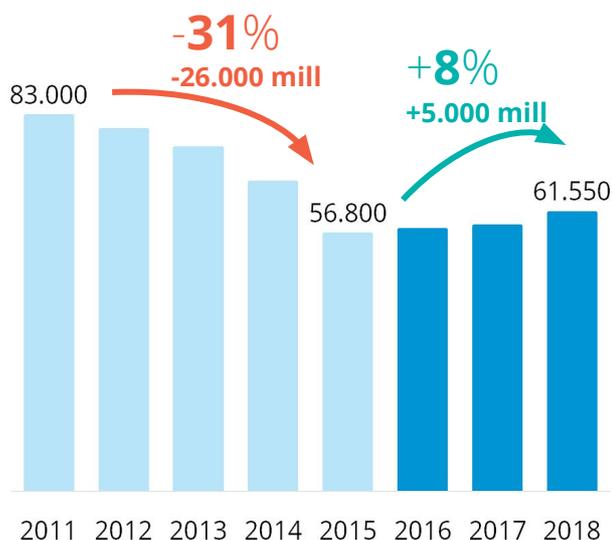
Por eso, en estos años pusimos el foco en revertir una caída exportadora que llevaba cuatro años consecutivos. Entre 2011 y 2015, las exportaciones cayeron 26 mil millones. En ese período 3.200 empresas dejaron de exportar, el 97% eran empresas industriales.

En contraste con el período anterior, entre 2015 y 2018 las exportaciones aumentaron en 5 mil millones. Este aumento se dio a pesar de la sequía que afectó a las principales exportaciones del país. Sin contar la cadena de cereales y oleaginosas, las exportaciones crecieron 5.700 millones en ese mismo período.

En los primeros ocho meses de 2019, las exportaciones acumulan un crecimiento de 3,8% respecto a igual período de 2018, y así se acumulan doce meses consecutivos de superávit comercial. De esta manera, en 2019 las exportaciones habrán crecido por cuarto año consecutivo, algo que no ocurría desde 2005.

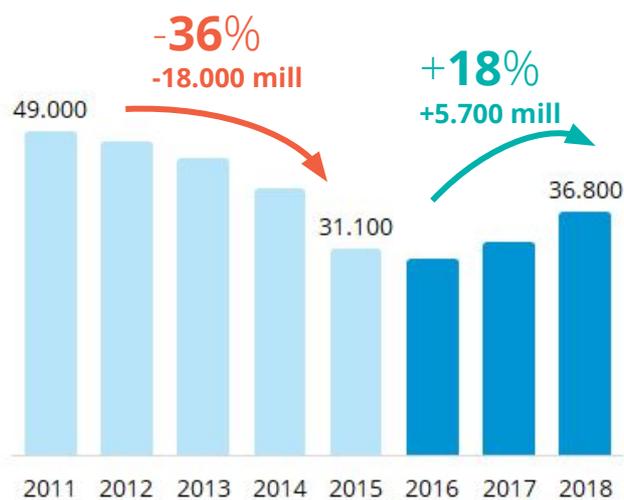
### EXPORTACIONES DE BIENES TOTALES

FOB en millones de USD



### EXPORTACIONES DE BIENES (sin cereales y oleaginosas)

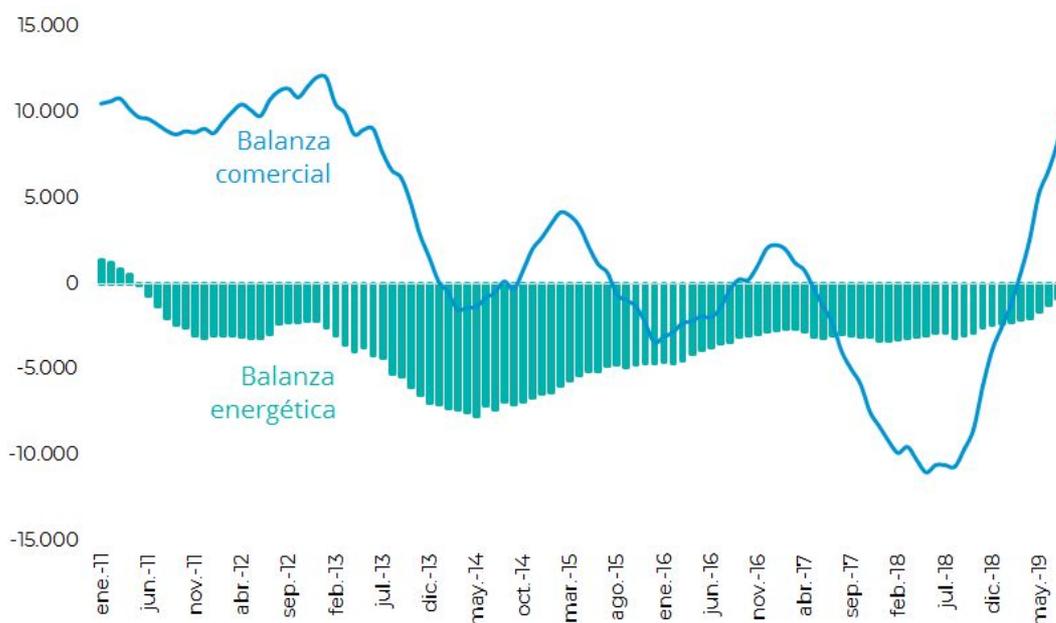
FOB en millones de USD



## CASO DE ESTUDIO: RECOMPONRIENDO STOCKS.

### BALANZA COMERCIAL Y BALANZA ENERGÉTICA

Desde enero 2011 a agosto 2019. Suma móvil 12 meses, en millones de USD



FUENTE: INDEC.

## Se están revirtiendo los grandes desequilibrios causados por la política energética precedente

Una manifestación clara de los problemas macroeconómicos que se incubaron durante la década pasada es la evolución del déficit fiscal y de cuenta corriente. A pesar de que en el año 2003 el resultado financiero del gobierno nacional fue de +1,2% y el de cuenta corriente fue de +5,8% del PBI, en 2015 fueron de -2,8% del PBI y -2,7% del PBI. Esta evolución se debe a distintos motivos, pero hay un factor importante que ayuda a explicar tanto la erosión del resultado fiscal como la del externo: la cuestión energética.

La administración anterior retrasó los precios de la energía. Con esto, desincentivó la producción e incentivó el consumo, lo que redundó en un deterioro de la balanza energética. Mientras en 2006 la balanza energética mostraba un *superávit* de 5.000 millones de dólares, en 2015 pasó a registrar un *déficit* de 5.000 millones de dólares.

Al mismo tiempo, el gobierno tuvo que compensar parte de las pérdidas de los productores de energía con subsidios. Mientras que en 2004 los subsidios a la energía representaban el 0,4% del PBI, en 2015 superaron el 3%, un número aún subestimado por la apreciación cambiaria.

En los últimos años, esa situación se fue revirtiendo. Aunque generó efectos inflacionarios de corto plazo, los efectos positivos de mediano plazo hacen que el esfuerzo valga la pena. La balanza energética se está encaminando al superávit: mientras que en 2015 el déficit fue de USD 4.600 millones de dólares, en 2018 fue de USD 2.400 millones, una reducción del 50%. 2019 continúa una fuerte tendencia positiva: en el acumulado a agosto el déficit es de USD 500 millones, mientras que en el acumulado de 2018 era USD 2.500 millones. Paralelamente, la frecuencia en los cortes de luz alcanzó en 2018 su menor nivel en seis años mientras que la duración de los cortes durante el período 2016-2018 fue un 25% menor que durante el período 2012-2015.

## El retorno a los mercados de crédito internacional constituyó una alternativa para la consolidación fiscal

### PUNTO DE PARTIDA

En 2016, el acceso a financiamiento voluntario para Argentina estaba interrumpido por el conflicto judicial con un grupo de acreedores del default del 2001, los denominados "holdouts". La República Argentina alcanzó durante el primer trimestre de 2016 un acuerdo con tenedores de bonos en default de la deuda pública y efectuó posteriormente la cancelación de las obligaciones existentes en el marco de la Ley 27.249.

El regreso de Argentina a los mercados internacionales se concretó a partir de la colocación de bonos con plazos de 3, 5, 10 y 30 años por un total de US\$16.500 millones a tasas históricamente bajas, que promediaron 7,2%. La resolución del conflicto con los holdouts y el levantamiento de las medidas cautelares asociadas permitió asimismo la liberación del pago de los cupones adeudados a los tenedores de bonos del canje 2005 y 2010 por casi US\$2.700 millones, que estaban impagos desde 2014. Esto hizo que las calificadoras de riesgo mejoraran la nota crediticia del país; reducir así el costo de financiamiento, lo cual permitió a las provincias y empresas privadas retornar a los mercados de capitales internacionales y reiniciar un proceso de desarrollo del mercado local.

### DESARROLLO DEL MERCADO DOMÉSTICO

Además de las emisiones internacionales, en 2016 se puso foco en desarrollar un mercado doméstico de capitales de mayor volumen. Una de las falencias estructurales que arrastra Argentina desde la desaparición de los fondos de pensiones privados, es la dependencia de financiamiento externo. En este contexto, el Tesoro generó nuevos instrumentos como las colocaciones de bonos a tasa variable y tasa fija con plazos de hasta 10 años, dando referencias ciertas del costo de la deuda soberana y facilitando el financiamiento en moneda local a los gobiernos subnacionales y al sector privado.

A su vez, con el objetivo de proveer estabilidad y predictibilidad se introdujeron dos elementos clave. El primero fue la publicación de un **calendario de subastas**, para que los inversores diseñen una estrategia de inversión de largo plazo, mientras que el segundo consistió en la publicación de una **Estrategia Financiera de largo plazo**, donde se explicitaron los objetivos principales del programa financiero.

Con todo, el desarrollo del mercado doméstico permitió mejorar la composición de la deuda del gobierno. A fines del 2015, el 68% de la deuda del gobierno estaba denominada en dólares o en euros, mientras que en el período 2016-2019 cayó al 43%.

### RESPUESTA FRENTE A LOS SHOCKS

Frente al cambio adverso en las condiciones financieras externas, cuando aún no se había salido de la zona de desequilibrios macroeconómicos, se recurrió a un Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional que permitió cubrir los vencimientos de deuda pautados en el programa financiero. Despejada la incertidumbre, la continuidad en el acceso a fuentes financieras locales se dio hasta mediados del 2019, cuando el proceso electoral volvió a sembrar nuevas dudas acerca de la continuidad de las políticas en curso.

## CASO DE ESTUDIO: ACUERDO CON EL FMI.

Este acuerdo no solo aseguró el financiamiento para los próximos años sino que **redujo su costo de forma significativa**.

Uso de desembolsos al 31/10	Millones de USD	%
<b>Desembolsos Totales</b>	<b>44.149</b>	
Comisiones y reembolsos	227	
<b>Desembolsos netos</b>	<b>43.922</b>	
<b>Aplicación de fondos</b>	<b>42.007</b>	
<b>Servicios de deuda en moneda extranjera</b>	<b>35.294</b>	<b>80,4%</b>
LETRAS	14.256	
BONAR	10.459	
BONOS INTERNACIONALES EN DÓLARES	5.427	
BONOS INTERNACIONALES EN EUROS Y FRANCOS	293	
ORGANISMOS MULTILATERALES Y BILATERALES	2.579	
DISCOUNT	1.577	
PAR	245	
BONO PLAN GAS	253	
OTROS	205	
<b>Servicios de la deuda en moneda nacional</b>	<b>6.072</b>	<b>13,8%</b>
<b>Gasto primario en moneda extranjera</b>	<b>641</b>	<b>1,5%</b>
<b>Saldos al 31-10-2019</b>	<b>1.916</b>	<b>4,4%</b>

### FUNDAMENTOS E IMPLICANCIAS

En junio de 2018 se acordó un programa Stand By por US\$ 50.000 millones con una duración de 36 meses y a un costo más bajo al disponible en el mercado. Sin embargo, a fines de agosto de 2018, se inició una renegociación de los términos originales del programa que culminó el 26 de septiembre de 2018 con la aprobación de un nuevo acuerdo por US\$ 57.100 millones.

**Este acuerdo aseguró el financiamiento para los próximos años y redujo su costo.** Esto último es así ya que reemplazó deuda más cara (que se hubiera conseguido en el mercado) por deuda a tasas más bajas. La magnitud y la rapidez con la que fue aprobado son una muestra de que la comunidad internacional apoyó el rumbo elegido por el país. Por último, cabe destacar que el acuerdo admitió una cláusula de salvaguardia social que permitió incrementar el gasto en prestaciones sociales y así garantizar la protección de los sectores más vulnerables.

### USO DE LOS DESEMBOLSOS

Del total de desembolsos recibidos (USD 44.000 millones), el 80% se aplicó a cancelar deuda en moneda extranjera, el 14% para pagar deuda en moneda nacional, 2% para gastos en moneda extranjera (por ejemplo, importaciones de combustibles) y 4% (USD 1.900 millones) están en las reservas del Banco Central.

### AHORRO FINANCIERO POR EL ACUERDO

**El préstamo con el Fondo Monetario tiene condiciones financieras ventajosas en relación al mercado financiero.** La tasa de interés del préstamo va del 3,2% al 4,3%, con un plazo de repago de 39 meses a partir de cada desembolso.

Por esta razón, **el país se ahorrará, en pago de intereses, la suma de US\$ 10.371 millones** hasta la cancelación total del préstamo con el FMI. De este total, a la fecha se ha ahorrado la suma de US\$ 2.211 millones.

Este análisis surge de comparar el pago efectivo de intereses al FMI por cada tramo desembolsado (sin contar los desembolsos pendientes), con la erogación que hubiera correspondido pagarle al mercado financiero si éste nos hubiera financiado a la tasa vigente en cada momento en que sucedieron los desembolsos.

La deuda no es más que **la suma del déficit fiscal**: en la medida en que se mantenga el compromiso con el equilibrio presupuestario, la deuda pública no será un problema.

Durante estos años el gobierno tuvo que recurrir a los mercados de deuda para cubrir el nivel de déficit heredado y pasivos contingentes que habían quedado de la administración anterior (i.e. deuda con los holdouts).

La deuda no es otra cosa que la suma de los déficits. Asimismo, es importante recordar que el resultado fiscal y, por ende, los niveles de deuda convalidados, surgen de una decisión democrática y colectiva entre el PEN, la Justicia, el Congreso, las provincias y los votantes. Por lo tanto, si se busca reducir la deuda es necesario bajar más el gasto o subir más los impuestos. Si esa no es una alternativa, la deuda necesariamente va a crecer. Lo importante, es que las decisiones sean consistentes: no se puede decidir una baja de impuestos en un momento, o que no bajen los subsidios, y al mismo tiempo pretender que no aumente la deuda.

**Para bajar la deuda y crecer sostenidamente, necesitamos un consenso amplio en favor del equilibrio fiscal** dado que la deuda futura será reflejo del déficit actual (casi equilibrio primario) y su inercia. Por lo tanto, si se sigue este consenso bajo un plan consistente, el peso de la deuda irá disminuyendo y será sustentable.

## ¿Qué pasó en los últimos años?

Entre fines de **2015 y 2019** la deuda pública **mostrará un aumento de USD 74.000 millones** (31% algo por encima del 21% que había aumentado entre 2011 y 2015), al pasar de USD 240.000 millones a USD 314.000 millones.

No casualmente, la variación de la deuda coincide con el déficit del período más el reconocimiento de deudas anteriores (holdouts por USD 10.000 millones).

Entre **2011 y 2015** el déficit fiscal del período fue similar (aunque creciente). Como en ese lapso Argentina no tenía acceso al crédito voluntario, el déficit se financió con reservas (que cayeron USD 25.000 millones) y emisión monetaria.

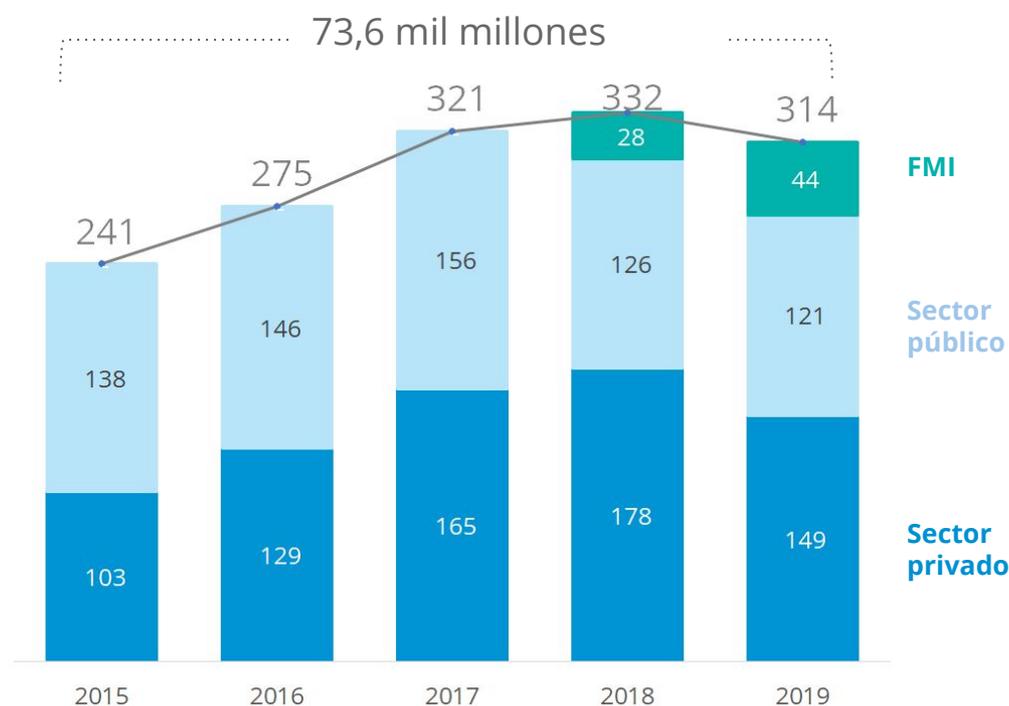
En cambio, entre 2015 y 2019, gracias a que se recuperó acceso al financiamiento voluntario de mercado, **se tomó la decisión de reemplazar el financiamiento monetario por financiamiento de mercado**. Para fines de 2019 las reservas internacionales mostrarán un aumento de USD 20.000 millones en el período 2015-2019. Es pertinente relevar el nivel de reservas internacionales en relación a la deuda

### LA FOTO ACTUAL DE LA DEUDA

Utilizando para el cálculo el tipo de cambio y los precios promedio, a fines de 2019 la deuda pública rondaría el 71% del PBI (37,5% en 2015, con un tipo de cambio atrasado que desinfla artificialmente el ratio). Este, si bien es superior al stock registrado en 2015, cuando se observa la deuda relevante (esto es, con el sector privado y organismos internacionales) ésta representa el 44% del PBI (versus 16% en 2015). No es un nivel elevado para un país como Argentina, por lo tanto no hay un problema de solvencia, sino de liquidez (falta de crédito voluntario obliga a cancelar todos los vencimientos "al contado").

**DEUDA PÚBLICA**

En miles de millones de US\$



FUENTE: BCRA y Ministerio de Hacienda.

## Deuda con Organismos Internacionales

Durante 2016-2019, se promovió, como objetivo estratégico, la búsqueda de financiamiento internacional para la implementación y ejecución de programas prioritarios para el desarrollo económico y social del país.

Este tipo de financiación le permitió al gobierno financiar proyectos estratégicos como el desarrollo del Plan Belgrano, el Plan de Cobertura Universal de Salud, el Plan de Protección Social, el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, y el Plan Ferroviario Nacional. Se trabajó también en la continuación de líneas de financiamiento para la implementación de los Programas Nacionales de Hábitat y Subsidio a la Vivienda, Educación, Desarrollo e Infraestructura Productiva.

Se destacan los siguientes avances entre 2016 y 2019:

- **Más financiamiento:** se aprobaron préstamos por US\$20.009 millones, registrando un incremento del 34% en el total de aprobaciones logradas por la administración precedente.
- **Más desembolsos:** al cierre de 2019, los desembolsos llegarán a US\$14.504 millones, un aumento mayor al 32% respecto del período 2012-2015.
- **Más organismos.** se diversificó la fuente de financiamiento, incrementando la cantidad de organismos internacionales de crédito con los que se trabaja de 9 a 21, de estos, 15 organismos son bilaterales.
- **Menos costo:** el costo financiero total promedio de las operaciones bilaterales se redujo de 9.5% a 4.35%.
- **Flujos netos positivos:** en 2018 se alcanzaron flujos netos positivos con todos los Organismos Multilaterales con los que se trabajó. A su vez, hacia el fin de 2019, se acumula por tercer año consecutivo flujos totales positivos.
- **Más Federal:** avanzamos en una integración federal, aumentando el número de provincias que toman préstamos de organismos multilaterales y bilaterales con garantía nacional. Las aprobaciones de préstamos directos a provincias pasaron de US\$771 millones en 2012-2015 a US\$3.625 millones entre 2016 y 2019.

## CASO DE ESTUDIO: TRANSPARENCIA.

Fueron necesarios cambios institucionales para anclar las **reformas más allá de los gobiernos de turno.**

### ESTADÍSTICAS CONFIABLES

La disponibilidad de datos y estadísticas confiables es clave para que los privados y el sector público puedan tomar mejores decisiones de inversión, producción, gasto y ahorro. La falta de datos genera un escenario de incertidumbre para todos los sectores de la economía, distorsionando la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo. En 2016 Argentina recuperó el sistema estadístico nacional que se rige por 17 principios que aseguran su calidad y transparencia. El INDEC volvió a publicar estadísticas confiables de índole macroeconómica y microeconómica, de comercio interior y exterior, sociales y poblacionales, avaladas por los niveles técnicos más altos.

### PRESUPUESTO TRANSPARENTE

Por años el Poder Ejecutivo tuvo excesiva discrecionalidad en el manejo del presupuesto, carente de mecanismos efectivos de control interno y externo. La discrecionalidad y falta de control abrieron, además, las puertas a prácticas poco transparentes.

Argentina necesita fortalecer la gobernabilidad fiscal y garantizar la rendición de cuentas para poder recomponer la credibilidad y confianza de las personas y empresas para invertir en proyectos a largo plazo. En este sentido, el **Congreso** volvió a tener un papel fundamental en el armado y la aprobación del presupuesto. Por otra parte, **después de 16 años, se dejó sin vigencia la Ley de Emergencia Económica** y las facultades extraordinarias para el poder ejecutivo que venían asociadas.

Las **provincias** volvieron a ser protagonistas en el **diálogo** para lograr un presupuesto de consenso. Esto, a su vez, reforzó la institucionalidad y la credibilidad de un presupuesto que dejó de ser oscuro y manipulable por el Poder Ejecutivo Nacional para ser cada vez más transparente y controlado por miembros del poder legislativo.

### DECISIONES INFORMADAS: OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO

Desde 2018, el Congreso de la Nación cuenta con la Oficina de Presupuesto del Congreso (**OPC**), encargada de supervisar la ejecución del presupuesto, evaluar políticas y programas expresados en el mismo y llevar adelante estimaciones de impacto fiscal de nueva legislación. Tiene también el objetivo de analizar el comportamiento de los tributos vigentes y del impacto de reformas tributarias presentadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo, llevar a cabo estudios de federalismo fiscal y realizar estudios sobre la sostenibilidad intertemporal de la deuda pública.

# Los cimientos para crecer

1. Estabilidad macroeconómica
2. **Competitividad sistémica**
3. Integración al mundo



# Competitividad sistémica

- Infraestructura moderna
  - Trenes
  - Red vial
  - Puertos
  - Internet
- Competencia
  - Ley de defensa de la competencia
  - Revolución de los aviones
  - Compras públicas
- Estado ágil y al servicio de la gente
- Desarrollo del sistema financiero
  - Inclusión financiera



## COMPETITIVIDAD SISTÉMICA. INTRODUCCIÓN.

### Promover la competitividad sistémica de la economía es **fundamental para consolidar un crecimiento estable.**

Para sostener una tasa de crecimiento estable es necesario mejorar la competitividad sistémica de la economía argentina. La competitividad sistémica comprende tanto el entorno económico en el que se desenvuelven las personas y las empresas como las herramientas con las que cuentan para poder desarrollar todo su potencial.

Un entorno económico propicio para el crecimiento incluye una infraestructura extensa y de calidad que conecte a los argentinos entre sí y con el mundo; un marco regulatorio inteligente que favorezca la competencia y la innovación; una burocracia simple que permita a las empresas y a las personas emplear eficazmente su tiempo y un sistema financiero robusto que permita canalizar el ahorro de los ciudadanos.

Para que las personas puedan aprovechar este entorno económico favorable y que las oportunidades se extiendan a lo amplio de la sociedad, es indispensable la adquisición de habilidades y la incorporación de capital humano.

La realidad es que la economía argentina se encuentra por debajo del nivel de competitividad típico para sus niveles de PBI per cápita, lo que resulta en un problema para el crecimiento presente y futuro. Por este motivo, trabajar sobre los pilares que hacen a la competitividad sistémica debe ser una prioridad de la política pública. Desde que asumimos se puso en marcha una agenda ambiciosa para trabajar integralmente en todos estos aspectos cruciales para garantizar las bases del crecimiento.

Si bien durante estos cuatro años se lograron avances en muchos aspectos, estas medidas requieren continuidad en el tiempo, por lo que esperamos que los próximos gobiernos puedan seguir construyendo sobre esas bases.

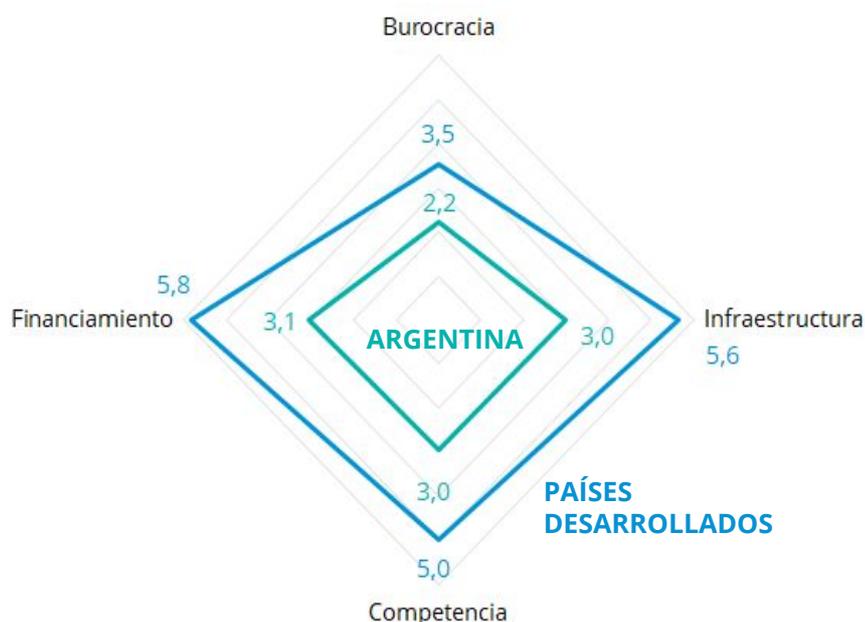
De acuerdo al Índice de Competitividad Global, algunos de los aspectos que más afectaban a la competitividad argentina eran: 1) la **excesiva burocracia**, el número de trámites para iniciar un negocio nos ubicaba en el puesto 134 de 137 países.

2) **Bajo desarrollo del mercado financiero**, Argentina se ubicaba en el puesto 132 de 137.

3) **La falta de competencia**: la intensidad de la competencia local era baja (123 de 137 países), así como también la efectividad de política antimonopólica (121 de 137).

4) **La baja calidad de la infraestructura**, en ese aspecto nos ubicábamos en el puesto 109 de 137 países.

#### COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-2016



FUENTE: World Economic Forum.

Nota: El gráfico compara el score de Argentina en aspectos seleccionados del índice WEF contra un promedio del score de países desarrollados (Australia, Canadá, Francia, Holanda, USA).

## Una red amplia de infraestructura **extiende las oportunidades a todas las zonas del país.**

### TRENES

Desde 2016, la Argentina está renovando el sistema ferroviario en las líneas Belgrano Cargas (NOA y NEA), San Martín (Cuyo) y Norpatagónico. En el caso del Belgrano Cargas, las obras realizadas ya lograron reducir en un 80% el tiempo de transporte para los productores. Sólo en el tramo de Salta a Rosario el tiempo de recorrido pasó 15 días en 2015 a 7 en 2018. El objetivo es llegar a 3 días en 2020. En cuanto a la carga transportada, en 2018 el Belgrano Cargas transportó 2.079 millones de toneladas, el valor más alto en los últimos 25 años. En el primer semestre de 2019, transportó 180% más toneladas que en el mismo período de 2015. Las obras del Norpatagónico, por su parte, que benefician a los productores de Neuquén y Río Negro, redujeron en un 50% los costos logísticos de los productores.



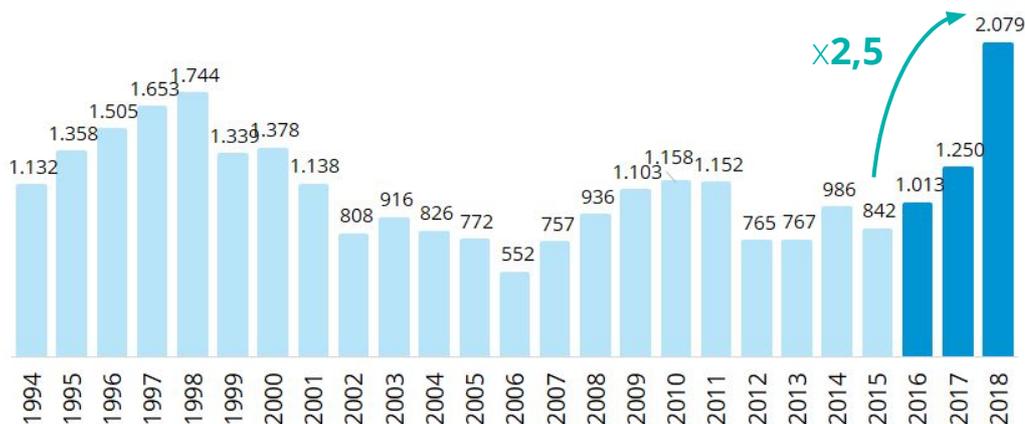
**+1.300** km de vía se están rehabilitando para el **BELGRANO CARGAS**



**+1.000** vagones y **40** locomotoras fueron incorporadas al **BELGRANO CARGAS**

### CARGA TRANSPORTADA POR EL BELGRANO CARGAS

En miles de toneladas



FUENTE: Ministerio de Transporte.

### RED VIAL

Desde 2016 se está llevando adelante un ambicioso plan de mejora y extensión de la red vial. Entre 2016 y 2019 se intervinieron más de 900 kilómetros de redes viales en promedio por año, multiplicando por 10 al promedio del período 2003-2015. Además, se hicieron a través de licitaciones transparentes: **hoy se paga 53% menos que en 2015 por kilómetro de autopista y 35% menos en la construcción de rutas.** En conjunto, estos avances vuelven a la economía más competitiva y más federal.



**+23.000** km entre repavimentación y construcción de autopistas.

**-53%**

de ahorro por km de autopista.

## Puertos para reducir costos logísticos e internet para conectar a los argentinos entre sí y con el mundo.

### AVANCES EN INFRAESTRUCTURA

#### PUERTOS

Desde 1996 no se inauguraban nuevos puertos en el país. En 2017 comenzaron las obras para la construcción de un nuevo puerto en Ita Ibaté, Corrientes. El nuevo puerto beneficiará a las regiones del NEA y Litoral, que podrán comerciar sin necesidad de pagar altos costos logísticos por transportar los productos desde o hacia los puertos de Paraná o Buenos Aires. Además, las medidas de simplificación de trámites y requisitos produjeron una importante reducción de costos.

**-61%**

**costo exportación** por contenedor en el Puerto de Buenos Aires

**-50%**

**tiempo de espera** de turnos obligatorios en gran parte de los puertos argentinos

#### INTERNET

El acceso a internet y nuevas plataformas de comunicación y comercialización es fundamental para tener una economía dinámica. Por eso se lanzó el Plan Federal de Conectividad que apunta a conectar a más hogares y a aumentar la velocidad de internet. Mientras que en 2015 contaban con internet 6,9 millones de hogares a una velocidad promedio de 4,5 megabytes por segundo, en 2019 el número de hogares llegó a 9,0 millones y la velocidad se quintuplicó, alcanzando los 20 megabytes por segundo.

**+30%**

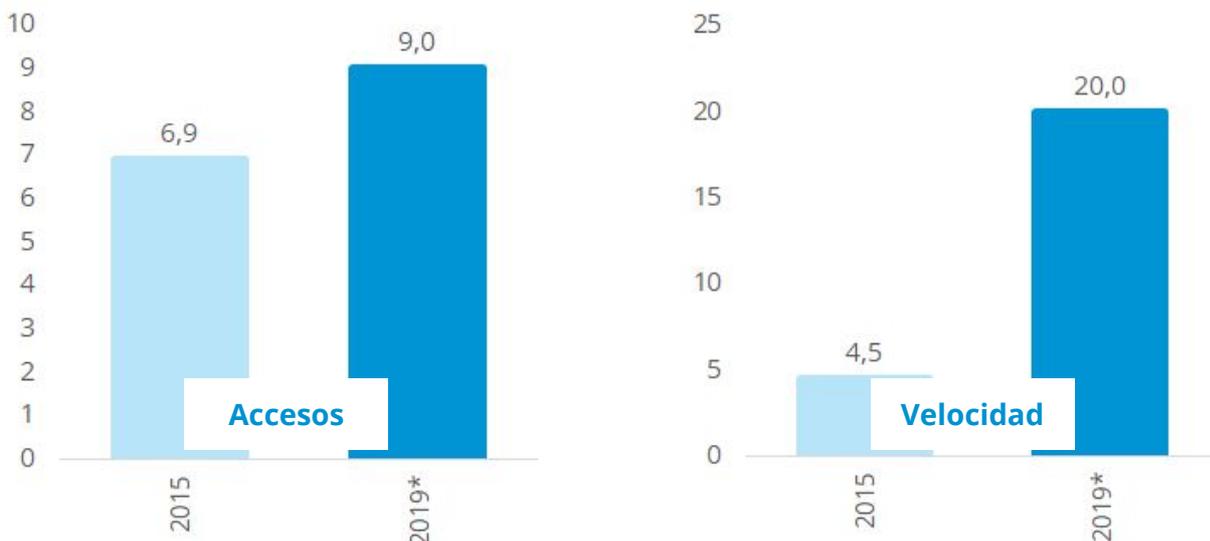
**hogares con acceso a internet** en 2019 vs 2015

**+1.000**

localidades adquirieron acceso a la **fibra óptica** desde 2015

### PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD

Millones de accesos y Mbps de velocidad



\*Dato disponible al segundo trimestre 2019  
FUENTE: Ministerio de Modernización.

La competencia fomenta el crecimiento y promueve la **innovación y la inversión.**

Además, permite que los consumidores accedan a **productos más variados, mejores y más baratos.**

### **LA IMPORTANCIA DE LA COMPETENCIA**

La competencia fomenta la innovación y contribuye al aumento de la productividad y el crecimiento. Una competencia efectiva, además, permite nivelar el campo de juego para que las PyMEs puedan competir en condiciones justas y que los emprendedores puedan ingresar a nuevos mercados, reduce las oportunidades de corrupción y búsqueda de rentas.

Mercados competitivos y transparentes ayudan a que surjan nuevas empresas y a potenciar la innovación necesaria para que la economía siga creciendo y generando empleos.

Para asegurar la competencia se requiere iniciativa: solucionar problemas de información, reducir barreras de entrada derivadas de regulaciones gubernamentales inapropiadas y penalizar las prácticas anticompetitivas de las empresas son algunos aspectos en los que la política pública debe tener un papel activo.

### **AVANCES EN COMPETENCIA**

#### **NUEVA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

La nueva ley, sancionada en 2018, dotó de independencia del poder político a la autoridad de aplicación, mejoró cuestiones asociadas a las demoras de los procesos y amplió el conjunto de herramientas a disposición de la CNDC para poder disuadir y penalizar conductas anticompetitivas. Para eso se actualizaron las multas, se implementó el programa de clemencia y se actualizaron los umbrales para fusiones y adquisiciones, entre otros cambios.

#### ***El caso Prisma y el impacto en el mercado de medios de pago electrónicos***

Una investigación de la CNDC determinó que la empresa Prisma cargaba aranceles más altos que los internacionales, podía estar abusando de su posición dominante y estaba funcionando como potencial vehículo para la coordinación de estrategias comerciales en el financiamiento para el consumo de sus accionistas (los principales 14 bancos de la Argentina). Como consecuencia de esa investigación los accionistas de Prisma presentaron un compromiso que concluyó en la venta de las acciones a un actor no bancario. Asimismo, se abrió el mercado de adquirencia (esto es, los comercios cuentan con más jugadores para poder ofrecer las diferentes marcas de tarjetas) y el BCRA, promovió la entrada de medios alternativos de pago electrónico con nuevas tecnologías e innovación internacional. Hoy el mercado cuenta con más competencia, lo que posibilita más y mejores servicios para los consumidores, promueve una mayor productividad con la incorporación de tecnologías que optimizan las transacciones a través de los distintos sectores de la economía y alienta el surgimiento de nuevos jugadores como las Fintech.

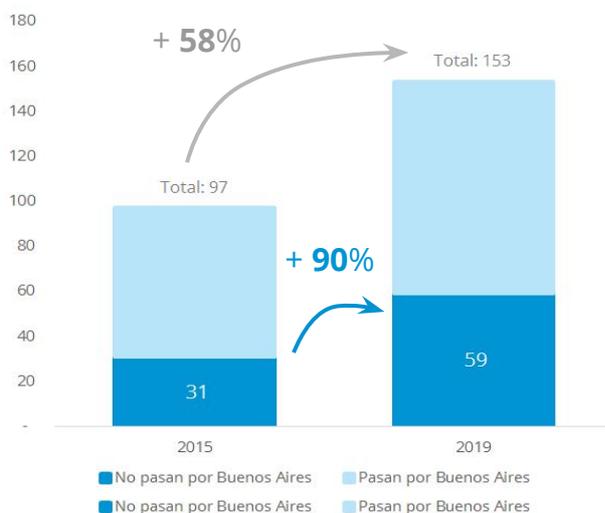
## Revolución de los aviones: conectando a las provincias entre sí y al país con el mundo.

### COMPETENCIA FOCALIZADA EN EL SECTOR AEROCOMERCIAL

Se tomaron medidas particulares para favorecer la competencia en varios mercados. Un ejemplo claro es el sector aerocomercial. En 2016, por primera vez luego de 11 años, se convocó a audiencias públicas para ampliar la oferta de rutas y conexiones aéreas. Gracias a esa licitación, y a otras dos que hubo en 2017 y 2018 se realizaron 59 nuevas conexiones de cabotaje y 33 nuevas conexiones internacionales, de las cuales el 47% y el 72% no pasan por Buenos Aires. Además, ingresaron nuevas empresas como Avianca, FlyBondi y Norwegian y se desreguló la prestación de los Servicios de Atención en Tierra a Aeronaves (rampa), lo cual redujo sustancialmente los costos de operación.

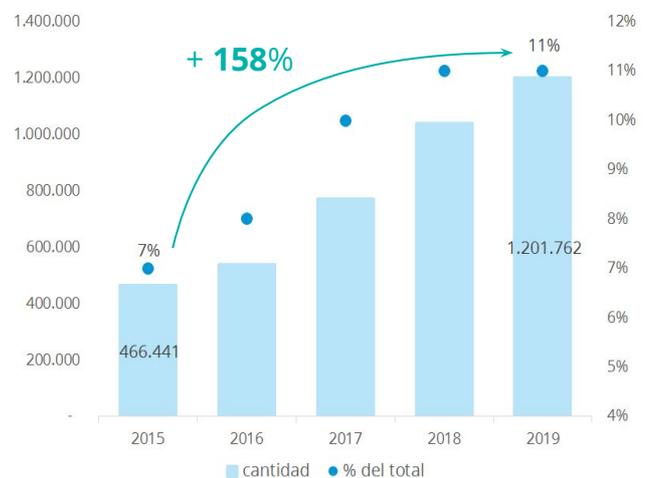
#### CONEXIONES QUE NO PASAN POR BUENOS AIRES

Acumulado enero - agosto. En cantidad y como porcentaje del total



#### PASAJEROS QUE NO PASAN POR BUENOS AIRES

Acumulado enero - agosto. En cantidad de pasajeros y como % del total de pasajeros de vuelos internos.



FUENTE: SSPMicro en base en EANA.

Gracias a la apertura y a la mayor competencia en el sector, en los primeros 8 meses del 2019 viajaron por el país 3,5 millones de personas más que en el mismo período de 2015. Más de 1,2 millones de personas lo hicieron sin pasar Buenos Aires, representando el triple que en 2015 y el doble que en 2016.

## Se consolidó un esquema de compras públicas que favorece la competencia.

### COMPETENCIA EN COMPRAS PÚBLICAS

Las compras y licitaciones públicas son reconocidas como una de las actividades centrales de los gobiernos y son áreas susceptibles a prácticas anticompetitivas debido al importante volumen de las transacciones y los intereses financieros en juego, a los que se suma la complejidad de los procesos y la interacción cercana entre funcionarios de compras públicas y empresarios oferentes.

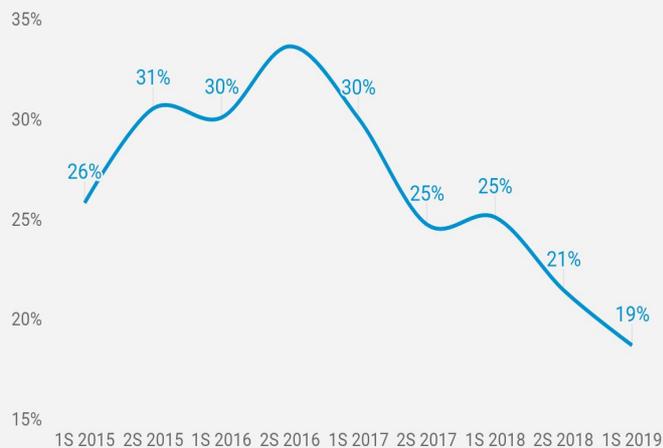
#### El caso medicamentos

Desde 2015 se introdujo una mayor competencia y transparencia en las compras públicas ligadas al sistema de salud. Por primera vez el Ministerio de Salud, PAMI y otras obras sociales y organismos públicos están llevando adelante una política farmacéutica coordinada con la fijación de políticas de cobertura claras, la compra consolidada de medicamentos y estrategias de negociación de precios que bajaron los costos de los medicamentos e introdujeron transparencia en el sector.

Esto permitió que el precio del botiquín que forma parte del programa Cobertura Universal de Salud (CUS) en proporción al precio del mismo botiquín en una farmacia cayera de 31% a fines de 2015 a 19% a inicios de 2019.

#### PRECIO DEL BOTIQUÍN DE COBERTURA PÚBLICA

Como porcentaje del mismo botiquín en una farmacia



FUENTE: Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

## 30%

del precio de venta en farmacia pagaba el Estado por la compra del botiquín (Remediar) en 2015

## 20%

del precio de venta en farmacias paga el Estado por la compra del botiquín (CUS) en 2018

**Acuerdo entre PAMI y los laboratorios.** En 2018, con la firma de un nuevo convenio que reemplazó al vigente desde 1997, el PAMI logró comprar los medicamentos directamente a los laboratorios, sin la intermediación de las cámaras. Esto permite que los laboratorios compitan entre sí para ofrecerles mejores precios al PAMI y a sus casi cinco millones de afiliados.

Bajo el nuevo sistema se realizaron en total 6 licitaciones conjuntas para la compra de medicamentos especiales de alto costo donde se ahorraron en total de \$2877 millones de pesos, alcanzando descuentos de hasta el 71% por licitación. Además, el precio de venta de medicamentos a afiliados a PAMI fue en junio de 2019 fue 22% menor que el precio de venta al público. Estas políticas permitieron que en 2018 el PAMI alcanzara, por primera vez en 10 años, el equilibrio en sus cuentas, y lo hizo mejorando los servicios que ofrece a sus afiliados.



La simplificación burocrática es indispensable para generar **un entorno ágil para las empresas y las personas.**

Digitalizar, simplificar trámites y eliminar trabas **innecesarias es una prioridad.**

### LA IMPORTANCIA DE LA SIMPLIFICACIÓN BUROCRÁTICA

Un gobierno abierto y al servicio de los ciudadanos implica un Estado que deja de trabar la producción con trámites engorrosos. La modernización del Estado, la digitalización de trámites y la incorporación de tecnología es fundamental para que las personas y las empresas puedan cumplir con los trámites necesarios en cualquier momento o lugar del país.

### AVANCES EN SIMPLIFICACIÓN BUROCRÁTICA

La ciudadanía no debe ser la encargada de pivotear entre las distintas partes del Estado para llevar adelante sus trámites, sino que el Estado debe coordinarse puertas adentro para facilitar la operatoria a través de un único punto de interacción transparente y expeditivo. Algunos ejemplos de pequeñas modificaciones con enorme impacto son:

- la creación Sistema de Gestión Documental Electrónica y de Trámites a Distancia (TAD)
- la creación de la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS);
- el sistema de Identidad Digital y el sistema nacional de turnos
- la simplificación de operatoria de organismos descentralizados junto a las Provincias;
- la simplificación del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA)
- facilitación del registro de marcas y patentes;
- la billetera virtual; y
- la factura de crédito electrónica obligatoria para MiPyMEs.

Desde 2016 hasta hoy se han generado más de 13 mil millones de expedientes electrónicos y un total de 1.800 trámites digitalizados que antes eran presenciales. Además, gracias a la modernización de la creación de empresas, que pueden abrirse en un día, se crearon más de 2000 SAS. En el terreno del intercambio con el mundo, el lanzamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) que centralizó todos los trámites relacionados a la exportación o importación, reduciendo en un 65% el tiempo dedicado a trámites.

## TRÁMITES A DISTANCIA (TAD)

Ya hay **más de 1800 trámites** que se pueden hacer **online** desde cualquier rincón del país.

En promedio, los argentinos dedicaban **4 años de su vida a hacer trámites.**

## En estos años trabajamos para desarrollar un **sistema financiero robusto, transparente y competitivo**: más digital, moderno e inclusivo.

Un sistema financiero desarrollado es un elemento fundamental para el desarrollo económico. El acceso al financiamiento, además de proveer de capital a la actividad productiva y financiar el consumo de las familias, permite reducir la volatilidad y suavizar los ciclos económicos.

El sistema financiero argentino está poco desarrollado, ubicándose entre los más pequeños de la región. En diciembre de 2015 encaramos un plan de trabajo en coordinación con diferentes organismos del Estado y en diálogo con el sector privado, para desarrollar el sistema financiero de nuestro país y hacerlo más robusto, transparente y competitivo. La agenda de trabajo se dividió en cuatro ejes: 1. **medidas de carácter estructural** como el acuerdo con los *holdouts* en el primer trimestre de 2016, que reabrió el acceso al mercado internacional de financiamiento para el gobierno nacional, las provincias y el sector privado; y la sanción de la Ley de Financiamiento Productivo, hito trascendental para generar los cambios normativos necesarios para la modernización del mercado de capitales y para desarrollar nuevos instrumentos de financiamiento para las PyMEs. 2. Medidas dirigidas a impulsar la **inclusión financiera**, como la apertura de cuentas únicamente con DNI y una mayor flexibilidad regulatoria para la creación de puntos de acceso, como corresponsalías bancarias. 3. Medidas orientadas a **mejorar la competitividad** del sector a través de la simplificación, modernización, desburocratización y reducción de costos: como la flexibilización de embargos, que permite cancelar las obligaciones impositivas adeudadas con las sumas efectivamente embargadas y de forma online. 4. Medidas dirigidas a impulsar una **mayor institucionalidad** del sistema, promoviendo la profesionalización y reinserción internacional de los organismos reguladores como CNV, SSN y UIF con el objetivo de proveer un marco regulatorio estable y moderno que permita el desarrollo sustentable a largo plazo del sistema financiero argentino.

### El sistema financiero argentino está entre los más pequeños de la región.

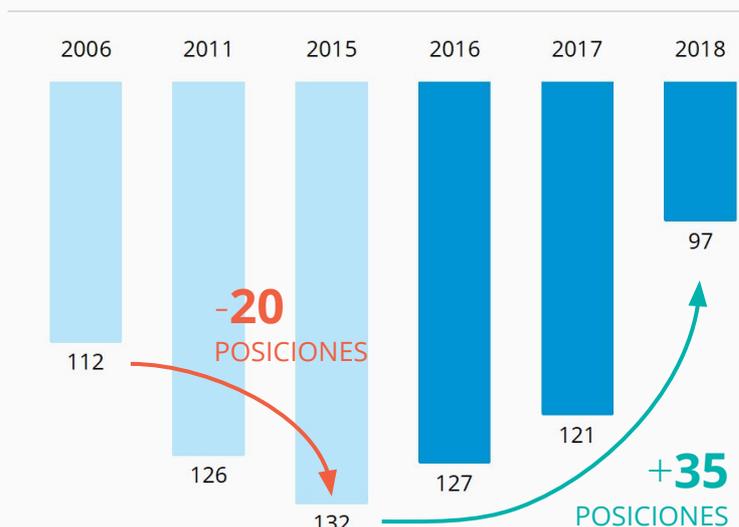
Mientras que en las últimas décadas casi todas las economías de América Latina triplicaron o cuadruplicaron su tamaño, el de Argentina permaneció estancado.

En las economías desarrolladas, el tamaño de los mercados de capitales supera el 100% del producto. En América Latina, se ubica en un 40% del PBI. En Argentina, el sistema financiero no llega a representar el 20%.

Aunque todavía queda un largo camino por recorrer, entre 2015 y 2018 las principales variables del sistema financiero argentino evolucionaron por sobre las de la región, permitiéndole al país escalar varias posiciones en los principales rankings de competitividad del sistema financiero global.

#### DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO

Posición en el ranking de competitividad del WEF



FUENTE: World Economic Forum.

## El sistema financiero argentino muestra elevados niveles de **liquidez y solvencia**.

La liquidez es del orden del 60% de los depósitos totales, tanto en el segmento en pesos como en el segmento en dólares.

Esto fue resultado de una activa política de regulación prudencial, en particular en lo que se refiere a mantener separado el segmento en dólares del sistema financiero local de su tramo en pesos para acotar los riesgos de descalce de monedas que fueron típicos en el pasado.

Este marco normativo, adoptado tras la crisis de 2001, refleja uno de los consensos alcanzados en materia de políticas entre los distintos actores del sistema político argentino y es un ejemplo de las fortalezas que pueden alcanzarse cuando se evita la oscilación pendular de las políticas.

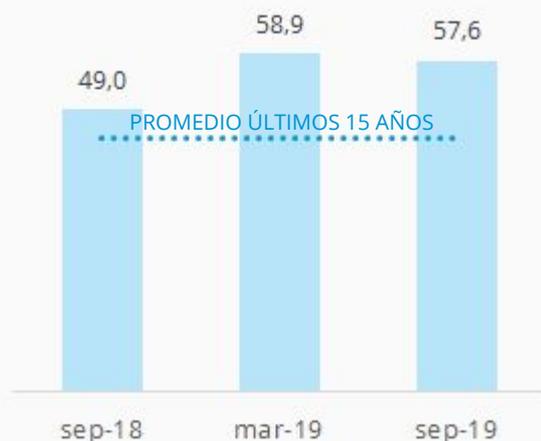
El sistema bancario argentino exhibió niveles de resiliencia notables y pudo sobrellevar el estrés significativo causado por la incertidumbre electoral en 2019 que se tradujo en una caída de los depósitos privados en dólares de más de 40% en menos de un trimestre.

Pese a ello el sistema bancario continuó ofreciendo servicios de intermediación y de pagos. Aunque las entidades tuvieron naturalmente que recortar el crédito en dólares (unos USD 4.800 M) el grueso de la salida de depósitos (alrededor de 60%) fue atendida por su propia liquidez.

Además el sistema bancario local siguió operando con ratios de solvencia (RPC del 16,3% de los activos totales ponderados por riesgo) que se ubican holgadamente por encima de los requerimientos mínimos prudenciales.

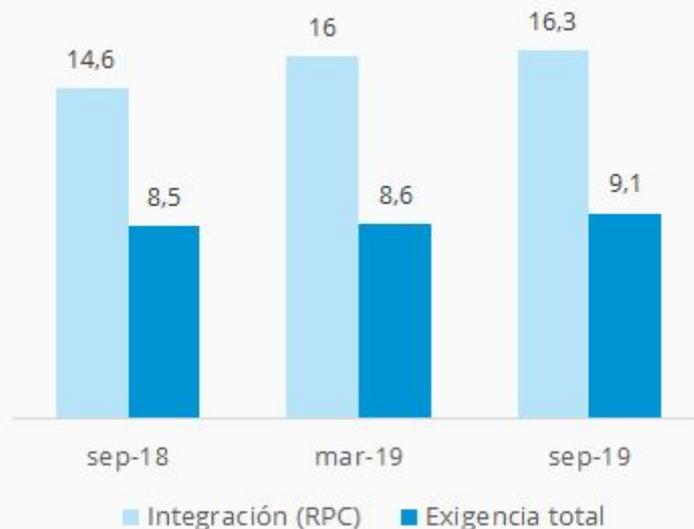
### LIQUIDEZ

Ratio amplio de liquidez (% de los depósitos)



### SOLVENCIA

Integración y exigencia de capitales mínimos (% APR)



## CASO DE ESTUDIO: INCLUSIÓN FINANCIERA.

### Hacia un sistema financiero **amplio en inclusión y moderno en herramientas**

En los últimos casi 4 años la inclusión financiera ingresó de manera explícita en la política pública en la Argentina; se estableció un entorno normativo y reglamentario conducente a la inclusión financiera, y se fomentó la competencia permitiendo a las instituciones bancarias y no bancarias innovar y ampliar el acceso a servicios financieros. Estas fueron algunos de los ejes en los que se trabajó:

**Digitalización de medios de pago.** Se habilitó la plataforma de pagos móviles (PPM), que permite a las entidades financieras ofrecer pagos electrónicos inmediatos (PEI) con celular utilizando el POS-Móvil, botón de pago, o la billetera electrónica. Se creó el débito inmediato (DEBIN), que permite programar cobros recurrentes y aceptación automática de pedidos futuros hechos desde cuentas ciertas. Se estableció un estándar de código de respuesta rápida (QR).

**Fomento y simplificación de transacciones con medios de pago electrónicos.** Se amplió el carácter gratuito de las transferencias bancarias inmediatas. Se estableció la obligatoriedad de aceptar medios de pago electrónicos en comercios, y el pago de impuestos, servicios y otros conceptos por canales electrónicos o débito automático. Se crearon el alias asociado al CBU, para realizar transferencias y pagos, y la clave virtual uniforme (CVU) para cuentas virtuales. Durante el primer semestre de 2019 aumentó 16% el uso de los medios de pago electrónicos, liderado por las tarjetas de débito y las transferencias de acreditación en línea.

**Mayor capilaridad del sistema bancario.** Se flexibilizaron requisitos de apertura de sucursales bancarias y de figuras posibles de sucursales. Se permitió la instalación de cajeros automáticos no gratuitos operados por empresas no financieras, interconectados. Se autorizaron las corresponsalías bancarias, que permite a las entidades financieras delegar en comercios la prestación de servicios financieros.

**Acceso digital al sistema financiero.** Se habilitó de apertura remota de cajas de ahorro y de cuentas corrientes, y del depósito electrónico de cheques. Hoy existen bancos 100% digitales en la Argentina como consecuencia de estas y otras normas relevantes.

### CANTIDAD DE TERMINALES POS

Datos a diciembre de cada año, en miles de terminales



FUENTE: Ministerio de Hacienda en base a BCRA.

### ¿Qué significa la inclusión financiera?

La inclusión financiera significa, para personas y empresas, tener acceso a productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades transaccionales, de pago, ahorro, crédito y seguro, y que sean prestados de manera responsable y sostenible. El acceso a servicios financieros facilita la vida cotidiana y ayuda a las familias y las empresas a planificar y alcanzar objetivos a largo plazo, y a absorber emergencias imprevistas.

### Algunos resultados

Por eso, fomentar un sistema financiero más amplio y moderno fue una prioridad en estos años. Todo el trabajo realizado permitió que **el 80% de la población adulta tenga hoy al menos una cuenta bancaria y una tarjeta de débito asociada**, cada vez más comercios ofrezcan el pago electrónico y nuevos jugadores como las empresas financieras con fuerte componente tecnológico hayan tenido un crecimiento exponencial en el mercado.

# Los cimientos para crecer

1. Estabilidad macroeconómica
2. Competitividad sistémica
- 3. Integración al mundo**



# Integración al mundo

- La importancia de estar integrados
- Punto de partida
- Facilitación comercial
- Apertura de mercados
- Gobernanza global



## La integración al mundo trae beneficios comerciales, geopolíticos e institucionales que impulsan el crecimiento.

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación iniciada en la década de 1990 redujo drásticamente el costo de transportar ideas en el espacio. Este fenómeno generó el despliegue de la producción a lo largo y a lo ancho de todo el mundo a través de la expansión geográfica de las cadenas de valor, y permitió a muchas naciones pobres ingresar en un sendero de crecimiento sostenido. El comercio mundial, que era un ámbito dominado por los países desarrollados, se extendió a un amplio grupo de naciones.

En la actualidad, la integración al mundo no es solo una opción entre muchas otras sino un requisito indispensable para el crecimiento. La integración brinda oportunidades comerciales, como el acceso a insumos y bienes de capital de calidad, a ideas de frontera y a mercados para colocar nuestros productos.

Una integración estratégica al mundo nos permite ser parte del esquema de gobernanza global, indispensable para influir sobre las reglas de juego que nos afectan y para disponer de una red de contención ante situaciones adversas, además, nos permite ser parte de un diseño institucional que favorece las buenas prácticas y reduce la incertidumbre sobre la orientación general de la economía.

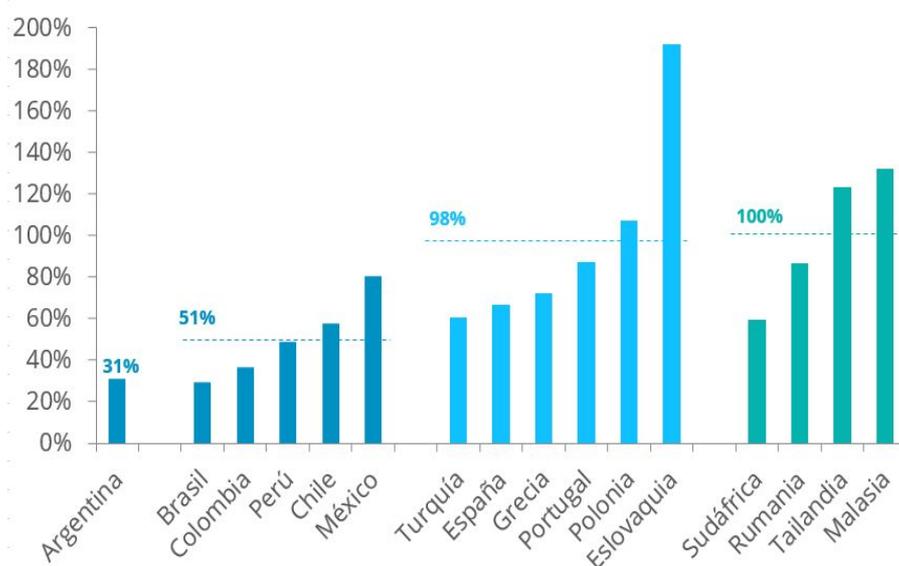
**Argentina es uno de los países más cerrados al mundo.** El nivel de flujo comercial en relación al PIB lo evidencia.

En 2018, **Argentina comerció 31% de su producto: 20 puntos porcentuales menos que otros países de LATAM** y un tercio del promedio de países de OCDE u otros países de similar ingreso per cápita.

Un nivel de apertura comercial bajo implica que nuestros productos tienen poca llegada al mundo y que no aprovechamos insumos y tecnologías disponibles internacionalmente.

### COMERCIO INTERNACIONAL COMPARADO

Exportaciones más importaciones en % del PIB. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial.

Nota: se seleccionaron países de 3 grupos: LATAM, OCDE y Otros; siguiendo un criterio de cercanía a Argentina en PIB per cápita y PIB.

## La administración actual recibió una economía aislada que **no podía aprovechar las oportunidades del mundo.**

Para aprovechar los beneficios de la integración al mundo fue necesario trabajar sobre nuestra capacidad de comerciar con el mundo. La economía presentaba trabas regulatorias fuertes para acceder a bienes de otros países y no tenía condiciones favorables para colocar nuestros productos en el exterior.

**Trabas al comercio.** Junto con los controles de cambio se había montado un esquema de administración de las importaciones, a través de la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI). El sistema era discrecional y aplicaba a todos los productos, limitando el acceso a insumos y bienes de capital.

**Pocos acuerdos comerciales.** Argentina tenía acuerdos con apenas el 10% del mercado mundial, mientras que otros países de la región como Chile y Perú tienen acuerdos comerciales con más del 80% del mercado mundial.

**Falta de acceso a mercados.** Argentina no llevaba adelante una política activa de apertura de mercados. Esto impedía alinearse a los estándares sanitarios y fitosanitarios (entre otros) del resto del mundo e impedía el acceso de nuestros productores a nuevos mercados.

Estos factores, sumados al cepo cambiario, eran parte de una economía fuertemente regulada que inhibía la competencia y limitaba la inversión y el crecimiento de las empresas. Esto redundó en un prolongado estancamiento de la producción y, en particular, de las exportaciones.

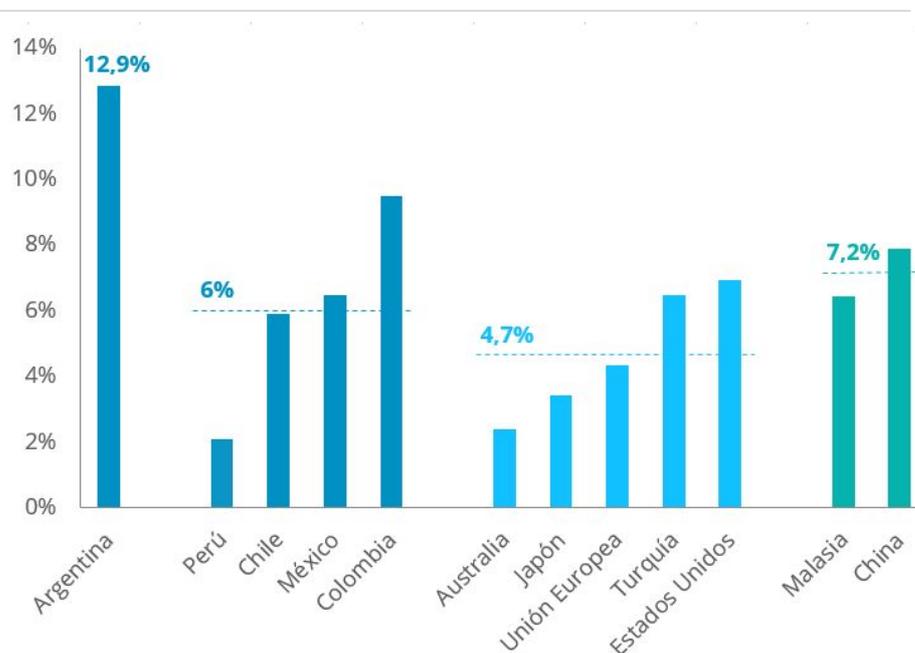
**Argentina tiene un nivel de protección arancelaria elevado** en comparación con la región, con países desarrollados y con otros países.

Esto afecta tanto a los consumidores como a las empresas, que ven limitado su **acceso a insumos y bienes de capital** para producir.

A esto se le suma la carga sobre el comercio que generan trabas no arancelarias adicionales como las DJAI.

### ARANCEL NACIÓN MÁS FAVORECIDA (NMF) PROMEDIO

Aranceles NMF 2018 (o último disponible) ponderado por comercio mundial 2017



Fuente: Elaboración propia en base a WITS y BACI.



## Para aprovechar los beneficios del comercio se puso en **marcha una agenda de facilitación comercial.**

Facilitar el comercio implica que los productores puedan incorporar nueva tecnología e insumos a sus productos de forma más barata, permitiendo una producción de mejor calidad y precios más competitivos. También significa que las empresas puedan exportar sus productos de forma sencilla y rápida, haciéndolos más competitivos en tiempos y costos. Para lograr estas mejoras la administración actual trabajó en varias medidas para revertir la situación heredada.

### ELIMINAMOS LAS DJAIs

Se empezó por reemplazar el sistema de DJAIs por el **Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI)**, más simple y menos permeable a la discrecionalidad. Pasamos de tener un importaciones 100% regulado por DJAIs en 2015, a más del 80% sin ningún tipo de licencia de importación en 2019.

### CREAMOS LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE) Y EXPORTA SIMPLE

La **VUCE** simplifica y centraliza todos los trámites de comercio exterior en un sólo organismo, fomentando la eficiencia operativa. Posibilita que gran parte de los trámites puedan hacerse a distancia y de forma electrónica. **Exporta simple** es un régimen de exportación simplificada que las operaciones de los pequeños productores. Todos los trámites pueden hacerse desde la computadora y no es necesario estar inscripto en el registro de Aduana para llevar a cabo la operación.

### SIMPLIFICAMOS EL RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORARIA

El régimen de importación temporaria evita a las empresas pagar aranceles de importación sobre los insumos del exterior que usan para producir y luego exportar. La simplificación del trámite redujo los tiempos que llevaba hacer el trámite y mejoró su operatoria para que su aplicación fuera menos costosa. Esto hizo que el régimen fuera efectivamente útil para las empresas.

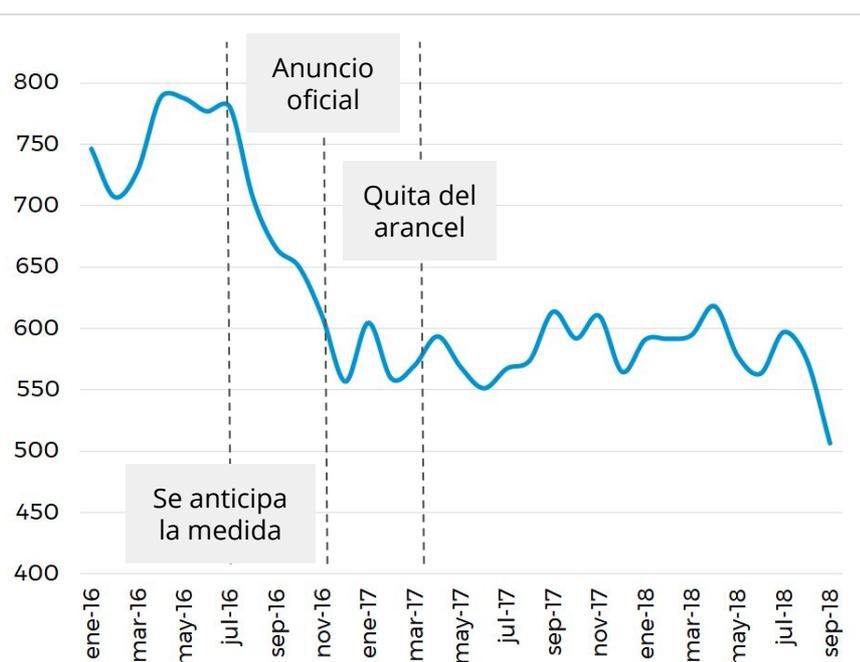
### GRANDES PROYECTOS DE INVERSIÓN

Desde 2016, cuando un gran proyecto de inversión incluye o requiere de insumos que deben ser importados, estos pueden entrar al país con arancel cero sin demoras administrativas. En 2015 la cantidad de proyectos bajo este régimen no superaba los 40 y el proceso tardaba entre 8 y 9 meses. En 2017, el número superó los 130 y el tiempo se redujo a 15 días.

## CASO DE ESTUDIO: EL CASO DE LAS COMPUTADORAS

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LAS COMPUTADORAS

En dólares.



FUENTE: Ministerio de Producción.

## Bajamos los aranceles de importación de bienes tecnológicos para **facilitar el acceso a la tecnología.**

En abril de 2017 la Secretaría de Comercio eliminó aranceles para la importación de computadoras, notebooks, tablets y repuestos. La mayor competencia que implicó la medida en el mercado de computadoras permitió que aumentaran las ventas, bajaran los precios y mejorara la tecnología de oferta de equipos.

Desde el anuncio de la medida, en julio de 2016, el precio promedio de las computadoras cayó 35% en dólares. La decisión fue anunciada previo a la quita definitiva de los aranceles y los actores involucrados fueron adelantando sus decisiones, por lo cual la baja más significativa de precios se produjo antes de que la medida fuera efectiva.

A medida que bajaron los precios también aumentaron las cantidades vendidas: en 2017 las ventas de notebooks aumentaron 55%. Además, los datos fueron mostrando que los consumidores empezaron a tener acceso a mejor tecnología y creció el consumo de computadoras más potentes.

La medida redujo considerablemente la brecha de precios que existía con nuestros vecinos. Mientras en 2015 las computadoras eran 115% más caras que en Brasil, 96% más caras que en Chile, 127% más caras que en Colombia y 93% más caras que en Perú, hoy la diferencia con Brasil prácticamente desapareció, y se redujo a menos de 20% con Chile, Colombia y Perú.

La quita del arancel, al bajar el costo de un insumo básico para las PyMEs y los emprendedores, que generan más del 70% del empleo de Argentina, es un beneficio transversal a toda la economía.

## Se pusieron en marcha negociaciones internacionales para lograr acuerdos comerciales y aperturas de mercado.

Las negociaciones internacionales son una de las principales vías de integración con el mundo. Permiten aumentar el comercio internacional entre países a través de acuerdos preferenciales y de disciplinas que promueven la integración en cadenas globales de valor. Además, sirven para que nuestros productos accedan a nuevos mercados, a través de aperturas sanitarias y fitosanitarias.

Mientras nuestros países vecinos trabajaron en su acercamiento al mundo a través de estas negociaciones, durante años la Argentina sufrió la carencia de una política negociadora activa. Chile y Perú tienen acuerdos comerciales con países que representan más del 80% del mercado mundial; en Argentina el número ronda el 10%. Por ende, nuestros productos pierden competitividad frente a los de otros países con mejor acceso al mercado mundial.

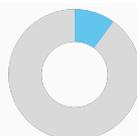
Desde 2016, Argentina volvió a tener una política activa en materia de negociaciones internacionales. Se concretaron acuerdos con algunas de las economías más importantes a nivel mundial y se sigue trabajando para cerrar negociaciones con otros. **Para 2019 contamos con acuerdos cerrados con economías que representan más del 30% del PBI mundial.** Además, para poder exportar nuestros productos con base agropecuaria, en estos cuatro años se abrieron más de 200 mercados de exportación en 100 países.

### NEGOCIACIONES INTERNACIONALES 2016-2019

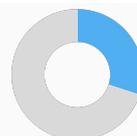


% de PBI mundial con el que Argentina cerró acuerdos

2015  
10%



2019  
30%



## CASO DE ESTUDIO: ACUERDO UE - MERCOSUR

### Un acuerdo comercial histórico

La firma del acuerdo UE - Mercosur es el resultado de más de 20 años de negociaciones, a las que se les dió un nuevo impulso a partir de 2016. Ha sido un objetivo compartido por todos los gobiernos de los Estados Parte del Mercosur, ya que trae beneficios en diversas áreas.

**Impulsa el desarrollo económico.** Gracias al acuerdo, el 80% de nuestros bienes agroindustriales y el 100% de los industriales ingresarán sin arancel a la UE. Esto nos hace más competitivos en un mercado de ingresos altos y demanda sofisticada. Por lo que no sólo habrá oportunidades para exportar más sino también para exportar con mayor calidad y valor agregado. El acuerdo también impulsa las exportaciones de servicios, ya que asegura que las empresas de ambos bloques tengan acceso al mercado de la contraparte en iguales condiciones que las nacionales.

Además, nos permitirá acceder a insumos, tecnología y bienes de capital más baratos, que permitirán aumentar el valor agregado de nuestros productos.

La UE exporta productos sofisticados de precios altos. Por lo que el acuerdo no expone a nuestras empresas a una competencia por precios bajos en el mercado interno. Además, el acuerdo protege a nuestra producción, ya que la liberación arancelaria del MCS deja fuera un 10% de los productos y brinda plazos de hasta 15 años para liberalizar otros sectores sensibles gradualmente.

**Atrae inversiones.** La UE es el primer inversor a nivel global y un acuerdo como este es un fuerte catalizador para la llegada de inversiones al país. Otros países lograron incrementar su captación de fondos tras cerrar acuerdos con UE (Sudáfrica, Egipto, Marruecos e Israel sextuplicaron el stock en un período de cerca de 10 años).

**Mejora las capacidades institucionales.** Con la definición de una normativa clara y consensuada, el acuerdo limita la discrecionalidad de los países en la aplicación de medidas económicas. Esto fortalece la institucionalidad del país y aumenta la previsibilidad para invertir y desarrollar la economía.

### CARACTERÍSTICAS DESTACADAS DE UE

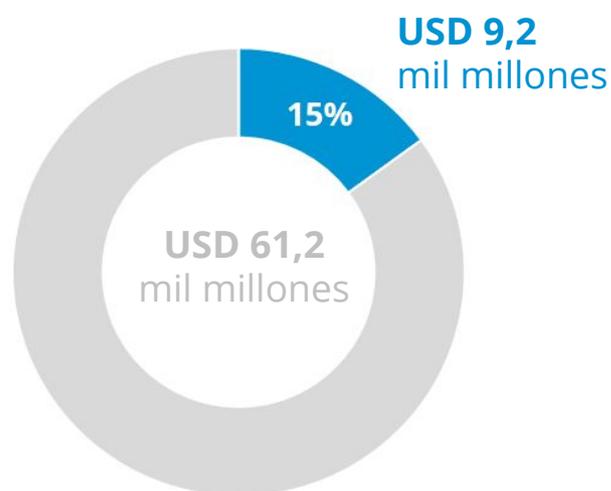
**+20%** del PBI mundial

**USD 34.000** de PBI per cápita

**1er inversor** global

### EXPORTACIONES ARGENTINAS A LA UE

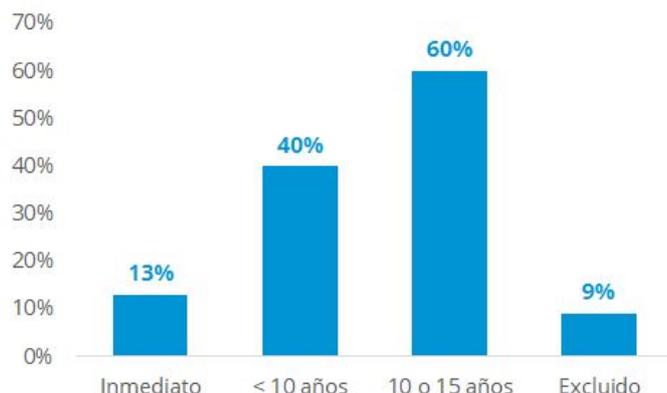
Participación en el total exportado, 2018.



FUENTE: INDEC.

### PLAZOS DE DESGRAVACIÓN DE PARTE DE MERCOSUR

En % de las importaciones desde Unión Europea



• **UE desgrava inmediatamente el 76%** de sus importaciones desde MERCOSUR •

FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

## La Argentina presidió el G20 y logró generar consenso en plena guerra comercial.

Uno de los principales desafíos que afrontó la Argentina en su nuevo papel activo a nivel mundial fue presidir el G20, organismo que agrupa a las principales economías a nivel mundial, durante todo el año 2018.

Durante la presidencia argentina, se llevaron a cabo más de 50 reuniones en 10 provincias distintas, en las que participaron alrededor de 20.000 funcionarios de distintos rangos. En preparación para la cumbre de líderes, que se llevó a cabo por primera vez en América del Sur, los equipos técnicos de nuestros ministerios y los ministros lograron generar documentos de consenso en áreas de economía, finanzas, empleo y educación, entre otros.

Además de su relevancia estratégica, la organización del G20 generó resultados concretos: se firmaron acuerdos de inversión con China por más de 5.000 millones de dólares en ferrocarriles, energía y obras viales; se abrió el mercado chino para las cerezas y los ovinos y caprinos patagónicos; se firmaron acuerdos de cooperación con Estados Unidos para fortalecer la inversión en infraestructura y se consiguieron acuerdos de financiamiento por parte del Banco Europeo de Inversiones para mejorar la provisión de agua potable, saneamiento y prevención de inundaciones, entre otros.

## OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un Foro de Gobiernos que reúne a 37 países que concentran el 75% de la Inversión Directa Extranjera en el mundo y el 60% del Comercio global y establece las mejores prácticas internacionales en más de 300 políticas públicas a través de sus Comités y Grupos de Trabajo.

En junio de 2016, luego de 36 años de cooperación mutua, Argentina anunció su intención de acceder a la OCDE con el objetivo de fortalecer sus instituciones para generar un entorno propicio para la innovación, la competencia y el empleo, favorecer la eficiencia en la asignación de recursos y lograr una mayor integración al mercado mundial.

A través de la ejecución del Plan de Acción "Argentina & OCDE" se logró: 1) incrementar la participación de 8 a 23 comités técnicos relevantes; 2) desarrollar 18 estudios sobre políticas públicas estratégicas -Economía & Desarrollo Inclusivo; Integridad, Transparencia y Lucha Anticorrupción; Estadísticas; Gobierno Digital y Gobierno Abierto; Competencia y Compras Públicas; Política Regulatoria; Políticas Agrícolas; Gobernanza del Agua; Pruebas PISA, entre otros- 3) aprobar leyes estructurales -Responsabilidad Penal Empresaria, Reforma Tributaria, Defensa de la Competencia, Mercado de Capitales, Simplificación Administrativa, Economía del Conocimiento y creación de la Oficina de Presupuesto del Congreso-, y dictar más de 50 normas del Poder Ejecutivo Nacional.

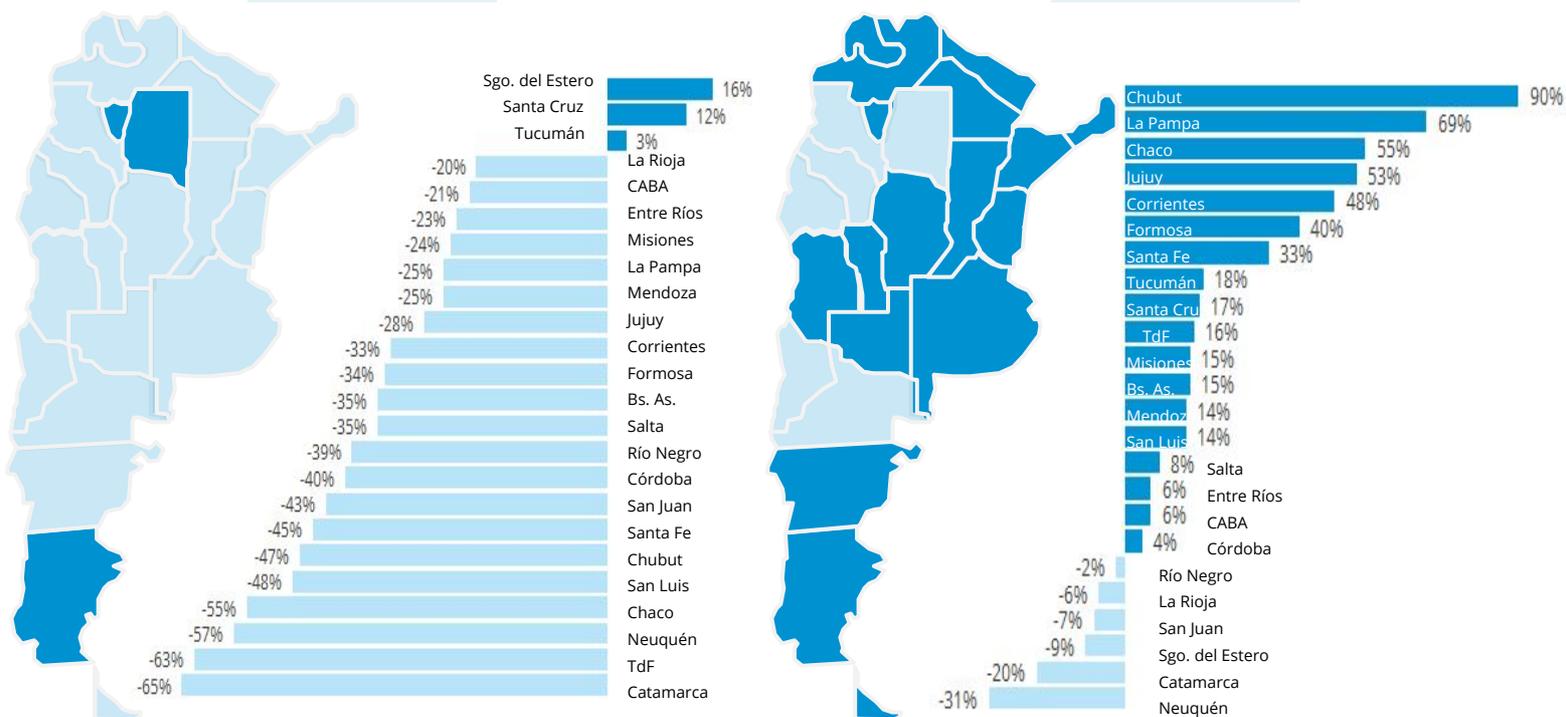
Los logros del Plan de Acción fueron insumos e impulsores para potenciar la agenda de reformas que encaró el gobierno. Asimismo, posibilitaron el apoyo unánime de los países miembros de la Organización hacia la candidatura de Argentina, que continúa liderando el grupo de países candidatos para iniciar formalmente el proceso de acceso a la OCDE.

# CASO DE ESTUDIO: FEDERALISMO PRODUCTIVO

## VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES PROVINCIALES DE BIENES SIN CEREALES Y OLEAGINOSAS

2011 - 2015

2015 - 2018



## Crecen las exportaciones provinciales

Con un tipo de cambio real competitivo y con las mejoras en infraestructura física e institucional, el desempeño de las exportaciones provinciales ya empezó a mejorar. Sin contar la cadena cerealera ni la oleaginosa, entre 2015 y 2018 crecieron las exportaciones de 18 de las 24 jurisdicciones. En siete de ellas, el crecimiento exportador fue mayor al 30%.

El dinamismo de las exportaciones se extiende por todo el país. Crecieron los hidrocarburos, las frutas y la pesca de la Patagonia; así también lo hicieron la metalurgia, los autos, la carne vacuna y los lácteos de la Pampa Húmeda. En Cuyo la vitivinicultura, los frutos secos y la petroquímica, mientras que crecieron las legumbres, los cítricos y el litio del NOA, y el algodón, la yerba y la madera del NEA.

Lograr que cada provincia pueda desarrollar todo su potencial productivo fue uno de los ejes de la política pública de este gobierno. Las autopistas que se están construyendo, los puertos que se están desburocratizando y abaratando, los trenes que se están poniendo en valor, las rutas aéreas que se están habilitando y los mercados que se están abriendo son parte de la estrategia de crecimiento federal que ya está dando frutos.

# Consensos para la Argentina que viene

1. Exportaciones
2. Empleo privado



## CONSENSOS PARA LA ARGENTINA QUE VIENE

Se están sentando las bases de una economía sólida.

### El desafío: ratificarlas y pautar políticas de estado.

Lograr tasas de crecimiento moderadas pero estables hace la diferencia en el largo plazo. En los últimos cuarenta años, sin embargo, la inestabilidad macroeconómica, la baja competitividad sistémica y el aislamiento nos impidieron crecer sostenidamente y reducir la pobreza.

Ahora las cosas están cambiando.

- Se están sentando las bases de una macroeconomía sana a través de la corrección de los precios relativos y de la reducción del déficit fiscal.
- Se está llevando adelante una ambiciosa agenda de competitividad sistémica para dotar al país de infraestructura de calidad, de un entorno de competencia que favorezca la innovación y de un entorno regulatorio eficiente.
- Se está llevando adelante un proceso de integración al mundo que nos permitirá aprovechar los beneficios del comercio, de la influencia en la gobernanza global y de la incorporación de las mejores prácticas internacionales.

**Sin embargo, ningún gobierno puede solo.** Y, aunque a veces no parezca, los argentinos tenemos algunos consensos clave.

La democracia, por ejemplo. Pudimos haber sufrido grietas ideológicas casi viscerales, pero nadie pone en tela de juicio la democracia como eje central del contrato social.

También empezamos a consolidar consensos en otras esferas de la política pública. Por ejemplo, en materia social, que la protección de los más vulnerables no es negociable. El gasto social de los últimos años, y también el del gobierno anterior, es el más alto de nuestra historia. Aprobado por presupuesto por un congreso multipartidario y plural.

En materia de política económica se empieza a tener consenso, quizás aún no consolidado, de que el déficit fiscal permanente no es sostenible, que a la larga genera deuda, y a la corta inflación. También sobre aspectos más instrumentales, donde habíamos perdido el rumbo, como que las estadísticas públicas tienen que decir la verdad.

**Es verdad que ese puñado de consensos es importante, pero también es insuficiente.** No es sano que cada cuatro años parezca que tengamos que resetear y empezar de nuevo. Tenemos que seguir consolidando consensos para lograr transformar, de una vez por todas, las políticas públicas en políticas de Estado.

Como punto de partida, para el próximo período hay que consensuar al menos dos prioridades: i) un *consenso pro exportador* para dar sostenibilidad al modelo de crecimiento sin la recurrente asfixia de divisas; y ii) un *consenso pro empleo*, dado que el empleo privado es el gran organizador social.

## CONSENSO PRO EXPORTADOR

**Más exportaciones** para un crecimiento sostenido sin la recurrente asfixia de divisas.

Si bien una parte del esfuerzo ya está hecho tras recuperar la competitividad cambiaria, todavía resta generar los incentivos para que logremos ser competitivos de forma sistémica. Y, en este último punto, resulta central capturar los beneficios de la integración al mundo lograda en estos últimos años. El acuerdo con la Unión Europea constituye una oportunidad única, no solo para posicionar nuestras exportaciones a dicho mercado, sino también para atraer inversiones europeas destinadas al Mercosur.

Argentina necesita recuperar el interés perdido y cambiar las expectativas de los inversores: en los últimos cuatro años se anunciaron proyectos de inversión por USD 50.000 millones que no lograron concretarse.

Tampoco debemos inventar nuevas recetas. Basta con levantar la mirada y observar que están haciendo nuestros países vecinos. Casos como el de Perú (1993) y Colombia (2005) dan cuenta de un conjunto de políticas de incentivos a la inversión exitosas, donde teniendo como ejes principales ciertos regímenes que garanticen estabilidad jurídica y, a su vez, beneficios impositivos de mediano plazo, han logrado hasta cuadruplicar su Inversión Extranjera Directa.

Incluso también disponemos de casos exitosos hacia dentro de nuestro país. Esto ya lo hicimos a nivel sectorial. En primer lugar, a partir de la Ley de fomento nacional para el uso de fuentes renovables, la inversión se incrementó 11 veces hasta alcanzar en 2018 un total de USD 4.500 millones. Por otro lado, Vaca Muerta. Tras la Resolución 46 en 2017, la producción de gas no convencional aumentó 150% en 2019.

## CONSENSO PRO EMPLEO

### Más y mejor empleo privado, el gran organizador social

Después de transitar una etapa de ordenamiento fiscal y financiero, la Argentina está en condiciones de avanzar hacia una etapa de desarrollo productivo y progreso social. Vale mencionar que esta segunda prioridad está íntimamente ligada a la primera. Tanto las inversiones como las exportaciones son los motores fundamentales para que las PyMEs y las grandes empresas generen empleo privado en la Argentina del 2020 – 2023.

Para esto, creemos que hay que avanzar implementando reformas tanto a nivel transversal (para “destrabar” inversiones y fomentar exportaciones) como sectorial (para aprovechar las oportunidades de desarrollo productivo que ya existen).

En cuanto al primer plano, la Argentina necesariamente debe dirigirse hacia una modernización del mercado laboral en su conjunto. Como mencionó el Ministro en la introducción, empeoraron las condiciones de empleo. Al día de hoy, todavía seguimos arrastrando problemas sin resolver: 35% de los empleos son informales, alrededor del 11% de la población se encuentra desocupada y algo más del 30% se encuentra inactiva.

No solo hay que otorgar beneficios impositivos a las grandes inversiones como mencionamos anteriormente, sino también a las PyMEs y emprendedores que, con el actual nivel de presión impositiva, a pesar de haberlo reducido en 3 p.p., aún encuentran limitaciones para la creación y formalización de empleo. De esta manera, estaríamos cada vez más cerca de que, tanto las pequeñas como las medianas, dispongan de una estructura de costos más liviana y así encuentren más factible “graduarse” al exportar sus bienes y servicios al mundo.

Si bien esta constituye una temática donde es probable se encuentren opiniones disidentes, es imperioso avanzar sobre las áreas donde se encuentren consensos entre los diferentes actores políticos. Propuestas como impulsos para la promoción de empleo (con foco en transables y complejos), formación y capacitación laboral (de acuerdo a las demandas que requiere el sector privado) y contención vía un robusto seguro de desempleo (temporal y condicional) pueden servir de guía para comenzar a derribar las barreras que todavía padecemos.

Estas dos prioridades, como así también cualquier otra que brinde la oposición y nos encuentre en el consenso, serán las que permitan que esta joven democracia se transforme en desarrollo y pueda sacar de la pobreza a la tercera parte de los argentinos.